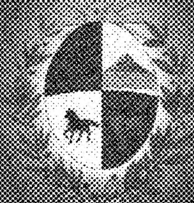
Año XCIV - Montevideo, viernes 23 de julio de 1999 - Nº 25.320

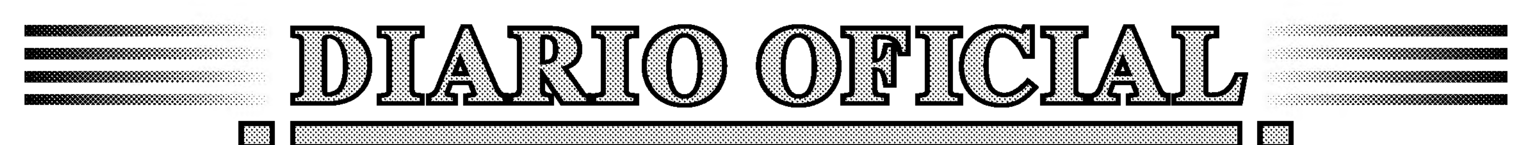
DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

IMPO

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCIV - Nº 25.320 - Montevideo, viernes 23 de julio de 1999

DOCUMENTOS

Tomo 377

PODER EJECUTIVO

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

AVISOS

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

1
Resolución 2.671/999

Dispónese por los motivos que se exponen, la suspensión de la recepción de solicitudes de aprobación y/o autorización de implantación de establecimientos comerciales que ocupan importantes superficies (superiores a los 200 mts. cuadrados). (1.315*R)

Canelones, 12 de julio de 1999

VISTO: Que se ha constatado un incremento en el cúmulo de solicitudes de aprobación y consecuente autorización, para la implantación de establecimientos comerciales destinados, mayoritariamente, a la comercialización de productos dirigidos al consumo doméstico y familiar, tales como hipermercados, supermercados, shoppings, etc. que importan la utilización de grandes superficies, techadas o dispuestas para estacionamientos.-

RESULTANDO: La preocupación constante de esta Administración en cuidar que el desarrollo urbano y comercial, no afecte aquellos aspectos elementales de la población del departamento, tales como la calidad de vida, medida, entre otros, en el mantenimiento de areas verdes y espacios libres, propios de aquellas areas no residenciales.-

Que no es intensión de esta administración limitar o poner freno a la expansión comercial, muchas veces importante generadora de fuentes de trabajo, sino que la aprobación de viabilidad y emplazamiento, deberá estar sustentada en estudios que, justamente, acrediten que no se dañan ni menoscaban los criterios y principios referidos supa.-

Por lo tanto y hasta que no se implementen los mecanismos que permitan efectivizar un estudio detallado y sustentable, sobre la necesidad de contar con grandes emprendimientos comerciales en el Departamento, se torna necesario y dentro del temperamento protector asumido, suspender la recepción de solicitudes de permisos de construcción y/o demolición, relativos a la instalación de establecimientos comerciales que importen grandes superficies, entendiendose por tales las superiores a los doscientos metros cuadrados (200 mts.2) totales de implantación, entre instalaciones comerciales, depósitos, garages, expendios, cámaras de frio, etc.-

Que corresponde y en salvaguarda de los intereses de aquellos operadores que hayan obtenido a la fecha de la presente, aprobación de proyectos y/o de viabilidad, sea de emplazamiento o de uso, establecer que los mismos no se verán afectados por la suspensión objeto de esta Resolución.-

CONSIDERANDO: Lo expuesto y dentro del marco normativo establecido por la Ley Orgánica Municipal en su artículo 35 y ss,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES

RESUELVE

Art. 1ro. DISPONESE la suspensión de la recepción de solicitudes de aprobación y/o autorización de implantanción de establecimientos comerciales que ocupan importantes superficies (superiores en totalidad a los 200 mTs. Cuadrados) hasta que se instrumenten los mecanismos de analisis y estudio pertinentes que autoricen la toma de decisiones en cuanto a lugares y requerimientos para la construcción de los referidos establecimientos en este Departamento.-

Art. 2do. Por División Despacho y Acuerdos, incorpórese al Registro de Resoluciones.- Fecho comuníquese y publíquese en la forma de estilo.- Cumplido y con sus constancias, siga a la Dirección General de Arquitectura y Urbanismo a los efectos pertinentes.-

TABARE HACKENBRUCH, INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES; Dra. MARIANELLA MEDINA, Secretaria General de la I.M.C.

Recibido por D. O. el 20 de Julio de 1999

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

MARCOS LASA ARISTIMUÑO, (Ficha: 249/99).
Montevideo, 16 de junio de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24115 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26

IRIS SAN MARTIN VELANDO, (Ficha: 233/99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25009 Jul 16- Jul 29

MARIA CELIA LOPEZ LANDACO, (Ficha: 260/99).
Montevideo, 23 de junio de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25118 Jul 16- Jul 29

CARLOS CESAR CASSIA PEREZ y BLANCA MARIA SENA MECHOSO, (Ficha: 261/99).
Montevideo, 23 de junio de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25251 Jul 16- Jul 29

JUVENAL ARTIGAS ALVAREZ PEREIRA o PEREYRA, (Ficha: 232/99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25563 Jul 20- Ago 02

CARLOS BANI GORROSTORRAZO ARIZABALO, (Ficha: 250/99).
Montevideo, 16 de junio de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25739 Jul 22- Ago 04

DECIMOTERCER TURNO

AURORA HORISVELA u ORISVELA o HERISVELA DIAZ INSUA, (Ficha: 158/99).
Montevideo, 11 de mayo de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23970 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

EDDY ARTIGAS CASTELLI BARRA, (Ficha: 185/99).
Montevideo, 21 de mayo de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24053 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26

SARA FUAH LEVY DE HILLEL, (Ficha: 224/99).
Montevideo, 3 de junio de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24224 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

PEDRO BATTAGLIA GONZALEZ, (Ficha: 268/99).
Montevideo, 25 de junio de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24856 Jul 16- Jul 29

SANDALIO AGÜERO y MIRTA JUDIT AGÜERO SILVA, (Ficha: 168/99)
Montevideo, 14 de mayo de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25112 Jul 16- Jul 29

CYRO RAUL TARAMASSO MONTANO, (Ficha: 260/99).
Montevideo, 25 de junio de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25237 Jul 16- Jul 29

LIDIA IBERIS ACOSTA ZEBALLOS, (Ficha: 189/99).
Montevideo, 24 de mayo de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25339 Jul 16- Jul 29

HECTOR RAUL CORREA DELLEPERE, (Ficha: 214/99).
Montevideo, 1º de junio de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25657 Jul 21- Ago 03

LIRA ALTAMIRANDA CARRASCO, (Ficha: 665/98).
ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 14 de junio de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52753 Jul 16- Jul 29

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

DADEN BRANDELYS RICCIARDI SANTOS, (Ficha: S/266/99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24158 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

MANUEL ALBERTO BOLON LOUREIRO, (Ficha: S/218/99).
Montevideo, 31 de mayo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24209 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

HUMBERTO CAMONA MELLONI, (Ficha: S/211/99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.

Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24242 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

JUAN ANTONIO PICARELLI SANTODONATO, (Ficha: S/247/99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24284 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

ZULMA DIAZ, (Ficha: S/207/99).
Montevideo, 31 de mayo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24393 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

MIGUEL RANDERS KENT PITT, (Ficha: S/40/99).
Montevideo, 4 de marzo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24406 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

ELADIO DELGADO o ELADIO GREGORIO DELGADO BARRETO, (Ficha: S/219/99).
Montevideo, 31 de mayo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25327 Jul 16- Jul 29

MARIA CLOTILDE ROBANO ACOSTA, (Ficha: S/94/99).
Montevideo, 26 de marzo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25722 Jul 22- Ago 04

GILMER ANTONIO URDANETA NUÑEZ, (Ficha: S/279/99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25852 Jul 22- Ago 04

JESUS GABRIEL TORRADO LOIS, (Ficha: S/240/99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25854 Jul 22- Ago 04

MARGI ELIO CURBELO CABRAL, (Ficha: S/294/99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25856 Jul 22- Ago 04

GRACIELA BEATRIZ GONZALEZ FRAQUIA, (Ficha: S/310/99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25857 Jul 22- Ago 04

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS RODRIGUEZ BERRO, (Ficha: S/288/99).
Montevideo, 23 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24422 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

ELIDA JULIA ABELLA BONILLA, JUAN ANTONIO RODRIGUEZ y LIDA ESPERANZA RODRIGUEZ ABELLA, (Ficha: S/91/98).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25338 Jul 16- Jul 29

ALFREDO RAVERA CERVIÑO, (Ficha: S/291/99).
Montevideo, 23 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25340 Jul 16- Jul 29

MARIA ANGELICA MOREIRA BENTANCOR o BENTANCUR de MAVERINO, (Ficha: S/41/99).
Montevideo, 12 de marzo de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25407 Jul 19- Jul 30

NIEVES FORT o TORT XAVIER, (Ficha: S/276/99).
Montevideo, 23 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25562 Jul 20- Ago 02

TERCER TURNO

HUMBERTO FERNANDO BARANZANO RAMELA, (Ficha: 204/99).
Montevideo, 28 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 23916 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

HERMES RAUL BERTONI LORAN, (Ficha: 231/99).
Montevideo, 8 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 24029 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

PABLO MERONI COCCHI y ELSA MARIA DOMINIONI DUCOMBS, (Ficha: 249/99).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 24294 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

MARIA ESTHER MARINONI BARREIRO y JUAN DUVAL MARTA MOREIRA, (Ficha: 234/99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 24408 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

NICASIO EDUARDO o EDUARDO NICASIO FRACHE, (Ficha: 257/99).
Montevideo, 15 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 24576 Jul 16- Jul 29

NELDA ESTHER CEDRES VIEITO, (Ficha: 229/99).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 25135 Jul 16- Jul 29

HECTOR GIL LOPEZ, (Ficha: 237/99).
Montevideo, 8 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 25227 Jul 16- Jul 29

ALFREDO GABRIEL MARTINEZ GONZALEZ, (Ficha: 146/99).
Montevideo, 7 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 25281 Jul 16- Jul 29

RAMONA ESTHER SOCA ALONSO, (Ficha: 275/99).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 25533 Jul 20- Ago 02

OSVALDO FERNANDEZ IFRAN y OLVIA DORA IFRAN SILVERA, (Ficha: 289/99).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 25559 Jul 20- Ago 02

ANGELA MATILDE EVORA PERDIGON, (Ficha: 151/99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 25560 Jul 20- Ago 02

CUARTO TURNO

OLGA ESTHER RODRIGUEZ VELIZ, (Ficha: 213/99).
1º de junio de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24027 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

DIONISIO LOPEZ MACHIN, (Ficha: A 653/98).
Montevideo, 28 de junio de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24343 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

MARIA LEONCIA CANOSA ALZA y CARMEN TERESA CANOSA ALZA, (Ficha: 264/99 A).
Montevideo, 16 de junio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25127 Jul 16- Jul 29

EMILIA SAEZ GRANDIVAL, (Ficha: 211/99).
Montevideo, 4 de junio de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25318 Jul 16- Jul 29

RUBEN ADEMAR o RUBEN ADHEMAR RISSO VIERA o RISO VIERA, (Ficha: 267/99-A).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25711 Jul 21- Ago 03

QUINTO TURNO

ISIDRA ESTHER MONTERO BONIFACINO, (Ficha: 267/99).
Montevideo, 23 de junio de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24285 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

PETRONA ESTHER MENDEZ LANCASTER, (Ficha: 238/99).
14 de junio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24324 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

LUIS ALBERTO MOREIRA, (Ficha: 400/98).
30 de junio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25113 Jul 16- Jul 29

MARIA JOSEFINA ALGORTA VILLEGAS, (Ficha: 258/99).
30 de junio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25134 Jul 16- Jul 29

VICENTE RODRIGUEZ MONICA, (Ficha: 242/98).
4 de agosto de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25139 Jul 16- Jul 29

MARIA INES RODRIGUEZ DALIES, (Ficha: 174/99).
Montevideo, 17 de junio de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25234 Jul 16- Jul 29

ANTONIO ALBINO VACCARIN CARDO y BLANCA AZUCENA RODRIGUEZ PERDOMO, (Ficha: 233/99).
Montevideo, 23 de junio de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25820 Jul 22- Ago 04

SEPTIMO TURNO

YOMALDE DE LILLA o DELILLA ROBELLA, (Ficha: 256/99).
Montevideo, 16 de junio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24149 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26

MARCELINO POSADA, (Ficha: S/159/99).
Montevideo, 23 de abril de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24437 Jul 16- Jul 29

ARIEL SABINO CARDOZO o CARDOSO BONILLA, (Ficha: S 275/99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25222 Jul 16- Jul 29

WALTER BALCON DA CUNHA, (Ficha: 344/98).
Montevideo, 13 de octubre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25295 Jul 16- Jul 29

LADISLAO KORBUT DZIEDZIC, (Ficha: 338/98).
Montevideo, 9 de octubre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25324 Jul 16- Jul 29

OCTAVO TURNO

BULA ELEIZER ALADJEM, (Ficha: S/247/99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 23914 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

PEDRO DALZOTTO o DALZOTTO o DALZOTTO LORENSI o DALZOTTO LORENZI y MARIA LUISA TEIXEIRA o TEXEIRA, (Ficha: S/648/98).
Montevideo, 2 de febrero de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23935 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

MICHEL ACLE NAKLE, (Ficha: S/221/99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 23949 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JORGE FELSKY, (Ficha: S/253/99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24009 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

TERESA DELBENE ARGENTA, (Ficha: S/52/98).
Montevideo, 11 de marzo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24026 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

MARIA CELIA GRAÑA CEDRES, (Ficha: S/168/99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24065 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26

ALBA ELOISA VILCHE TOZZI, (Ficha: S/398/94).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24150 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26

JOSE MARIA o JOSE M. MORALES o MORALES GARCIA, (Ficha: S/163/99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24249 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

JOSE LUIS ALVES SILVA, (Ficha: S/241/98).
Montevideo, 10 de junio de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24765 Jul 16- Jul 29

BLANCA CELESTE LINARI GIULIANO, (Ficha: S/235/99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24944 Jul 16- Jul 29

BERTA RENEE RODRIGUEZ MAZZOLLI, (Ficha: S/254/99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25232 Jul 16- Jul 29

JUAN JOSE PEDRAZZOLI LARRAMENDI, (Ficha: S/228/99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25233 Jul 16- Jul 29

GLORIA SANTOS GRECERO, (Ficha: S/184/99).
Montevideo, 31 de mayo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25292 Jul 16- Jul 29

MARIO RAUL PEREZ DELSIGNORE, (Ficha: S/176/99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25383 Jul 19- Jul 30

NOVENO TURNO

JUAN CARLOS GUARNIERI MUNDIN o MUNDIN, (Ficha: S/554/98).
Montevideo, 2 de diciembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 23913 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

MARIA JULIA CONDE CORRALES, (Ficha: S/221/99).
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 23934 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

VLADIMIR MARACIC BOS, (Ficha: S/222/99).
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24114 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26

HECTOR SCALONE PERCIVALE, (Ficha: S/108/99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24244 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

BLANCA EMA GONZALEZ, (Ficha: S/223/99).
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24293 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

MARIA CAROLINA RAPETTI COLOMBO, (Ficha: S/248/99).
Montevideo, 23 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24951 Jul 16- Jul 29

MARIO JULIO MERLETTI SERVETTI, (Ficha: S/245/99).
Montevideo, 23 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25229 Jul 16- Jul 29

NORA MABEL PAIVA MATURRO, (Ficha: S/247/99).
Montevideo, 23 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25246 Jul 16- Jul 29

JOAQUIN MANUEL OTERO RODRIGUEZ, (Ficha: S/291/99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25253 Jul 16- Jul 29

ANTONIO CAPANO DI BELLO, (Ficha: S/175/99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25654 Jul 21- Ago 03

MARGARITA RODRIGUEZ ALVEZ, (Ficha: S/269/99).
Montevideo, 23 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25745 Jul 22- Ago 04

DECIMO TURNO

VICTOR SALINAS COHEN, (Ficha: 261/99).
Montevideo, 25 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 24515 Jul 16- Jul 29

MARIA ELVIRA FOLLE WILKINS, (Ficha: 204/99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 24528 Jul 16- Jul 29

RIANIA MOREY ROLANDO, (Ficha: 227/99).
Montevideo, 22 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 25114 Jul 16- Jul 29

YOLANDA AZZINARO o AZINARO o AZZINNARO o AZINARI RINALDI, (Ficha: 242/99).
Montevideo, 25 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 25138 Jul 16- Jul 29

JUAN LUIS DEL PINO, (Ficha: 236/99).
Montevideo, 25 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 25231 Jul 16- Jul 29

MARIA ISABEL FERRARI o FERRARI DE LEON DE PIZZATTI, (Ficha: 260/99).
Montevideo, 25 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 25569 Jul 20- Ago 02

ANTONIA VAZQUEZ MACEIRAS, (Ficha: 265/99).
Montevideo, 25 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 25725 Jul 22- Ago 04

VALENTIN KAUFFMAN DUARTE, (Ficha: 267/99).
Montevideo, 28 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 25821 Jul 22- Ago 04

DECIMOPRIMER TURNO

RICARDA DILIA MONTERO, (Ficha: 231/99/a).
Montevideo, 16 de junio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24019 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JOSE ALBERTO SILVA, (Ficha: A 490/94).
Montevideo, 24 de noviembre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24051 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26

HIDALGO JULIO PAULOS MASSAFFERRO, (Ficha: 230/99/A).
Montevideo, 23 de junio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24222 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

JAIME RICARDO ESCALANTE BERGARA, (Ficha: 481/1996).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24342 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

CARLOS APARICIO LOPEZ OJEDA, (Ficha: 181/99/A).
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24392 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

BLANCA ELENA BLUNKOSKI NALERIO, (Ficha: A 272/99).
22 de junio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24395 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

PEDRO JESUS SOSA ESTRAMIL, (Ficha: 249/99/A).
Montevideo, 23 de junio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24410 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

MERCEDES SERODIO ALONSO, (Ficha: 223/99/A).
30 de junio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24658 Jul 16- Jul 29

RUBEN DARIO MARTINEZ OLIVERA, (Ficha: A/241/99).
Montevideo, 14 de junio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25747 Jul 22- Ago 04

MARIA BUSTO VILLAR DE LIZ, (Ficha: 559/98/A).
Montevideo, 22 de diciembre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25748 Jul 22- Ago 04

DECIMOSEGUNDO TURNO

MIRZA IRIS AYALA ALVEZ, (Ficha: A.249/94).
Montevideo, 18 de junio de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24656 Jul 16- Jul 29

ARTIGAS MARIO LARRAMA OLIVARES, (Ficha: 535/98).
Montevideo, 22 de febrero de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25226 Jul 16- Jul 29

DECIMOCUARTO TURNO

JUAN JOSE ARRUABARRENA CHIAZZARO, (Ficha: S/230/99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24247 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

MARIA NOEMI SALA FRUGONI DE FABRICIO, (Ficha: S/221/99).
Montevideo, 16 de junio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24301 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

DAMIAN FERNANDO CUELLO HERNANDEZ, (Ficha: S/79/99).
Montevideo, 13 de abril de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24306 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

DANIEL PUGLIA GONZALEZ, (Ficha: S/120/99).
Montevideo, 12 de abril de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24578 Jul 16- Jul 29

MARIA NICOLASA MIRCOVICH RODRIGUEZ, (Ficha: S/126/99).
Se habilitó la feria judicial menor.
Montevideo, 1º de julio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24968 Jul 13- Jul 26

OMAR NOEL NOVELLA FERNANDEZ, (Ficha: S/245/99).
Montevideo, 28 de junio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25242 Jul 16- Jul 29

ERLINDA PIAGGIO SILVA de ANGELOTTO, (Ficha: 289/99).
Montevideo, 19 de julio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25853 Jul 22- Ago 04

DECIMOQUINTO TURNO

JOSE GONZALEZ DIZ.
Montevideo, 7 de junio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24002 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

GUSTAVO RICARDO BANFI DE MARCO, (Ficha: 268/99/A).
Montevideo, 9 de junio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24050 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26

ALFREDO LEDO CAMBON, (Ficha: A-188/99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24241 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

NELLI FIORINI FORMIGO, (Ficha: 256/99/A).
Montevideo, 9 de junio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24419 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

SARA MARGARITA TERRON TERRON, (Ficha: 289/99/A).
Montevideo, 16 de junio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24505 Jul 16- Jul 29

MOISES SZALACHOWICZ, (Ficha: A-161/99).
Montevideo, 22 de abril de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24594 Jul 16- Jul 29

YOLANDA AURORA CORREA CIANCIARULLO o CIANCIARULO, (Ficha: A-167/99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25239 Jul 16- Jul 29

JOSE MARIA CAMBRE AMARILLO, (Ficha: 292/99/A).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25255 Jul 16- Jul 29

ELENA ISABEL CABEZA BEADE, (Ficha: 244/99/A).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25256 Jul 16- Jul 29

ELENA LEONOR ANIOTZ BELLOMO, (Ficha: A-164/99).
Montevideo, 22 de abril de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25406 Jul 19- Jul 30

ESTHER DOMINGA BURONE DE CERES o ESTHER LINA BURONE GARCIA y ARMANDO LORENZO CERES GHELFI, (Ficha: 235/99/A).
Montevideo, 9 de junio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25446 Jul 20- Ago 02

POLCARO ETCHEGARAY o ECHEGARAY CARLOS ALBERTO, (Ficha: 9/99/A").
Montevideo, 11 de febrero de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25564 Jul 20- Ago 02

MARIA STEINHAUSER KOGLER, (Ficha: A 242/99/A).
Montevideo, 3 de junio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25575 Jul 20- Ago 02

DORA o DORA MARIA ASCHERI BARDAS, (Ficha: 303/99/A).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25738 Jul 22- Ago 04

DECIMOSEXTO TURNO

MARIA DEL PILAR NEREIDA LAURITO FONTANALS, (Ficha: 273/99/A).
Montevideo, 16 de junio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 23915 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

ENRIQUETA GARRIDO ARANDA, (Ficha: 662/98/A).
Montevideo, 16 de junio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 23932 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

HECTOR EXEQUIEL ESPINA SOSA, (Ficha: A 169/99/A).
Montevideo, 9 de junio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24243 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

DANIEL ANGEL GALEAZZI LOMES o LOMEZ o LEMES, (Ficha: 233/99/A).
Montevideo, 9 de junio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24290 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

PAOLA o PAULA o PAOLINA BONOMI BARONI DE SANTONI, (Ficha: 224/99/A).
Montevideo, 9 de junio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24291 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

ERNESTO REYES MOREIRA, (Ficha: A 243/99/A).
Montevideo, 9 de junio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24292 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

NIEVES HAYDEE COTELO VAZQUEZ, (Ficha: 242/99/A).
Montevideo, 9 de junio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25126 Jul 16- Jul 29

OSCAR JACINTO MACARIN DE LEON, (Ficha: A-, 85/99).
Montevideo, 8 de abril de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25250 Jul 16- Jul 29

MARY LUZ CARDOZO PALOMEQUE, (Ficha: A 218/99/A).
Montevideo, 3 de junio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25419 Jul 19- Jul 30

MANUELA GARCIA, (Ficha: 282/99/A).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25816 Jul 22- Ago 04

DECIMOSEPTIMO TURNO

RAQUEL WOLCHANSKA o WOLCZANSKI KANTOR, (Ficha: A/193/99).
Montevideo, 4 de junio de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24049 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26

ZBIGNIEW RAUL SIUCIAK KIEWEL, (Ficha: A/360/98).
Montevideo, 16 de setiembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24397 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

HECTOR ALEXANDRU VERGA, (Ficha: A/215/99).
Montevideo, 22 de junio de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24504 Jul 16- Jul 29

RENEE ROSA TEMPONE PETRUCCELLI y LAURA GABRIELA AICARDI DE LOS SANTOS, (Ficha: A/119/99).
Montevideo, 7 de mayo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24623 Jul 16- Jul 29

AVELINA dos SANTOS o DOS SANTOS GONZALEZ, (Ficha: A/185/99).
Montevideo, 4 de junio de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25141 Jul 16- Jul 29

HORTENCIA u HORTENSIA MOLINA o MOLINA MEDINA de FLORES, (Ficha: A/222/99).
Montevideo, 24 de junio de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25319 Jul 16- Jul 29

MIGUEL ANGEL COSTA FRAGA y MANUEL COSTA COSTA, (Ficha: A/236/99).
Montevideo, 22 de junio de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25534 Jul 20- Ago 02

Haydée o Haidée Cairelli Martorell, (Ficha: 590/96/A).
Montevideo, 13 de diciembre de 1996.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25561 Jul 20- Ago 02

FIDEL BANGUESES PEREIRO, (Ficha: A/586/98).
Montevideo, 8 de diciembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25712 Jul 21- Ago 03

DECIMOCTAVO TURNO

BERTA MAILAND o MAYLAND SMUCLIR de GOLDFARB, (Ficha: A/147/99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Dra. Jesabel Beracochea Porta, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24003 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

GUALBERTO ANIBAL GALAN BISSO, (Ficha: A/172/99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Dra. Jesabel Beracochea Porta, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24116 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26

MOISES WASERSTEIN STRIJAKOWSKI, (Ficha: A/205/99).
Montevideo, 24 de junio de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24950 Jul 16- Jul 29

ADELA ESTHER GRAUERT IRIBARREN, (Ficha: A/223/99).
Montevideo, 17 de junio de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25296 Jul 16- Jul 29

JOSE o JOSE MANUEL GARCIA RODRIGUEZ, (Ficha: A/394/98S1/98).
Montevideo, 4 de marzo de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25420 Jul 19- Jul 30

DECIMONOVENO TURNO

YOLANDA IRENE BAVOSI BOGGIO y RUBEN WALTER SOLER FERRARI, (Ficha: 237/99).
Montevideo, 18 de junio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 23962 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

RAFAELA MARIA BRENDA RODRIGUEZ AMESTOY, (Ficha: 185/99).
Montevideo, 21 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24221 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

PEDRO ACEVEDO, (Ficha: 253/99).
21 de junio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24476 Jul 16- Jul 29

FILDE o TILDE MARIA ZABALETA STAGI, (Ficha: 117/99).
15 de junio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25122 Jul 16- Jul 29

HUGO ALFREDO GAITE GAITE, (Ficha: 215/99).
Montevideo, 9 de junio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25224 Jul 16- Jul 29

JUAN BAUTISTA ARRIGONI BENTANCOUR, (Ficha: 248/99).
Montevideo, 23 de junio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25225 Jul 16- Jul 29

RUBEN SOL FONT DE BON, (Ficha: 262/99).
Montevideo, 28 de junio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25361 Jul 16- Jul 29

LUCIO BESIO AGARBADO, (Ficha: 68/99).
24 de marzo de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25570 Jul 20- Ago 02

VIGESIMO TURNO

GERONIMA MAGDALENA LAVAGGI BULA, (Ficha: 230/99).
Montevideo, 3 de junio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24008 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JUANA LACASSIE PEREZ, (Ficha: 538/98).
6 de noviembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24052 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26

ELEAZAR LOPEZ MENDOZA, (Ficha: 237/99).
9 de junio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24304 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

ELSA DINORAH PASCUAL GRANDAL, (Ficha: 271/99).
Montevideo, 17 de junio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24409 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

LUIS ALBERTO CHAVEZ ARAUJO, (Ficha: 252/99).
14 de junio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25116 Jul 16- Jul 29

PEDRO SANABRIA PEREYRA, (Ficha: 266/99).
17 de junio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25128 Jul 16- Jul 29

HECTOR VARELA COUTO, (Ficha: 232/99).
3 de junio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25129 Jul 16- Jul 29

TOMAS HOFSTADTER SPITZ, (Ficha: 275/99).
28 de junio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25137 Jul 16- Jul 29

FELICIANO BENITEZ FERREIRA, (Ficha: 195/99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25223 Jul 16- Jul 29

VIGESIMOPRIMER TURNO

ENRIQUE JOSE BERETTA GALLO, (Ficha: S 164/99).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24160 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

RICARDO PEÑA URRABURU, (Ficha: S 228/99).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24305 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

RITA ASUNCION ERGUIZ ZABALETA, (Ficha: S 87/99).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24386 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

MARIA ISABEL PINHO DIAGO y LORENZO SUAREZ MURO, (Ficha: S 14/99).
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24398 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

RUFINO BORGES y ANCELMA o ANSELMA LUISA RODRIGUEZ TORRES, (Ficha: S 166/99).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24603 Jul 16- Jul 29

EDUARDO ALBERTO CAMPANELLA COELHO, (Ficha: S 441/98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25117 Jul 16- Jul 29

RAMON CLEMENTE FAGIAN CAZURIAGA o CASURIAGA y EUSEBIO WASHINGTON FAGIAN CAZURIAGA o CASURIAGA, (Ficha: S 138/99).
Montevideo, 9 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25247 Jul 16- Jul 29

MANUELA FORTUNEZ SAN ESTEBAN, (Ficha: S 9/99).
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25252 Jul 16- Jul 29

EMILIA BARREIRO MURO, (Ficha: S 497/98).
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25294 Jul 16- Jul 29

FELICIANO ESPOSITO y MARIANA ORFILIA RUSSO GATTI, (Ficha: S 383/98).
Montevideo, 22 de febrero de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25322 Jul 16- Jul 29

ANTONIO CALVIÑO RIELO, (Ficha: S 255/99).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25532 Jul 20- Ago 02

HECTOR FELIX RABUFFETTI PEREIRA, (Ficha: S 297/99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25727 Jul 22- Ago 04

OMAR EVANGELISTA LOYARTE, (Ficha: S 487/98).
AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52589 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIA LERNER RAISEVICH o RAISEVICH LERNER, (Ficha: S 169/99).

Montevideo, 2 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24001 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

ALBINA MARIA ISABEL ZULBERTI PERDOMO DE GOGGIA y ENRIQUE BONIFACIO GOGGIA STRATTA, (Ficha: S 248 99).
Montevideo, 9 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24047 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26

JOHN TREVOR KERBY ADAMS HOWE, (Ficha: S 260 99).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24064 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26

ALFONSO CANTOU IGLESIAS, (Ficha: S 235 99).
Montevideo, 9 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24113 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26

ALDA VICENTINA MELITON OLIVERA y JOAQUIN ANTONIO PEREZ PEREZ, (Ficha: S 561 98).
Montevideo, 22 de abril de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24161 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

HIPOLITO OLEGARIO ZAS RECAREY, (Ficha: S 234 99).
Montevideo, 9 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24246 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

RAUL ABELARDO MARIA ISIDRO REY ALVAREZ, (Ficha: S 214 99).
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24303 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

MARIO ERSERGUER SISTO, (Ficha: S 213 99).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24477 Jul 16- Jul 29

MANUEL VAZQUEZ MAYAN, (Ficha: S 589 98).
HABILITACION DE FERIA JUDICIAL MENOR.
Montevideo, 2 de julio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24884 Jul 12- Jul 23

GENOVEVA LEIVAS, (Ficha: S 247 99).
Montevideo, 9 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25136 Jul 16- Jul 29

ALBERTO JOSEFIDES PAPADOPULOS, (Ficha: S 268 99).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25140 Jul 16- Jul 29

LUIS ROBERTO ITUARTE, (Ficha: S 242 99).
Montevideo, 9 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25238 Jul 16- Jul 29

JOSE SUAREZ CARBALLO, (Ficha: S 504 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25241 Jul 16- Jul 29

GERMAN PEDRO BARBATO SAEZ, (Ficha: S 279 99).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25658 Jul 21- Ago 03

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA DEL CARMEN LODEIRO CASTRO, (Ficha: S 256 99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24436 Jul 16- Jul 29

FERNANDO ALBERTO GONZALEZ REGUEIRA, (Ficha: S 246 99).
Montevideo, 28 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24882 Jul 16- Jul 29

MARIA ESTHER LEOTTA de la CABADA, (Ficha: S 287 99).
Montevideo, 16 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25240 Jul 16- Jul 29

DANIEL ENRIQUE VAZ AMY, (Ficha: S 279 99).
Montevideo, 14 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25333 Jul 16- Jul 29

BLANCA MARGARITA OYARVIDE RAVERA, (Ficha: S 296 99).
Montevideo, 28 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25819 Jul 22- Ago 04

VIGESIMOCUARTO TURNO

SAVERIO BORRELLO o BORELLO VACCARO o BACARE, (Ficha: S 255 99).
Montevideo, 14 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24225 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

ALEJANDRINA CURBELO CABRERA, (Ficha: S 85 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24421 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

JAURES FELIX CASAS PETROCELLI, (Ficha: S 260 99).
Montevideo, 15 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24577 Jul 16- Jul 29

ESTEBAN MAYAYO BORSOLASCO o BOSSOLASCO y BLANCA INES CASTRO ACOSTA, (Ficha: S 224 99).
Montevideo, 28 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24580 Jul 16- Jul 29

ASCENSION INDALECIA MARTINEZ PERDOMO y FRANCISCO GUADALUPE IVERIO, (Ficha: S 36 99).
Montevideo, 24 de febrero de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24949 Jul 16- Jul 29

JULIO CESAR MONTERO LORENZO, (Ficha: S 275 99).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25249 Jul 16- Jul 29

AURELIO DAPARTE PORTA, (Ficha: S 238 99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25257 Jul 16- Jul 29

CARLOS MARIA RODRIGUEZ ALVES o ALVEZ, (Ficha: S 385 98).
Montevideo, 28 de setiembre de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25571 Jul 20- Ago 02

LUIS EDUARDO FERRON DORNEL, (Ficha: S 276 99).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25744 Jul 22- Ago 04

VIGESIMOQUINTO TURNO

SANTIAGO RAUL OTAMENDI SILVA, (Ficha: 202 99 S).
Montevideo, 1º de junio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24006 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

MARIA DADESSIAN o DADESIAN o DALESIAN o AGOPIAN INONIAN, (Ficha: 422 98 S).
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24067 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26

HILDA EUSTAQUIA SPONTON NAVARRO, (Ficha: 263 99 S).
Montevideo, 14 de junio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24182 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

MARTA ARCE DI LANDRO, (Ficha: 222 99 S).

Montevideo, 2 de junio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24384 Jun 30-Jun 30

Jul 16-Jul 28

LYDIA JUDITH MARIA MACHADO GIORELLO, (Ficha: 61 99 S).
Montevideo, 24 de marzo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24412 Jun 30-Jun 30

Jul 16-Jul 28

JUSTO CABRERA PEREIRA, (Ficha: 269 99 S).
Montevideo, 15 de junio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25111 Jul 16-Jul 29

CARLOS RUBEN TOSI RODRIGUEZ, (Ficha: 4 99 S).
Montevideo, 21 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25235 Jul 16-Jul 29

JOSE JESUS VIGLINO CANO, (Ficha: 205 99 S).
Montevideo, 27 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25236 Jul 16-Jul 29

ELIDA MARIA PARODI GHISOLFO DE ALMADA y OCEOLA ENRIQUE ALMADA GIUDICI, (Ficha: 175 99 S).
Montevideo, 21 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25373 Jul 16-Jul 29

VIGESIMOSEXTO TURNO

OSCAR NORBERTO FERNANDEZ LAMILBA, (Ficha: 254 99 S).
Montevideo, 18 de junio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24005 Jun 25-Jun 30

Jul 16-Jul 23

GREGORIO MIGUEL PANTAZOGLU KALEMANIS y BEATRIZ MARIA PAREJA BROWN, (Ficha: 182 99 S).
Montevideo, 14 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24007 Jun 25-Jun 30

Jul 16-Jul 23

ROBERTO WASHINGTON PAREDES CANTO, (Ficha: 230 99 S).
Montevideo, 7 de junio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24048 Jun 28-Jun 30

Jul 16-Jul 26

ANTONIO GONCALVES LOPES o LOPEZ, (Ficha: 252 99 S).
Montevideo, 15 de junio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24066 Jun 28-Jun 30

Jul 16-Jul 26

ALCIDES MAXIMO DOSSETTI RODRIGUEZ, (Ficha: 266 99 S).
Montevideo, 18 de junio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24159 Jun 29-Jun 30

Jul 16-Jul 27

CARLOS ALBERTO o CARLOS A. GAROFALI y ADELINA PITTAMIGLIO o PITTAMIGLIO DIAZ, (Ficha: 245 99 S).
Montevideo, 15 de junio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24523 Jul 16-Jul 29

FELICIA ALFONSO, (Ficha: 146 99 S).
Montevideo, 25 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24526 Jul 16-Jul 29

WALTER CESAR BASCUAS BONOMI, (Ficha: 253 99 S).
Montevideo, 17 de junio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24655 Jul 16-Jul 29

HECTOR JOSE CERFOGLIO NATTERO, (Ficha: 262 99 S).
Montevideo, 18 de junio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25121 Jul 16-Jul 29

MARIA AMALIA LORENZO GAMBA, (Ficha: 276 99 S).
Montevideo, 22 de junio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25130 Jul 16-Jul 29

IRMA RENEE AGAZZI BURATTO y AMADEO GUILLERMO GASTARDI PICELLI, (Ficha: 242 99 S).
Montevideo, 10 de junio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25337 Jul 16-Jul 29

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JOSEFA OSTOLAZA MICUCCI, (Ficha: S 251 99).
Montevideo, 8 de junio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24211 Jun 29-Jun 30

Jul 16-Jul 27

CELESTINA GNAZZO CONTI, (Ficha: S 272 99).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24289 Jun 30-Jun 30

Jul 16-Jul 28

LUIS BENIGNO ANIDO AMADO y MARIA RAQUEL MAZZEI ARPINO, (Ficha: S 214 99).
Montevideo, 4 de junio de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24420 Jun 30-Jun 30

Jul 16-Jul 28

MARIA NILDA MORT SANTOS, (Ficha: S 459 98).
Montevideo, 27 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24427 Jun 30-Jun 30

Jul 16-Jul 28

ZULMA CELINA CADIAC MACHUCA, (Ficha: S 246 99).
Montevideo, 8 de junio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25119 Jul 16-Jul 29

BASILICIO SILVERA MENDEZ, (Ficha: S 165 99).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25123 Jul 16-Jul 29

ALBA AIDA TUZZO VIGEZZI, (Ficha: S 277 99).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25124 Jul 16-Jul 29

FRANCISCO ANTONIO DONANGELO VILLANO, (Ficha: S 558 98).
Montevideo, 24 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25243 Jul 16-Jul 29

MIRTHA GUTIERREZ LABRAGA DE MENDEZ, (Ficha: S 278 99).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25244 Jul 16-Jul 29

CLEMENCIA ZULEIZA o SULEISA MARTINEZ BEOVIDES, (Ficha: S 241 99).
Montevideo, 8 de junio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25405 Jul 19-Jul 30

PEDRO ADOLFO REIN SOUMASTRE, (Ficha: 285 99 S).
Montevideo, 25 de junio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25581 Jul 21-Ago 03

VIGESIMOCTAVO TURNO

JACINTA CABRERA DIVERIO o DIBERIO, (Ficha: 251 99 S).
Montevideo, 17 de junio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24004 Jun 25-Jun 30

Jul 16-Jul 23

JUAN CARLOS PEDREIRA PORTO, (Ficha: S 152 99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24223 Jun 29-Jun 30

Jul 16-Jul 27

LUIS ALBERTO DELL'ACQUA BARLETTA, (Ficha: 279 99 S).
Montevideo, 25 de junio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24396 Jun 30-Jun 30

Jul 16-Jul 28

BERTO RODAS o RODA, (Ficha: S 116 99).
Montevideo, 20 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24579 Jul 16-Jul 29

LUCIO MORENO RODRIGUEZ, (Ficha: S 230 99).
Montevideo, 4 de junio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25091 Jul 16- Jul 29

WALTER CALVO GONZALEZ, (Ficha: 105 99 S).
Montevideo, 17 de junio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25120 Jul 16- Jul 29

ANA MARIA MARTY DUHART, (Ficha: 221 99 S).
Montevideo, 17 de junio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25131 Jul 16- Jul 29

ELBIO ISAIAS PICASSO DE GREGORIO, (Ficha: S 232 99).
Montevideo, 4 de junio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25248 Jul 16- Jul 29

JORGE ISMAEL LOPEZ, (Ficha: 270 99 S).
Montevideo, 25 de junio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25254 Jul 16- Jul 29

JUAN MATEO VIERA TECHERA, (Ficha: S 574 98).
Montevideo, 27 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25334 Jul 16- Jul 29

MARIA MERCEDES GONZALEZ CABEZA, (Ficha: 266 99 S).
Montevideo, 25 de junio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25726 Jul 22- Ago 04

HERACLIO GULLY OTORMIN, (Ficha: 233 99 S).
Montevideo, 25 de junio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25728 Jul 22- Ago 04

MAURA o MARIA LORENZA SERAPIA RODRIGUEZ OSANO y RAMON CUADRADO MIRANDA, (Ficha: S 388 98).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 16 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52545 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

TRIGESIMO TURNO

PEDRO MARIO GUTIERREZ BIDEGAIN y MARIA MARGARITA CROCCE VEZZOSO, (Ficha: S 369 95).
Montevideo, 10 de noviembre de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25245 Jul 16- Jul 29

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

CARLOS ALBERTO MOIRANO DE MARZI, (Ficha: 238 99 A).
Montevideo, 17 de junio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24407 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

HECTOR HELEODORO HERNANDEZ SALCEDO, (Ficha: 269 99A).
Montevideo, 22 de junio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24413 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

QUINTO TURNO

JUAN LUIS FRIONI CATALOGNE, (Ficha: 264 99).
Montevideo, 16 de junio de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 23917 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

RAUL HORACIO RIOS CENTENO y BLANCA AZUCENA ESTANISLADA ZARAZAGA, (Ficha: 194 99).
Montevideo, 17 de junio de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24147 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26

MANUEL FRANCISCO RODRIGUEZ VILLAR, (Ficha: 277 99).
25 de junio de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24250 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

CARLOS CUITIÑO MELERIO, (Exp.: 263 99).
Montevideo, 14 de junio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24411 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

ANGEL NEIRA VASQUEZ o VAZQUEZ, (Ficha: 292 99).
Montevideo, 28 de junio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24602 Jul 16- Jul 29

FRANCISCA DECONTO o DECUNDO GAZZANEO, (Ficha: 259 99).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25859 Jul 22- Ago 04

DECIMOPRIMER TURNO

FELICIA GORDILLO y JUAN PEDRO GONZALEZ SUAREZ, (Ficha: A 221 1999).
Montevideo, 16 de junio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23933 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

ATILIO OTO SCARPA ARAUJO, (Ficha: 246 99 A).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25360 Jul 16- Jul 29

NIEREZ DUARTE, EDDA LUZ, (Ficha: A 279 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25443 Jul 20- Ago 02

BERNARDO ISABELINO YORADO RODRIGUEZ, (Ficha: A 612 98).
Montevideo, 10 de febrero de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25855 Jul 22- Ago 04

DECIMOSEGUNDO TURNO

EBRISELDA TROCHE de RODRIGUEZ, (Ficha: F 499 97).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23912 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

LAZARA LORENZA o LORENZA LAZARA o LORENZA o DONATA LORENZA HERNANDEZ DUQUE, (Ficha: 23 99).
Montevideo, 9 de marzo de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24023 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JUAN o GIOVANNI RUGGIERO GÜIDA o JUAN RUGGIERO GUIDA, (Ficha: 763 97F).
14 de junio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24122 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26

VICTOR MANUEL GULARTE VIGO, (Ficha: 250 99).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24283 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

RAQUEL o REGINA LIEBLEIN o LIBLEIN EIDLER de BENC o BENE, (Ficha: 256 98).
30 de junio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25115 Jul 16- Jul 29

JESUS CALVO LAMAS, (Ficha: 185 99).
Montevideo, 18 de junio de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25125 Jul 16- Jul 29

MATEOS JULIO CESAR, (Ficha: 180 99).
Montevideo, 26 de mayo de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25133 Jul 16- Jul 29

SERGIO RAUL POSE LAMELA, (Ficha: 286 1999).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25228 Jul 16- Jul 29

ROBERTO RICARDO BRASO TAGLIABUE, (Ficha: 630 98).
Montevideo, 24 de junio de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25230 Jul 16- Jul 29

FERNANDO ALBERTO GONZALEZ BLENGIO, (Ficha: 578 98).
8 de diciembre de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25418 Jul 19- Jul 30

DECIMOCUARTO TURNO

CLETO MARCELINO ACOSTA HERNANDEZ, (Ficha: S 224 1999).
Montevideo, 16 de junio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23936 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

MARIA LANZA CRANQUI o CRANCHI, (Ficha: 240 99).
Montevideo, 17 de junio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24148 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26

MARTIN MOREIRA MOREIRA, (Ficha: S 232 99).
Montevideo, 4 de junio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25858 Jul 22- Ago 04

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JUVENAL ALVEZ o ALVES DIAS DOS SANTOS, (Ficha: 244 99.B).
Artigas, 17 de junio de 1999.
Vicente Tomás Polito, Actuario.
01) $ 720 10/p 24058 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26

MARIA AURELIA PEDUZZI y PEDRO SOUZA MONTAÑA, (Ficha: 316 99B).
Artigas, 23 de junio de 1999.
Vicente Tomás Polito, Actuario.
01) $ 720 10/p 25288 Jul 16- Jul 29

JUAN DE VARGAS, (Ficha: B.222 98).
Artigas, 23 de setiembre de 1998.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25397 Jul 19- Jul 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

LAUDELINO SECUNDINO FRANCIA TORRES, (Ficha Civil: 61 99 V).
Canelones, 28 de mayo de 1999.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24511 Jul 16- Jul 29

MARIA LUCIA RODRIGUEZ y FEDERICO ALFREDO RASEHORN WISCHANOWSKI, (Ficha Civil: 46 99 V).
Canelones, 27 de mayo de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24512 Jul 16- Jul 29

MARIA SARANTES o SARANTE GONZALEZ, PABLO COLMAN SARANTES o SARANTE y AGUSTIN COLMAN DIAZ, (Ficha Civil: 47 99 V).
Canelones, 27 de mayo de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24513 Jul 16- Jul 29

JUAN PEDRO CALVETTI PERDOMO y MIREYA ZUNILDA GRAFFIGNA GUTIERREZ, (Ficha Civil: 22 99 V).
Canelones, 16 de abril de 1999.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24927 Jul 16- Jul 29

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA
SEGUNDO TURNO

ALBERTO JUAN WOLZ, (Ficha: 123 99).
Ciudad de la Costa, 14 de abril de 1999.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25087 Jul 16- Jul 29

VICTOR HUGO PEÑA WINS, (Ficha: 400 99).
Ciudad de la Costa, 18 de junio de 1999.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25325 Jul 16- Jul 29

LUIS MARIA ARREGUI SANTELLAN, (Ficha: 370 99).
Ciudad de la Costa, 18 de junio de 1999.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25326 Jul 16- Jul 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

BONIFACIA CANDIDA MUNIZ CUELLO y MAXIMO MARCELINO SORIA AGRIELA, (Ficha: 206 99).
Las Piedras, 11 de mayo de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23901 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JOSEFA MIRANDA de CARABALLO, ANDRES GILBERTO CARABALLO, ALBERTO RAUL CARABALLO MIRANDA, WALDEMAR CARABALLO MIRANDA y ALBINO CARABALLO MIRANDA, (Ficha: 254 99).
Las Piedras, 14 de junio de 1999.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23904 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

ANA MARIA SOSA BULLOSA, (Ficha: 413 98).
Las Piedras, 4 de setiembre de 1998.
Dra. Ana C. García da Rosa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23906 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

MARIA NELIDA NEGRI PAEZ, (Ficha: 229 99).
Las Piedras, 24 de mayo de 1999.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24345 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

HUGO ORLANDO DEMARIA FERNANDEZ, (Ficha: 311 99).
Las Piedras, 15 de junio de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24346 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

JOSE PEDRO PERUGORRIA CAMBON, (Ficha: 271 99).
Las Piedras, 10 de junio de 1999.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24349 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

MARIA ROSA BARDINO MURCHIO, (Ficha: 202 99).
Las Piedras, 12 de mayo de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24350 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

ALBERTO CESAR RAGGIO BORJAS, (Ficha: 251 99).
Las Piedras, 10 de junio de 1999.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24351 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

PEDRO MECOL DIAZ, (Ficha: 776 98).
Las Piedras, 22 de diciembre de 1998.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24354 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

PEDRO GIRARDI TONON, (Ficha: 185 99).
Las Piedras, 30 de abril de 1999.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24926 Jul 16- Jul 29

CUARTO TURNO

GERARDO CUESTA BENITEZ, (Ficha: 18 98).
Las Piedras, 16 de marzo de 1998.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 23902 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

CANDIDA ROSA CABO o CABOS BIYEGA o VIYEGA, (Ficha: 206 99).
Las Piedras, 24 de mayo de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23903 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

ARNOLDO OSCAR LUCIO GIACONI RAVERA y MARIA MARGARITA SANCHEZ POSE, (Ficha: 545 97).

Las Piedras, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 23905 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JUAN CARLOS ORTIZ ORTIZ, (Ficha: 50 99).
Las Piedras, 22 de marzo de 1999.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 23960 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

ANGELA LEDESMA OLIVERA, (Ficha: 207 99).
Las Piedras, 24 de mayo de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24344 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

LILIA TERESA o TERESITA PACCHIOTTI FRANCO, (Ficha: 288 99).
Las Piedras, 16 de junio de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24347 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

JOSE MARIA CIPRIANI CIS, (Ficha: 276 99).
Las Piedras, 14 de junio de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24348 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

MARIA MAGDALENA SICARDI ETCHEVERRY, (Ficha: 258 99).
Las Piedras, 15 de junio de 1999.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24352 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

CECILIA DORALINA SILVA SANCHEZ y MIGUEL GONZALEZ DIAZ o SUNEZ, (Ficha: 63 99).
Las Piedras, 22 de marzo de 1999.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25048 Jul 16- Jul 29

CARMINE o CARMELO BETTINI DI PIETRO, (Ficha: 220 99).
Las Piedras, 28 de mayo de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25049 Jul 16- Jul 29

ROGELIO ARMANDO BUZZALINO SELMI, (Ficha: 746 98).
Las Piedras, 15 de diciembre de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25341 Jul 16- Jul 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

IDILIO ANUNCIACION SOSA RIAÑO, (Ficha: 591 A 1999).
Pando, 4 de junio de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24431 Jul 16- Jul 29

GLORIA RAMPOLDI BENTANCOR, (Ficha: 815 A 1999).
Pando, 23 de junio de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24432 Jul 16- Jul 29

AGAPITO PRIETO GRANJA, (Ficha: 567 A 1999).
Pando, 2 de junio de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24958 Jul 16- Jul 29

WALTER ESMERITO ALVAREZ CONCEPCION, (Ficha: 581 A 1999).
Pando, 7 de junio de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo.
01) $ 720 10/p 24960 Jul 16- Jul 29

TERESA GUTIERREZ RIVERO o GUTIERREZ RIVERO de JARDIN, (Ficha: 539 A 1999).
Pando, 2 de junio de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo.
01) $ 720 10/p 24961 Jul 16- Jul 29

CARMEN de LEON o DE LEON ROCHA, (Ficha: 847 A 1999).
Pando, 23 de junio de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25641 Jul 21- Ago 03

OFELIA YUNINO o YUNINI PEREZ, (Ficha: 805 A 1999).
Pando, 18 de junio de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25642 Jul 21- Ago 03

CUARTO TURNO

ISABEL BATISTA DA GRACA, (Ficha: 616 A 1999).
Pando, 24 de junio de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24433 Jul 16- Jul 29

ISABEL FIGUEREDO PINTOS y JUAN OLIVERA FIGUEREDO, (Ficha: 674 A 1999).
Pando, 23 de junio de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24959 Jul 16- Jul 29

HILARIO JUAN GONZALEZ MARRERO, (Ficha: 664 A 1999).
Pando, 23 de junio de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo.
01) $ 720 10/p 24962 Jul 16- Jul 29

MARIA OTILIA GALLERO FONTES y MARIA HIDOLGA MARTINEZ GALLERO, (Ficha: 1060 A 1998).
Pando, 4 de noviembre de 1998.
Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25592 Jul 21- Ago 03

ROSENDO SANCHEZ LUZ, (Ficha: 536 A 1999).
Pando, 27 de mayo de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25636 Jul 21- Ago 03

VALENTIN GONZALEZ AMADOR, (Ficha: 494 A 1999).
Pando, 18 de mayo de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25637 Jul 21- Ago 03

INELDA ANAYDE PERALTA, (Ficha: 576 A 1999).
Pando, 1º de junio de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25638 Jul 21- Ago 03

JOSE VICENTE DITO o GIUSEPPE VINCENZO DITO, (Ficha: 636 A 1999).
Pando, 14 de junio de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25639 Jul 21- Ago 03

PEDRO ALVARO de MORAES FREITAS o PEDRO ALVARO PINHEIRO de MORAES, (Ficha: 134 A 1999).
Pando, 14 de junio de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25640 Jul 21- Ago 03

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MOREIRA SILVEIRA, BAUBER TOMAS, (Ficha: B 118 99).
Melo, 23 de abril de 1999.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 23994 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

NICOMEDES OLIVERA, ERMELINA ALVEZ DE OLIVERA, NICOMEDES OLIVERA ALVEZ y ERMELINA OLIVERA ALVEZ, (Ficha: 217 99).
Melo, 11 de junio de 1999.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24309 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

CELINA SOSA PERDOMO y DOROTEO EUGENIO LARRAÑAGA SOSA, (Ficha: 229 99).
Melo, 25 de junio de 1999.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24666 Jul 16- Jul 29

LEOBA CEFERINO PEREIRA PEREIRA DAS NEVES o LEOBA CEFERINO FAUSTINO PEREIRA PEREIRA DAS NEVES, (Ficha: 236 99).
Melo, 25 de junio de 1999.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24667 Jul 16- Jul 29

CUARTO TURNO

MARIA SENCION ROMERO ACOSTA, (Ficha: B 3 99).
Melo, 9 de febrero de 1999.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 720 10/p 24308 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

LAUZ IBAÑEZ, HILDA BASILISIA y GIGENA GIMENO, ARTURO MARIA, (Ficha: 52 99).

Melo, 9 de marzo de 1999.
José Fernando Burgos Lucas.
01) $ 720 10/p 24310 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

HECTOR SAMUEL DA FONSECA ALEMAN, (Ficha: 220 99).
Melo, 9 de junio de 1999.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 720 10/p 24311 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO CARAFFINI IBARRA, (Ficha: 257 1999 B).
Colonia, 2 de junio de 1999.
Julio Jorge Umpiérrez Gago, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 23927 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

ARTIGAS VICENTE MIRANDA DUTRA, (Ficha: 311 1999 B).
Colonia, 15 de junio de 1999.
Esc. Julio Jorge Umpiérrez Gago, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24277 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

GILBERTO JACINTO REYES BENITEZ, (Ficha: 208 1999 B).
Colonia, 15 de junio de 1999.
Esc. Julio Jorge Umpiérrez Gago, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24278 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

SIXTO GUALBERTO VIDAL, (Ficha: 305 1999 B).
Colonia, 15 de junio de 1999.
Esc. Julio Jorge Umpiérrez Gago, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24279 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

LEONI HERGUIZ, NESTOR RICARDO, (Ficha: B 91 97).
Colonia, 19 de agosto de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24615 Jul 16- Jul 29

SOFIA ROMANIELLO ROMANIELLO, (Ficha: 282 1999 B).
Colonia, 10 de junio de 1999.
Esc. Julio Jorge Umpiérrez Gago, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24616 Jul 16- Jul 29

LUIS MARIA GUTIERREZ PEÑA, (Ficha: 345 1999 B).
Colonia, 28 de junio de 1999.
Esc. Julio Jorge Umpiérrez Gago, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24872 Jul 16- Jul 29

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

PABLO GUILLERMO ESPELEGUY RIOS, (Ficha: 243 B 98).
Carmelo, 14 de setiembre de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24763 Jul 16- Jul 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MARIANA ISABEL IRURUETA NIETO, (Ficha: 268 99B).
Carmelo, 9 de junio de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24105 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26

CATALINA EDUVIGES PONS CASABONA, (Ficha: 187 99B).
Carmelo, 6 de mayo de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24331 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

ALEJANDRO ROMEO PEIRANO ROMERO, (Ficha: 258 99B).
Carmelo, 4 de junio de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24332 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

CONCEPCION ENRIQUETA DE LEON NEGRI o NEGRO, (Ficha: 176 99B).
Carmelo, 4 de mayo de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24333 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

RAMONA ELIDA PEREYRA PEREYRA DE VAZQUEZ y GERONIMO o JERONIMO CONRADO VAZQUEZ PEREYRA, (Ficha: 281 99B).
Carmelo, 18 de junio de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25494 Jul 20- Ago 02

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

GLORIA BERTA GARDIOL TOURN y BERTA ERNESTA TOURN JOURDAN, (Ficha: B 261 99).
Rosario, 10 de junio de 1999.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 720 10/p 23942 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

NILDA FRIDA KUSTER GORSKI, (Ficha: B 245 99).
Rosario, 10 de junio de 1999.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 720 10/p 23951 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

CARMEN PEÑA GARCIA, (Ficha: B 239 99).
Rosario, 10 de junio de 1999.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 720 10/p 23952 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

ERLINDA CORINA TOURN BERTIN, (Ficha: B 243 99).
Rosario, 10 de junio de 1999.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 720 10/p 24335 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

ELIDA ROSA SILVA ITHURRALDE, (Ficha: B- 277 99).
Rosario, 17 de junio de 1999.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 720 10/p 25740 Jul 22- Ago 04

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ENRIQUE RUFINO DE LEON ALDAMA, (Ficha: 144 99).
Durazno, 11 de junio de 1999.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24632 Jul 16- Jul 29

JOAQUIN ALONZO GURIDI, (Ficha: B 304 94).
Durazno, 3 de junio de 1999.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24814 Jul 16- Jul 29

TERCER TURNO

MANUEL NIEVES HORNOS, (Ficha: 108 99).
Durazno, 28 de mayo de 1999.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24169 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

TEODORO PUCHERELLI CROSA, (Ficha: 191 99).
Durazno, 21 de junio de 1999.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24490 Jul 16- Jul 29

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RENE ESTEFAN PEREZ, (Ficha: 185 99).
Trinidad, 9 de junio de 1999.
Esc. Justo Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 23959 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

HILDO IREO o ILDO IRINEO TORRES DE LEON y NICOLASA DELIA LEON LOPEZ o DE LEON LOPEZ, (Ficha: 196 99).
Trinidad, 23 de junio de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 25753 Jul 22- Ago 04



JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

LEOPOLDO ROBERTO y ELCIRA VIDELA SAUCEDO, (Ficha: B. 47 97).
Trinidad, 15 de mayo de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 25754 Jul 22- Ago 04

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

RAMON FURIATTI o FURIATI LAITANO, (Ficha: B 198 99).
Florida, 14 de mayo de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24898 Jul 16- Jul 29

JUAN CARLOS LERENA RECALDE, (Ficha: B 229 99).
Florida, 11 de junio de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24899 Jul 16- Jul 29

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PETRONA ANGELA PERLA PIRIZ, (Ficha: B 357 99).
Minas, 21 de junio de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 24316 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

EUSTAQUIA SARA DIANO BERACOCHEA, (Ficha: B 436 99).
Minas, 21 de junio de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 24317 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

AMARO MARTINEZ FERNANDEZ, (Ficha: B 370 99).
Minas, 27 de mayo de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 24318 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

PEDRO ALBERTO CASTILLO, (Ficha: B 443 99).
Minas, 21 de junio de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 24319 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

MIGUEL ANGEL GUTIERREZ MONTERO, (Ficha: B 435 99).
Minas, 21 de junio de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 25016 Jul 16- Jul 29

TOMAS RAMON PEÑA CABRERA, (Ficha: B 345 99).
Minas, 27 de mayo de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 25017 Jul 16- Jul 29

REINA IDALINA GOMEZ o REINA IDALINA GOMEZ CORBO, (Ficha: B 422 99).
Minas, 21 de junio de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 25018 Jul 16- Jul 29

PAULA o PAULA IRMA BERRUETA BERRUETA o PAULA IRMA BERRUETA de MARMO, (Ficha: B 495 99).
Minas, 16 de julio de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 25583 Jul 21- Ago 03

CRISTINA OLGA BERMUDEZ MODINO, (Ficha: B 442 99).
Minas, 21 de junio de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 25584 Jul 21- Ago 03

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RAUL ALBERTO FERNANDEZ MARTINEZ, (Ficha: 1407 98).
Maldonado, 27 de noviembre de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24922 Jul 16- Jul 29

HAYDEE ANTONIA o HAYDEE ANTONIA RAMONA MARENALES SURROCA, (Ficha: 611 99).
Maldonado, 1º de junio de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24923 Jul 16- Jul 29

HERMENEGILDO BASILIO OLIVERA, (Ficha: 133 99).
Maldonado, 5 de marzo de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25545 Jul 20- Ago 02

FERREIRA SANTOS, JOSE TEODORO, (Ficha: 337 99).
Maldonado, 8 de abril de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25552 Jul 20- Ago 02

TERCER TURNO

CARMEN FONTES, (Ficha: 564 99).
Maldonado, 9 de junio de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 24299 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

BERNARDO SEREBRENIK o SEREBRINIK, (Ficha: 674 99).
Maldonado, 3 de junio de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 24463 Jul 16- Jul 29

HECTOR IGILIO GUTIERREZ RAGAZZO, (Ficha: 586 99).
Maldonado, 3 de junio de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 24741 Jul 16- Jul 29

TEOFILO MAGDALENO AMILIVIA o AMILIBIA, (Ficha: 734 99).
Maldonado, 4 de junio de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 24921 Jul 16- Jul 29

RUBEN JUSTO ORCE CARDOSO o CARDOZO, (Ficha: 338 99).
Maldonado, 6 de abril de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 25544 Jul 20- Ago 02

LUIS OMAR ALVAREZ MANSO, (Ficha: 698 99).
Maldonado, 14 de junio de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25719 Jul 22- Ago 04

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

SARABIA o SARAVIA ALVERGISTO o ALBERGISTO o EVERGISTO, (Ficha: 229 99).
Fray Bentos, 17 de junio de 1999.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, Actuario.
01) $ 720 10/p 24153 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

SANTELLAN CABRAL DORIS MARYLIN, (Ficha: 261 99).
Fray Bentos, 22 de junio de 1999.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, Actuario.
01) $ 720 10/p 25022 Jul 16- Jul 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

VIÑOLY SILVERA, MODESTO ANIBAL, (Ficha: 87 99 B).
Young, 22 de junio de 1999.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24339 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CUELLO, MARLENE, (Ficha: 405 1998).
Rivera, 13 de noviembre de 1998.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
01) $ 720 10/p 24445 Jul 16- Jul 29

CUARTO TURNO

LARUTAN DE FREITAS, (Ficha: 226 99).
Rivera, 15 de junio de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24176 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

JUAN FELIPE PINTOS o PINTOS VIERA o PINTOS VIEIRA, (Ficha: 182 99).

Rivera, 24 de mayo de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24177 Jun 29-Jun 30

Jul 16-Jul 27

ROSAURA MARIA GUIMARAENS DOS SANTOS, (Ficha: 222 99).
Rivera, 9 de junio de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24178 Jun 29-Jun 30

Jul 16-Jul 27

MARDE FERREIRA MUNIZ, (Ficha: 231 99).
Rivera, 15 de junio de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24446 Jul 16-Jul 29

EDELMIRO MENDOZA SANTOS, (Ficha: 230 99).
Rivera, 15 de junio de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24447 Jul 16-Jul 29

ELBIA JOSEFA RODRIGUEZ ZUSPERREGUY, (Ficha: 220 99).
Rivera, 9 de junio de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24677 Jul 16-Jul 29

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

RAMIREZ, MARIA AURA y RAMIREZ PERNA, CELICO RUBI, (Ficha: B.58 99).
Chuy, 14 de abril de 1999.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24109 Jun 28-Jun 30

Jul 16-Jul 26

ERNESTO BATALLA PEREYRA ACOSTA, (Ficha: B.113 99).
Chuy, 3 de junio de 1999.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25386 Jul 19-Jul 30

ANDINA PINEIRO ESILDA, (Ficha: B.76 99).
Chuy, 4 de mayo de 1999.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25387 Jul 19-Jul 30

JUANA FRANCISCA ACOSTA RODRIGUEZ, SEVERO IGNACIO RODRIGUEZ VILLALBA y TELESFOR IGNACIO RODRIGUEZ ACOSTA, (Ficha: B.105 99).
Chuy, 18 de mayo de 1999.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25757 Jul 22-Ago 04

LUIZ o LUIS ALIPIO PUNHAL o PUÑAL BARRIOS, (Ficha: B.115 99).
SE TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Chuy, 16 de junio de 1999.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52770 Jul 16-Jul 29

JUZGADO LETRADO TERCER TURNO

LUZ BRENDA CORREA LOPEZ, (Ficha: 181 99).
Rocha, 7 de mayo de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24111 Jun 28-Jun 30

Jul 16-Jul 26

FRANCO VENTURA MENDEZ BLANCO e IREYA RIVERO ROCHA, (Ficha: 262 99).
Rocha, 14 de junio de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24532 Jul 16-Jul 29

TUSNELDA GARCIA TECHERA, (Ficha: 249 99).
Rocha, 10 de junio de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24533 Jul 16-Jul 29

UBALDO CIRIACO TECHERA BENGOCHEA, MARIA DAMIANA LEMES BALAO, WALTER TECHERA LEMES y BOLMER TECHERA LEMES, (Ficha: 272 99).
Rocha, 18 de junio de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24534 Jul 16-Jul 29

NYBIA CARDOSO SENA, (Ficha: 203 99).
Rocha, 19 de mayo de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24535 Jul 16-Jul 29

GRODOVALDO DECUADRO ROCHA, (Ficha: 186 99).
Rocha, 11 de mayo de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24978 Jul 16-Jul 29

ALBA SHELBY o SHELVY MARCHETTI SAN MARTIN, (Ficha: 183 99).
Rocha, 7 de mayo de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25388 Jul 19-Jul 30

ADALBERTO ERASMO PIRIZ o PIRES o PIREZ HIDALGO, (Ficha: 274 99).
Rocha, 21 de junio de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25389 Jul 19-Jul 30

MARIA NIDIA GONZALVO MENDEZ, (Ficha: 57 99).
Por providencia No. 2142 de fecha 2 06 99 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 14 de junio de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52845 Jul 19-Jul 30

CUARTO TURNO

ALEJO ANTONIO PERDOMO DE LOS SANTOS, (Ficha: 203 99).
Rocha, 16 de junio de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24110 Jun 28-Jun 30

Jul 16-Jul 26

SERGIO MENDOZA DE LOS SANTOS, (Ficha: 159 99).
Rocha, 20 de mayo de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24213 Jun 29-Jun 30

Jul 16-Jul 27

ISIDORO MARCOS SANCHEZ QUINTIAN, (Ficha: 201 99).
Rocha, 21 de junio de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24340 Jun 30-Jun 30

Jul 16-Jul 28

BLANCA DELIA GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha: 214 99).
Rocha, 16 de junio de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24441 Jul 16-Jul 29

JUANA CLAVIJO NAVARRO DE GOMEZ y RUBEN FRANCISCO GOMEZ TEJERA, (Ficha: 684 98).
Rocha, 9 de febrero de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24583 Jul 16-Jul 29

ANGELA PACHECO RAMIREZ, (Ficha: 223 99).
Rocha, 25 de junio de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24786 Jul 16-Jul 29

MARIA ELENA GARCIA VEGA, (Ficha: 195 99).
Rocha, 9 de junio de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24861 Jul 16-Jul 29

JUZGADO LETRADO DE CHUY

JOSE RAMON SILVA CARDOSO, (Ficha: B.75 98).
Chuy, 22 de abril de 1998.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25385 Jul 19-Jul 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RODRIGUEZ DUFRECHOU, HECTOR, (Ficha: B 125 99).
Salto, 4 de mayo de 1999.
Angel María Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 24079 Jun 28-Jun 30

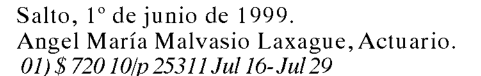
Jul 16-Jul 26

CELESTE ALIDA ESCANELLAS RIPA, (Ficha: B 161 99).
Salto, 14 de mayo de 1999.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24686 Jul 16-Jul 29

CARMEN JOSEFINA IRAZABAL MANGINI, (Ficha: B 251 99).
Salto, 17 de junio de 1999.
Angel María Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 24690 Jul 16-Jul 29

ANELIDA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ GOMEZ, (Ficha: B 201 99).
Salto, 1º de junio de 1999.
Angel María Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 25310 Jul 16-Jul 29

SEVERO IGNACIO o SEVERO YGNACIO NICOLINI o NICOLINI RIZZO o NICOLINI RISSO, (Ficha: B 203 99).



Salto, 1º de junio de 1999.
Angel María Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 25311 Jul 16- Jul 29

SOSA BARLA, HUGO BELMIRIO, (Ficha: B 247 99).
Salto, 23 de junio de 1999.
Angel María Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 25460 Jul 20- Ago 02

TERCER TURNO

MARIO EUSEBIO TEXEIRA ORIBE, (Ficha: B 252 99).
Salto, 18 de junio de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 24080 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26

DELCIA NILA PEREZ COCERES, (Ficha: B 270 99).
Salto, 18 de junio de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 24081 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26

HILDA ESTER PERTUSATTI CASTELL, (Ficha: B 558 98).
Salto, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 24082 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26

MARIO GERMAN AYZAGUER GONZALEZ, (Ficha: B 202 99).
Salto, 26 de mayo de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 24083 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26

OLGA TRINCHITELLA, (Ficha: B 248 99).
Salto, 14 de junio de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 24084 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26

JOSE MARIA PEJO GONZALEZ, (Ficha: B 276 99).
Salto, 25 de junio de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 24685 Jul 16- Jul 29

JUAN DIONISIO ESTEVES ARTEGOYTIA, (Ficha: B 170 99).
Salto, 6 de mayo de 1999.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 24687 Jul 16- Jul 29

ELVIRA ALEJANDRINA CASTELLINI FARINA, (Ficha: B 214 99).
Salto, 27 de mayo de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 24688 Jul 16- Jul 29

OLGA PEREIRA VERGARA y WALTER JOSE PEREIRA, (Ficha: B 246 99).
Salto, 14 de junio de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 24689 Jul 16- Jul 29

ANTONIO CALAFI BERISSO, (Ficha: B 274 99).
Salto, 23 de junio de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 24691 Jul 16- Jul 29

JUVENAL RODRIGUEZ AMARO, (Ficha: B 244 99).
Salto, 23 de junio de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 25599 Jul 21- Ago 03

IRIS TERESITA LIBONATTI MONETTA, (Ficha: B 144 99).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA - Resolución 20 4 55.- Ley 13.209.
Salto, 23 de junio de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52713 Jul 16- Jul 29

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ANGELICA GASTELLUSSARRY BARNETCHE DE DELGADO, (Ficha: 304 99).
San José, 18 de junio de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24041 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26

CLARA MARGARITA PEREZ GARCIA, (Ficha: 244 99).
San José, 26 de mayo de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24042 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26

HORTENCIA ALMANZA y SINAR DE LOS SANTOS, (Ficha: 150 99).
San José, 4 de mayo de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24566 Jul 16- Jul 29

EVA CARMEN CHOCA ALONZO, (Ficha: 292 99).
San José, 18 de junio de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24567 Jul 16- Jul 29

ANGEL MORALES o MORALES ELVIRA o ELBIRA, (Ficha: 141 99).
San José, 29 de abril de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24890 Jul 16- Jul 29

JUAN JOSE MESA MONTOBBIO o MONTOBIO, (Ficha: 305 99).
San José, 18 de junio de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25379 Jul 19- Jul 30

TERCER TURNO

ISABEL UMPIERREZ UMPIERREZ, (Ficha: 224 99).
San José, 31 de mayo de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24039 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26

NELIS ESTER DELEON PAEZ, (Ficha: 627 98).
San José, 24 de febrero de 1999.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24040 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26

FILOMENA MARTIN TEJERA, (Ficha: 254 99).
San José, 10 de junio de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24565 Jul 16- Jul 29

OTILIA MIRTA o MIRTHA MURIALDO BENTANCOR, (Ficha: B 111 1997).
San José, 7 de abril de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24568 Jul 16- Jul 29

OLGA ELVIRA QUINCKE ROTH, (Ficha: 256 99).
San José, 22 de junio de 1999.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24886 Jul 16- Jul 29

ADELIO RAMOS REYES y MARIA RUFINA HERNANDEZ GUTIERREZ, (Ficha: 486 98).
San José, 4 de febrero de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24887 Jul 16- Jul 29

ISABELINO MARIA CARDONE PARODI, (Ficha: 262 999).
San José, 22 de junio de 1999.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24888 Jul 16- Jul 29

MAURA MARTIN BAUZA, (Ficha: 273 99).
San José, 22 de junio de 1999.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24889 Jul 16- Jul 29

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MARIA ELSA LOTITO SILVA, (Ficha: 354 97).
Mercedes, 12 de diciembre de 1997.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23908 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

LIEVANA MARGARITA SENA MOREIRA, (Ficha: 233 99).
Mercedes, 24 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23939 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

ESTEFANIA o ANA DERMENJI o DERMINGI o DERMENYI BANKOV DE TALASIMOV, (Ficha: 385 99).
Mercedes, 15 de junio de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 23940 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

ALBA CAROLINA FONTANA DE BORGES, (Ficha: 368 99).
Mercedes, 15 de junio de 1999.
Esc. Daniella Donato, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24156 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

ALCIDES GERMAN ESPINOSA PLAZA, (Ficha: 134 99).
Mercedes, 28 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24732 Jul 16- Jul 29

JUAN FRANCISCO VILLATE GERONIMI, (Ficha: 429 99).
Mercedes, 22 de junio de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24733 Jul 16- Jul 29

HUMBERTO APARICIO FERREYRA ROBERTONI, (Ficha: 364 99).
Mercedes, 22 de junio de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24734 Jul 16- Jul 29

LUIS ISARRUALDE o YSARRUALDE BASSANO, (Ficha: 412 99).
Mercedes, 15 de junio de 1999.
Esc. Daniella Donato, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24796 Jul 16- Jul 29

JULIO CESAR CABALLERO ESCOBAR, (Ficha: 131 99).
Mercedes, 14 de abril de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24797 Jul 16- Jul 29

MILTON EDUARDO MILLER GARCIA, (Ficha: 371 99).
Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Mercedes, 15 de junio de 1999.
Esc. Daniella Donato, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52576 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

CELIA MAMBERTO SANDE, (Ficha: B 163 99).
Dolores, 16 de abril de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 23956 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

ELSA ESPINOSA VIERA de NOBA, (Ficha: B 306 99).
Dolores, 21 de junio de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 25463 Jul 20- Ago 02

LUIS ANGEL DUFOUR OLIVERA, (Ficha: B 276 99).
Dolores, 9 de junio de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 25464 Jul 20- Ago 02

JUZGADO LETRADO DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

FELISBERTO JULIAN GONZALEZ TRINIDAD, (Ficha: 224 98).
Mercedes, 12 de mayo de 1998.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 23909 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JOSE GERVASIO LESNA ARTIGAS o JOSE GERVASIO LEZNA ARTIGAS, (Ficha: B 261 99).
Tacuarembó, 16 de junio de 1999.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24274 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

EVARISTO MORA MORALES, (Ficha: B.231 99).
Tacuarembó, 8 de junio de 1999.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24276 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

TERCER TURNO

FRANCISCO ORTIGUEIRAS FREITAS, (Ficha: B 261 99).
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 25178 Jul 16- Jul 29

VICTOR o VICTOR EDUARDO RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha: B 61 99).
Tacuarembó, 24 de marzo de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 25577 Jul 21- Ago 03

ALBA EMILIA BORCHES MONZON, (Ficha: B 457 98).
Se hace constar que este trámite tiene Auxiliatoria de Pobreza.
Tacuarembó, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52597 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

ARASI MARTINEZ, (Ficha: 504 98).
SE COMUNICA QUE ESTE JUICIO GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Tacuarembó, 10 de junio de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52598 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ESTEBAN RUDECINDO LOPEZ OJEDA, (Ficha: 146 1998A).
Paso de los Toros, 27 de noviembre de 1998.
Esc. Mariela Balserini, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24273 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

PEDRO VILLARUBIA, CARLOS ALBERTO VILLARUBIA DOS SANTOS y ELIDA o ELISA LEONOR DOS SANTOS NICHE, (Ficha: 98 1998A).
Paso de los Toros, 19 de noviembre de 1998.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24391 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

MARIANO OJEDA OSORIO, (Ficha: 115 1999).
Paso de los Toros, 2 de junio de 1999.
Esc. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24472 Jul 16- Jul 29

WALTER FILIPPINI BAENA, (Ficha: 95 99).
Paso de los Toros, 26 de mayo de 1999.
Esc. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25179 Jul 16- Jul 29



FRIGORIFICO URUGUAYO S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de "Frigorífico Uruguayo SA", a Asamblea Ordinaria para el día 14 de agosto de 1999, a las 15.00 horas, en el local de Misiones 1305 Piso 1, para tratar el siguiente orden del día:
1- Designación de Presidente y Secretario de Asamblea.
2- Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.-
3- Proyecto de destino de los Resultados.
4- Designación de Directorio.
Registro de accionistas en dicho local, hasta la hora fijada para la Asamblea.
El Directorio.
03) $ 630 3/p 25723 Jul 22- Jul 26

Se cita a asamblea extraordinaria de socios de A MANHA S.A. el día Lunes 2 de agosto de 1999 en el domicilio de la sociedad anónima en calle Artigas Nº 561, San José.
PRIMERA CONVOCATORIA: 19 horas.
SEGUNDA CONVOCATORIA: 20 horas.

Orden del día:

1-) Incorporación del convenio firmado oportunamente.
2-) Integración de capital
3-) Aprobación de balance
Citan: Sres. Dr. José Carlos Bisensang, William Méndez 50% capital.
03) $ 504 3/p 25771 Jul 22- Jul 26

LABRANZA S.A.
Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas

Labranza S.A. dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social (artículo 16 y 17), convoca

a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en su sede sita en Avda. España 1567 de la ciudad de Paysandú, el día 06 de Agosto de 1999 a la hora 19:00 primera convocatoria y 19:30 hs. a segunda
El orden del día será el siguiente:
1) Venta de Inmuebles
El Directorio.
03) $ 630 3/p 25811 Jul 22- Jul 26

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ALEJANDRO VIDAL DAUBER y GEORGINA MORRESI ANGUIANO, (Ficha: D 201 99).
Montevideo, 10 de junio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 24046 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26

JUAN CARLOS SILVA y ALICIA NAHIR RODRIGUEZ, (Ficha: D 449 92).
Montevideo, 25 de marzo de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 24418 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

EDUARDO OSCAR CATERINO MARTINEZ y MARIELA MASNER, (Ficha: D 148 99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 25259 Jul 16- Jul 29

JAIME IGNACIO LOPEZ SANCHO y GABRIELLA LUCIA MOLINARI LEANCOLE, (Ficha: D 223 99).
Montevideo, 23 de junio de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 25568 Jul 20- Ago 02

SEGUNDO TURNO

MARIA VICTORIA RODRIGUEZ GALVEZ y JUAN EDUARDO BOBADILLA GONZALEZ, (Ficha: D 110 99).
Montevideo, 22 de abril de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 24659 Jul 16- Jul 29

RAQUEL FOGEL FIDLER y OSCAR WALTER CERBAN CASTRO, (Ficha: D 180 98).
Montevideo, 10 de junio de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 25263 Jul 16- Jul 29

GABRIEL HECTOR ARTUCIO PEREYRA y ALMA NAHIR MALDONADO, (Ficha: D 224 99).
Montevideo, 18 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 25535 Jul 20- Ago 02

NUVART BEZJIAN BULBULIAN y CARLOS RODOLFO MUHM, (Ficha: D 261 99).
Montevideo, 18 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 25760 Jul 22- Ago 04

HECTOR MANUEL AREOSA COSTIGLIOLO y MARIA SERRANA OYENARD SICILIANO, (Ficha: D 586 98).
Montevideo, 15 de abril de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 25762 Jul 22- Ago 04

TERCER TURNO

JUAN CARLOS TECHERA ROJAS y ALICIA ELIZABETH VIDELA COSSATTI, (Ficha: 371 98).
Montevideo, 13 de setiembre de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 24417 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

CESAR MANUEL ALVAREZ y SUSANA ALBA RUSSO, (Ficha: 209 99).
Montevideo, 18 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
05) $ 900 10/p 24654 Jul 16- Jul 29

JORGE WASHINGTON FERNANDEZ SOUTO y GRACIELA BLANCA SORDO ALONSO, (Ficha: 158 99).
Montevideo, 22 de junio de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 24764 Jul 16- Jul 29

EDUARDO ALVAREZ y CLAUDIA DINORATH VAIRO REY, (Ficha: 100 99).
Montevideo, 19 de mayo 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
05) $ 900 10/p 25261 Jul 16- Jul 29

JUAN ALEXIS PERDOMO URIOSTE y TERESA CABRERA ALONSO, (Ficha: 186 99).
Montevideo, 23 de junio de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25268 Jul 16- Jul 29

CUARTO TURNO

PAOLO LUIGI SOFFRITTI TARABINI y MARIA DE LOS ANGELES BARBOZA PATRON, (Ficha: E 230 99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 25149 Jul 16- Jul 29

QUINTO TURNO

ELSA CROSSA y JOSE MARIA COLLAZO, (Ficha: 57 99S1 99).
Montevideo, 15 de junio de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 900 10/p 25155 Jul 16- Jul 29

SEPTIMO TURNO

WALTER DARDO SILVERA RIOS y JUDITH BARATCABAL FURTADO, (Ficha: D 264 99).
Montevideo, 17 de junio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25297 Jul 16- Jul 29

OCTAVO TURNO

SERGIO JULIO ARADA RODRIGUEZ y CARMEN YEANNET MILLAN GARCIA, (Ficha: D 597 98).
Montevideo, 14 de diciembre de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 24415 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

NOVENO TURNO

JULIO ANDRES CANTERA SENCION y MIRTHA LILIAN BICA FORNARI, (Ficha: D 163 99).
Montevideo, 25 de mayo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 24416 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

SANDRA CRISTINA DE CAROLIS y JULIO CESAR PERDOMO, (Ficha: D 85 99).
Montevideo, 23 de abril de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 25266 Jul 16- Jul 29

DECIMO TURNO

CYRO CIOMPI y SONIA YASIR NOGUEIRA, (Ficha: E 458 96).
Montevideo, 16 de junio de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 24121 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26

HERMINDA NORMA SOSA GADEA y HECTOR MANUEL DEZA BONILLA, (Ficha 341 92).
Montevideo, 9 de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 900 10/p 24219 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

JUAN SERGIO MATA CARO y NORMA GRACIELA ATAIDES RIJO, (Ficha: 76 99).
Montevideo, 8 de abril de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
05) $ 900 10/p 25152 Jul 16- Jul 29

FRANCISCO EDISON COCCOLI SANCHEZ y NEREA ROMANIELLO PASENANDO, (Ficha: 272 99).

Montevideo, 24 de junio de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25154 Jul 16- Jul 29

ERNESTO KEMPIS RODRIGUEZ y ANA MARIA GUTIERREZ, (Ficha: 192 99).
Montevideo, 17 de junio de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25362 Jul 16- Jul 29

DECIMOPRIMER TURNO

RICARDO TISNES CARDOSO y BEATRIZ MARIA DE LOS MILAGROS BENTANCOUR PAZOS, (Ficha: E 217 99).
Montevideo, 9 de junio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 24414 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

ALEJANDRO SANTIAGO CORTABARRIA MENDY y NORA INES MIZRAJI ABBONA, (Ficha: E 263 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25153 Jul 16- Jul 29

ANDRES FREDY RAJCHMAN KOHN y MYRIAM RAQUEL ALEXANDROVICH SZCZYGIEL, (Ficha: E 93 99).
Montevideo, 26 de marzo de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25344 Jul 16- Jul 29

DECIMOSEGUNDO TURNO

RENEE PRIMICERI y CARLOS FERNANDEZ, (Ficha: 184 99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 24517 Jul 16- Jul 29

ROSSANA GARCIA SILVA y ALFREDO TEIXIDOR BALBI, (Ficha: 232 99).
Montevideo, 9 de junio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 24750 Jul 16- Jul 29

ESTELA SUSANA OLIVER FURTADO y RODOLFO MARIO MARCHESCHI COELHO, (Ficha: 46 99).
Montevideo, 1º de marzo de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 900 10/p 25147 Jul 16- Jul 29

JOSE MARIA FERNANDEZ y MARIA DE LOS ANGELES GONZALEZ MADROÑAL, (Ficha: 36 99).
Montevideo, 25 de febrero de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25761 Jul 22- Ago 04

DECIMOTERCER TURNO

SUSANA RENEE DEBEZA y FILOMENO LENCER CABRERA CARO, (Ficha: 170 99).
Montevideo, 31 de mayo de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 23999 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

ALBERTO HORACIO VICO GONZALEZ y MIRTHA ORTIZ DE MELLO, (Ficha: 172 99).
Montevideo, 18 de junio de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 24087 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26

DECIMOCUARTO TURNO

EDUARDO GARCIA y MARIA CRISTINA FREIRE, (Ficha: D 646 98).
Montevideo, 17 de febrero de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25265 Jul 16- Jul 29

DECIMOQUINTO TURNO

JOSE ABEL VESCIA IGLESIAS y EVA SUSANA SERVIOLI ACOSTA, (Ficha: D 281 99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 24037 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

ANGEL HEBER VIÑOLY DEL MONTE y LILIBERT FAGUNDES ESTEVES, (Ficha: D 273 99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 25343 Jul 16- Jul 29

DECIMOSEXTO TURNO

DANIEL GAGO VALLES e ILEANA MARIA BENITO ORTIZ, (Ficha: D 244 99).
Montevideo, 18 de junio de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 24288 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

MARCELO WILLIAN VILA VALLEJOS y SANDRA SILVIA RIELO MARTINEZ, (Ficha: D 198 99).
Montevideo, 31 de mayo de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 24426 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

JULIO FERNANDO GONZALEZ DAMIANI y CARMEN TERESITA AYCAGUER BENITEZ, (Ficha: 260 99 D).
Montevideo, 22 de junio de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 25282 Jul 16- Jul 29

LUIS BASILIO DIAZ BUZO y RAFAELA ROSA SERAFINI MOTTER, (Ficha: 279 99 D).
Montevideo, 24 de junio de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 25729 Jul 22- Ago 04

DECIMOCTAVO TURNO

JULIO CESAR DI CANDIA PANDIANI e IRENE BEATRIZ BILINSKI SANTOS, (Ficha: D 472 95).
Montevideo, 15 de junio de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 24089 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26

CARLOS DANIEL EIRALDI APOLO y MYRIAM SANCHEZ GARCIA, (Ficha: D 509 98).
Montevideo, 3 de mayo de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25151 Jul 16- Jul 29

CARMEN RODRIGUEZ PALAVECINO y DANIEL MARIA MARZIOTTE CAMPANELLA, (Ficha: D 186 99).
Montevideo, 15 de junio de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25346 Jul 16- Jul 29

DECIMONOVENO TURNO

MARIA ALICIA TONELLI GALLO y EDUARDO MAURICIO ESPEL SILVA, (Ficha: 186 99).
Montevideo, 14 de junio de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 23946 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

MARIO NELSON PRATES COITIÑO y ELBA ARACELI LENCINA BATALLA, (Ficha: 153 99).
Montevideo, 28 de mayo de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 23998 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

RAFAEL EDUARDO GIOVINAZZO FULCO y MARIA del ROSARIO ERRECARTT PARADA, (Ficha: 220 99).
Montevideo, 16 de junio de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 24573 Jul 16- Jul 29

MYRIAM NAHIR GONZALEZ MARTINEZ y ADOLFO LUCIANO CASTRO DOTTI, (Ficha: 172 99).
Montevideo, 24 de junio de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 24952 Jul 16- Jul 29

CARLOS DANIEL SARTORI FUENTE y ROSINA MARIA BARAZZOTTO PANISSA, (Ficha: 531 98).
Montevideo, 12 de mayo de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25448 Jul 20- Ago 02

VIGESIMO TURNO

ELENA ROZADA BIDERMAN y BENJAMIN MARIO ABULAFIA HASARD, (Ficha: 637 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 24425 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

LEONEL SUAREZ SUAREZ y MYRIAM LEDY MARTINEZ SAULE, (Ficha: 284 99).
Montevideo, 24 de junio de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25582 Jul 21- Ago 03

VIGESIMOPRIMER TURNO

JORGE PIRIZ FERNANDEZ y CLAUDIA ESTELA COO RODRIGUEZ, (Ficha: 223 99 D).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 25822 Jul 22- Ago 04

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ANTONIO GERARDO AZZARITI IBARRA y NELLY CLENIDA FERREIRA GOMEZ, (Ficha: D 690 97).

Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 23911 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

ROBERTO MOSERA LAFFITTE y ADRIANA RODRIGO DALECIO, (Ficha: D 136 99).
Montevideo, 23 de junio de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 25264 Jul 16- Jul 29

PABLO DURAN MAURELE y GIANELLA CLERICI LORENTE, (Ficha: D 388 98).
Montevideo, 8 de octubre de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 25329 Jul 16- Jul 29

VIGESIMOTERCER TURNO

FERNANDO BRACCO NAHSON y MARIA JOSE RODRIGUEZ CAPRIO, (Ficha: D 664 98).
Montevideo, 10 de febrero de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 24028 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

MARIA ROSARIO TULA CIAPPESONI y GERARDO ANDRES MONTERO IGUINIZ o IGUNIZ, (Ficha: D 111 99).
Montevideo, 20 de abril de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 25260 Jul 16- Jul 29

LYDIA SOSA MELO e IVAN OMAR GOMEZ ALCORTA, (Ficha: D 218 99).
Montevideo, 7 de junio de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 25262 Jul 16- Jul 29

CONSUELO TERESITA LACASSY PAOLILLO y GERARDO DANIEL PEREIRA CACERES, (Ficha: D 123 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 25269 Jul 16- Jul 29

CARLOS WASHINGTON PATRON NARTELLAN y MYRIAM ROCCI RISSOTTO, (Ficha: D 289 99).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 25589 Jul 21- Ago 03

VIGESIMOCUARTO TURNO

ABENULIO OIL FURTADO y ANGELICA BERNARDINA MARTINEZ, (Ficha: D 152 99).
Montevideo, 7 de mayo de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 23910 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

MABEL RAMONA FERREIRA YANIERI y VICENTE DEMETRIO CALAITZY ROSSI, (Ficha: D 23 99).
Montevideo, 28 de abril de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 24112 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26

MARIO ORLANDO SANCHEZ CENCIO y HADA SILVERA VAZQUEZ, (Ficha: D 42 99).
Montevideo, 26 de mayo de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 25733 Jul 22- Ago 04

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDGARDO LACAZE y SILVIA IPARRAGUIRRE, (Ficha: D 393 98).
Montevideo, 9 de noviembre de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 25086 Jul 16- Jul 29

ADRIANA FRAGA y ALEJANDRO RAUL PERRONI, (Ficha: D 251 99).
Montevideo, 17 de junio de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 25148 Jul 16- Jul 29

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARINO JOSE LUPINACCI PRIETO y SILVIA RAQUEL NOSIESKI MONTERO, (Ficha: D 71 99).
Montevideo, 8 de abril de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 25320 Jul 16- Jul 29

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JAVIER GIL y EMMA SANGUINETTI, (Ficha: 638 97 S1 99).
Montevideo, 7 de junio de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 24045 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26

HECTOR WALDEMAR PIÑEYRO MAYADA y MARIA ROSA GONZALEZ MENDEZ, (Ficha: D 576 98).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 25150 Jul 16- Jul 29

GUSTAVO ANTONIO MARIA MARTINEZ LENA y BEATRIZ VALLVE o VALLUE SANS, (Ficha: D 197 99).
Montevideo, 16 de junio de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 25258 Jul 16- Jul 29

SILVANA CLAUDIA CUITIÑO SANTOS y JUAN DANIEL ALVAREZ FRANZ, (Ficha: D 258 99).
Montevideo, 28 de junio de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 25342 Jul 16- Jul 29

JORGE LUIS TRONCOSO TOURIÑO y VIRGINIA CLAUDIA CHIAPPARA GINESTA, (Ficha: D 261 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25574 Jul 20- Ago 02

VIGESIMOCTAVO TURNO

LUIS NORBERTO VAZQUEZ y MIRIAM ELISA ZUSIS, (Ficha: D 172 99).
Montevideo, 26 de mayo de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 24657 Jul 16- Jul 29

EDUARDO GAZZO RODRIGUEZ y ELIDA ESTHER CAZOT BAUBETA, (Ficha: D 142 99).
Montevideo, 16 de junio de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 25267 Jul 16- Jul 29

MARIA CRISTINA ZUBELZU ROBELLA y RIVADAVIA DA SILVA DIAZ, (Ficha: D 593 98).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25345 Jul 16- Jul 29

ALEJANDRA LLADO GELABERT y ANDRES ORTIZ DE TARANCO PIÑEYRUA, (Ficha: D 129 99).
Montevideo, 22 de junio de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 25749 Jul 22- Ago 04

GLADYS EMILIA ALONSO GONZALEZ y RAUL ROSENDE FIGLIOLI, (Ficha: D 476 98).
Montevideo, 12 de abril de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 25823 Jul 22- Ago 04

TRIGESIMO TURNO

MARTA HAIDEE RODRIGUEZ MUNIZ y PEDRO ARIEL PARRILLA MARTINEZ, (Ficha: D 237 96).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 25376 Jul 19- Jul 30

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PIRIZ ETCHEVERRI o ETCHEVERRY, MIGUEL ANGEL C CABRERA PARE, MIRYAM SONIA, (Ficha Civil: 312 98 F).
Canelones, 2 de junio de 1999.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 23930 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

DURSI DAMIANO, CARLOS GILBERTO y BERTI CARABALLO, ANGELICA CAROLINA, (Ficha Civil: 89 99 F).
Canelones, 3 de junio de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 24238 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

RODRIGUEZ VALENZUELA, JUAN GUALBERTO y ALFARO ORTEGA, ELBIA YOLANDA, (Ficha Civil: 111 99 F).
Canelones, 3 de junio de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 25648 Jul 21- Ago 03

PRANDO MONTI, GLADYS INES c GIBERT BEITTONE, GUSTAVO ABEL, (Ficha Civil: 46 99 F).
Canelones, 15 de junio de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 25649 Jul 21- Ago 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

PEDRO HECTOR MARENCCO DOLIO y SUSANA ANDRADE FAGUNDEZ, (Ficha: 173 99).
Las Piedras, 26 de mayo de 1999.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 900 10/p 23972 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ENRIQUE JOSE PAOLINO SANCHEZ y MARIA GRISEL BERTINAT GRASSO, (Ficha: 561 A 1999).
Pando, 2 de junio de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 900 10/p 24434 Jul 16- Jul 29

CARLOS OSVALDO CABRERA y Adriana Teresa Riván, (Ficha: 833 A 1999).
Pando, 17 de junio de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25643 Jul 21- Ago 03

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

MARIA DEL CARMEN SOSA y JAIME CALCAGNO, (Ficha: 238 99).
Melo, 15 de junio de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 1080 10/p 24312 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

MARCELO FABIAN MARQUEZ SOUZA y MARIA ALEJANDRA MILA DIAZ, (Ficha: 197 99).
Melo, 21 de mayo de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 1260 10/p 24668 Jul 16- Jul 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

HUMBERTO ADAM LECCESE y LYDIA SELVA TERMESANA, (Ficha: 92 99A).
Río Branco, 4 de junio de 1999.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
05) $ 1080 10/p 24313 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALVARO ANSELMI CEREGHETTI y MABEL ELVIRA DALMAS BONJOUR, (Ficha: 286 1999 B).
Colonia, 10 de junio de 1999.
Esc. Julio Jorge Umpiérrez, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 24280 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

ADRIANA LIDA ALVAREZ SUAREZ y JORGE DARIO LONG CUNEO, (Ficha: 301 1999 B).
Colonia, 10 de junio de 1999.
Esc. Julio Jorge Umpiérrez, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 24282 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

SANDRA ELIANA PEREYRA y NORBERTO COLMAN, (Ficha: 256 99B).
Carmelo, 8 de junio de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 24104 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26

DANIEL GUALTERIO CAULA OTERO y SILVINA MARIA DAUDET BERTANI, (Ficha: 93 94B).
Carmelo, 21 de junio de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 24334 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

JULIO HUMBERTO BANCHERO OLIVERA y VILMA NERYS EDWARDS GONZALEZ, (Ficha: 40 99B).
Carmelo, 22 de marzo de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 25493 Jul 20- Ago 02

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

JORGE HORST HOLZER GONZALEZ y MERY TERESITA RÖSLI VERA, (Ficha: B.251 99).
Rosario, 7 de junio de 1999.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
05) $ 900 10/p 23954 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

LUJAN CABRERA DE LA FUENTE y SERGIO RAUL REINOSO COLLAZO, (Ficha: B. 158 99).
Rosario, 2 de junio de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25026 Jul 16- Jul 29

GRACIELA BEATRIZ AGUSTINS y NESTOR ANIBAL NIEVES VERA, (Ficha: B.168 99).
Rosario, 7 de junio de 1999.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
05) $ 900 10/p 25027 Jul 16- Jul 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

SERGIO ALBERTO HALTER SANCHEZ y MARIA GABRIELA BENITEZ SANTUCHO, (Ficha: B.223 99).
Rosario, 10 de junio de 1999.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
05) $ 900 10/p 23953 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

WINSTON JOSE BOLIVAR SAGASTI OVIEDO y CLARINDA ALLIO GUIGOU, (Ficha: B.254 99).
Rosario, 8 de junio de 1998.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
05) $ 900 10/p 24336 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

PETER STENZEL y DINORAH RAQUEL DIAZ ALVAREZ, (Ficha: B.463 98).
Rosario, 12 de febrero de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25028 Jul 16- Jul 29

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MIRIAN BEATRIZ CAZAUX TORENA y RAFAEL HUMBERTO PELLEGRINO IRURETA, (Ficha 229 98).
Durazno, 22 de octubre de 1998.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 24168 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

TERCER TURNO

GUSTAVO CAMEROSANO CLAVIJO e IRMA TERESITA RUSO PIRIZ, (Ficha: 164 99).
Durazno, 15 de junio de 1999.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 24536 Jul 16- Jul 29

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LAURA ORFILIA RAMIREZ LOPEZ y OSCAR MIGUEL BESSONART GARCIA, (Ficha: 154 99).
Trinidad, 26 de mayo de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
05) $ 900 10/p 24506 Jul 16- Jul 29

ALBA MARIA MOREIRA AGUILAR y CESAR DANIEL FIGUERON UBIRIA, (Ficha: 22 98B).

Trinidad, 17 de abril de 1998.
Esc. Justo Ortiz, Actuario.
05) $ 900 10/p 25752 Jul 22- Ago 04

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

SUSANA CORTALEZZI y REY WALDEMAR PEÑA, (Ficha: B 7 99).
Florida, 3 de mayo de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 22766 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WALTER JORGE TEJERA y ANA MARIA SOTELO, (Ficha: B 402 99).
Minas, 21 de junio de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 25019 Jul 16- Jul 29

MYRIAN CARRERAS PEREYRA y ANIBAL DIAZ ROJAS, (Ficha: B 940 98).
Minas, 5 de febrero de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 25020 Jul 16- Jul 29

RUBEN MARINO GIMENEZ PEREZ y EDITH VIOLETA MARTINEZ PEREZ, (Ficha: B 262 99).
Minas, 4 de junio de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 25585 Jul 21- Ago 03

ALICIA CANO DELEON y EDUARDO NELSON GRACES BENITEZ, (Ficha: B 319 97).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 3 de febrero de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52774 Jul 16- Jul 29

BEATRIZ LORENZO GARCIA y MIGUEL DEL PORTILLO PONCE DE LEON, (Ficha: B 237 99).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 21 de junio de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52775 Jul 16- Jul 29

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DANIEL SOUZA MARTINEZ e HILDA ISABEL ROSA CABRERA, (Ficha: 641 99).
Maldonado, 3 de junio de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 24742 Jul 16- Jul 29

ALDERTE IGNACIO RODRIGUEZ y MARIA JULIA AQUINO o MARIA JULIA BONILLA AQUINO, (Ficha: 1343 98).
Maldonado, 26 de mayo de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 24925 Jul 16- Jul 29

JOSE ANTONIO SOSA NUÑEZ y ALCIRA DELGADO BARRIOS, (Ficha: 203 99).
Maldonado, 5 de mayo de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25546 Jul 20- Ago 02

ORLANDO DANIEL TECHERA FABRA y MARIA GRACIELA CABALLERO RODRIGUEZ, (Ficha: 591 99).
Maldonado, 20 de mayo de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25553 Jul 20- Ago 02

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

CARLOS JULIO PIMIENTA MACHADO y MARIA SOFIA DIAZ REYES, (Ficha: 624 99).
Maldonado, 11 de junio de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 25547 Jul 20- Ago 02

JUAN AMILCAR FIGOLI RODRIGUEZ y MARIA LETICIA VIROGA MIRANDA, (Ficha: 686 99).
Maldonado, 4 de junio de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 25548 Jul 20- Ago 02

EDISON RICARDO SILVA BRITOS y MARIS STELLA DE LEON CABRERA, (Ficha: 122 98).
Maldonado, 20 de marzo de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25549 Jul 20- Ago 02

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

STELLA MARIS CARBALLO y MARIO DANIEL SALIWONCZYK, (Ficha: B 119 98).
Paysandú, 25 de marzo de 1999.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 24093 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26

SUSANO TORRENS LUZARDO y FRIDA HENARES KRONIG, (Ficha: B 597 97).
Paysandú, 6 de febrero de 1998.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25392 Jul 19- Jul 30

TERCER TURNO

HECTOR LUJAN PONS MIRANDA y ROSSANA MARIA CALVENTOS AMARILLO, (Ficha: B 390 98).
Paysandú, 10 de mayo de 1999.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25308 Jul 16- Jul 29

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

COPPOLA MENDEZ, DIEGO JAVIER y SBURLATI MASSEY MARIANA, (Ficha: 249 99).
Fray Bentos, 18 de junio de 1999.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, Actuario.
05) $ 900 10/p 24151 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

CETRULO DE ARMAS ADRIAN VICENTE y DA ROSA CUSTODIO NATALIA ANDREA, (Ficha: 139 99).
Fray Bentos, 6 de mayo de 1999.
Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 25023 Jul 16- Jul 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RUBEN OMAR ALVEZ VIANA y MARIA ROSA CROSSA PAULLIER, (Ficha: 229 99).
Rivera, 10 de junio de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 24443 Jul 16- Jul 29

CUARTO TURNO

ARIEL SANCHEZ COSTA e IRACEMA AMAYA DA CUNHA, (Ficha: 256 99).
Rivera, 17 de junio de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 24444 Jul 16- Jul 29

LIRIA PASTOR y JUAN NICOLAS NAVARRO, (Ficha: 21 99).
Con auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 21 de junio de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52631 Jul 16- Jul 29

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

WALTER CESAR MOLINARI LARA y WILMA AMELIA SENA PASCAL, (Ficha: 198 99).
Rocha, 11 de junio de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 900 10/p 23996 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

GLORIA CELESTE DE LOS SANTOS y JOSE LUIS CORAZA NIEVES, (Ficha: 416 98).
Rocha, 7 de octubre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 900 10/p 25384 Jul 19- Jul 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

FERNANDO LEONEL PUPPO y BETTY MABEL TITO, (Ficha: B 35 98).
Salto, 24 de marzo de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 24078 Jun 28-Jun 30

Jul 16-Jul 26

ESTEBAN MONZON y THUSNELDA SILVA TORENA, (Ficha: A 33 99).
Salto, 18 de junio de 1999.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
05) $ 900 10/p 24680 Jul 16-Jul 29

SUAREZ, JORGE PABLO con GARCIA, ZULMA, (Ficha: A 37 99).
Salto, 22 de junio de 1999.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
05) $ 900 10/p 24681 Jul 16-Jul 29

TERCER TURNO

ORLANDO RAMON MENONI SOTO y ANA MARIA CHIESA RINDERNEKCHT, (Ficha: A 32 99).
Salto, 18 de junio de 1999.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
05) $ 900 10/p 24682 Jul 16-Jul 29

JUAN EDUARDO CAMBRILLA DUARTE y FANNY EVANY GARCIA AMARILLO, (Ficha: B 200 99").
Salto, 2 de junio de 1999.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
05) $ 900 10/p 24683 Jul 16-Jul 29

GUSTAVO BAFFICO PAIVA y SISINA PAPARCONE LEVRERO, (Ficha: A 60 98).
Salto, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
05) $ 900 10/p 25309 Jul 16-Jul 29

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANA GRACIELA CHAVEZ y CARLOS PRADO, (Ficha: 200 99).
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
San José, 16 de junio de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52655 Jul 16-Jul 29

TERCER TURNO

FERNANDO BRITOS SELLANES y JULIA MABEL LEMES MENENDEZ, (Ficha: 195 99).
San José, 14 de junio de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 24891 Jul 16-Jul 29

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

WASHINGTON ULPIANO PIREZ RIVERO y MARISA STAEHLE DA SILVEIRA, (Ficha: B 153 99).
Tacuarembó, 10 de mayo de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 900 10/p 25332 Jul 16-Jul 29

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

LUIS ANTONIO MUÑOZ VILCHES y GLORIA NELLY LIMA RODRIGUEZ, (Ficha: B 94 93).
Tacuarembó, 15 de junio de 1999.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25176 Jul 16-Jul 29

JOSE ENRIQUE ABERO ROVIRA y MARIANELA FAGUAGA LARROSA, (Ficha: B 268 99).
Tacuarembó, 28 de junio de 1999.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 25177 Jul 16-Jul 29

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SANTIAGO FILOMENO HERNANDEZ BELTRAN y GENEROSA RODRIGUEZ ACOSTA, (Ficha: 297 99-B).
Treinta y Tres, 9 de junio de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 24208 Jun 29-Jun 30

Jul 16-Jul 27

LORENA ISABEL GONZALEZ AVILA y HECTOR RICARDO LAUZ ORGA, (Ficha: 205 99-B).
SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Treinta y Tres, 28 de junio de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52650 Jul 16-Jul 29

SULLY MARCELINA GADEA CHARQUERO y FERNANDO SOUZA GOMEZ, (Ficha: 172 99-B).
SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Treinta y Tres, 9 de junio de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52827 Jul 16-Jul 29

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 5° turno, en autos caratulados: "BADAL, SANDRA DEL VERDUN C OLIVERA, JUAN CARLOS- DIVORCIO SEP. DE HECHO- AUX. DE POBREZA" Ficha Nº 148 99, se cita, llama y emplaza a JUAN CARLOS OLIVERA para que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Montevideo 14 de junio de 1999.- SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Esc. Alba Echeverry, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52904 Jul 22-Ago 04

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE TURNO, dictada en autos caratulados: "ANTUNEZ, LAURA C CHAVEZ, ANDRES. DIVORCIO. FICHA Nº 608 98 se cita, llama y emplaza al SR. ANDRES DANIEL CHAVEZ CARABALLO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 5 de mayo de 1999.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52541 Jun 25-Jun 30

Jul 16-Jul 23

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE TURNO, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ PEDROSO, SUSANA C GONZALEZ VAZQUEZ, WILLIAM. DIVORCIO. AUX. DE POBREZA. FICHA Nº 20 99" se cita, llama y emplaza al SR. WILLIAM GONZALEZ VAZQUEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 11 de JUNIO DE 1999.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52768 Jul 16-Jul 29

VIGESIMOSEXTO TURNO

"EDICTO"

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26° Turno, en autos caratulados: "PEREIRA DEOCLECIO C BURGOS, MARIA ANTONIA", DIVORCIO S HEHCO -AUX. POBREZA-, FICHA D 158 99, por decreto Nº 2210 99 de fecha 6 5 99 se emplaza a MARIA ANTONIA BURGOS a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer. Asimismo el presente edicto goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza, según decreto 2860 99 de fecha 22 6 99. Montevideo, 25 de junio de 1999.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52898 Jul 22-Ago 04

VIGESIMOCTAVO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 28° TURNO
EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: TORRES JUAN C MADRIAGA NORA, divorcio, FICHA D 340 98, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A NORA YVONNE MADRIAGA,

A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO 10 DE DICIEMBRE DE 1998.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52620 Jun 30-Jun 30

Jul 16-Jul 28

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO
EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: RODRIGUEZ STELLA C NAUMOV ERIC, DIVORCIO, FICHA D 438 98, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A ERIC SIMON NAUMOV OJEDA, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. MONTEVIDEO 8 DE ABRIL DE 1999.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52867 Jul 20-Ago 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

TRAMITADO POR DEFENSORIA

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 4o. Turno, dictada en autos: "CATALDO, MARLENE C SOSA, ALEJANDRO - DIVORCIO" Ficha 568 98; se cita, llama y emplaza a ALEJANDRO GUADALUPE, SOSA, a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- Las Piedras, 31 de Mayo de 1999. VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA
Se deja constancia que los interesados cuentan con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. Blanca Casanova Loreto, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52782 Jul 16-Jul 29

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO
EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco dispuso el emplazamiento por Edicto a la Sra. ESTHER FLEITAS DUARTE en los autos caratulados "CUELLO CORREA MODESTO ELCIDIO C FLEITAS DUARTE ESTHER - DIVORCIO POR CAUSAL" a que comparezca ante esta Sede en el plazo de noventa (90) días a deducir sus derechos. Fa. 247 98A.
EL PRESENTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Ariel Da Silva, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52800 Jul 16-Jul 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a JORGE LUIS RODRIGUEZ CLAVIJO, a que comparezca a estar a Derecho dentro del término legal, en los autos que por Divorcio por Causal le ha iniciado LUCIANA DA ROSA NASTARI (Ficha 234 99 bajo apercibimiento de designáresele Defebsor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 16 de JUNIO de 1999. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52580 Jun 29-Jun 30

Jul 16-Jul 27

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a JUAN EDISON CASARAVILLA, a que comparezca a estar a Derecho dentro del término legal, en los autos que por Divorcio por Causal le ha iniciado MARTA ADRIANA GONZALEZ LEIRA (Ficha 228 99 bajo apercibimiento de designáresele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 16 de JUNIO de 1999. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52629 Jul 16-Jul 29

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: "TEIBO ZABALA, Enrique A. C TECHERA VEIGA, Gladys S, "DIVORCIO Y AUX. DE POBREZA", Ficha C.224 98, se Cita, Llama y Emplaza a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 dias y bajo apercibimiento legal.
Se tramita con auxiliatorioa de pobreza. Chuy, 28 de Mayo de 1999.- Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52656 Jul 16-Jul 29

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr: Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos.:. "PEREIRA ZULMA ELIZABETH C CORREA DA SILVA JULIO CESAR" -DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA- Fa:. 545 98 se emplaza a JULIO CESAR CORREA DA SILVA a estar a Derecho en estos autos, por el término de 90 días. EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. San José 12 de abril de 1999 Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52557 Jun 28-Jun 30

Jul 16-Jul 26

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

ANTEL

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 709 49 94 habilitado en Brito del Pino 1384. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 25708 Jul 21-Jul 23

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO NUMERO 2 73 49 HABILITADO EN BELEN CASI AVENIDA AIGUA DE MALDONADO. DEBERA PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL POR TRAMITE DE TRASPASO INICIADO POR ACTUAL USUARIO. PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.
08) $ 252 3/p 25715 Jul 22-Jul 26

EMPLAZAMIENTO TELEFONICO

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 8 15 84 sito en el Apto. 704 del Edificio Malecon IV, Rambla Williman Pda. 2 y 1 2, Punta del Este. Deberá presentarse en Centro Comercial ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 378 3/p 25716 Jul 22-Jul 26

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 480-6719 habilitado en Avenida Américo Ricaldoni 1850 apartamento 9 (301). Deberá presentarse en centro comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 25724 Jul 22-Jul 26

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 710.17.34 habilitado en Av. Sarmiento 2440. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 25815 Jul 22-Jul 26



MONTEVIDEO

ENTES

EDICTO

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.) de acuerdo a lo dispuesto por la ley de Expropiación Nº 3958 de fecha 28.03.912 hace saber:
AL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL y a toda persona que se considere con derechos al bien descrito a continuación que: 1) El Poder Ejecutivo por Resolución de fecha 15 de abril de 1998, designó para ser expropiado el inmueble empadronado con el Nº 2618 (P) sito en la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Rocha, el que según plano Nº 1271 del Departamento de Bienes Raíces de U.T.E. del 17 de julio de 1996, levantado por el Ingeniero Agrimensor Jorge Laviano, y se deslinda: al Sureste, frente a ruta Nro. 9 segun recta de 114 mts. 59 cms. cuyo extremo se enfrenta al kilometraje 301,850 de la referida ruta; por el Suroeste linda con el padrón 2618 parte según una recta de 105 mts. continuada por el Noroeste según una recta de 90 mts. y por el Noreste según una recta de 107 mts. con 84 cms. por cuyos vientos linda nuevamente con mas extensión del padrón 2618. 2) Que el referido inmueble será destinado a la instalación una estación de Transformación de 60 15 kV. 3) Que el Poder Ejecutivo por la misma Resolución declaró urgente la toma de posesión del bien designado. 4) Que U.T.E. ofrece por el inmueble antes mencionado la suma equivalente a U.R. 124,1019 (son ciento veinticuatro con 1019 10.000 unidades reajustables del Banco Hipotecario del Uruguay) valor resultante de la tasación efectuada por la Dirección General del Catastro Nacional, lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de lo dispuesto por el artículo 18 de la ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912. 5) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en la Sub Gerencia Coordinación de Asuntos Industriales ubicada en la calle Paraguay 2431 piso 4to. (Palacio de la Luz) Montevideo, en los plazos y condiciones establecidos en la ley aludida precedentemente.
09) (Cta. Cte.) 8/p 52863 Jul 20- Jul 29

OSE

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO OSE

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION. Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 01 06 99, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para la Perforación en la localidad catastral "Balneario Britópolis", ubicada en el Departamento de Colonia, padrón No. 8254 (Solar 7), propiedad del Sr. JORGE GOMEZ DEL PINO, tiene un área de 593 m2 60 dm2 y su deslinde es el siguiente: por el NORTE: 34 m 93 frente a la calle de 17 metros; por el OESTE: 12 m 50 frente a la calle de 17 metros, uniendo ambas alienaciones ochava recta de 5 m; por el SUR: 38 m 50 con Solar 6 del citado plano Padrón Nº 8253; por el ESTE: 15 m 08 con Solar 8 del citado plano Padrón Nº 8260.
El Expediente respectivo, Nº 447 95, se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo No. 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la Ley No. 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citado y notificado el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos.
Montevideo, 25 de junio de 1999.
09) (Cta. Cte.) 8/p 52860 Jul 20- Jul 29

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO OSE

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION. Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 10 06 99, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para la Perforación en la 5a. Sección Judicial de Maldonado "Localidad Catastral Piriápolis", padrón No. 29 (parte), propiedad del Sr. RAUL PORTEIRO GOMEZ, de acuerdo al Plano del Ing. Agr. Carlos Ferreira Pereira, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional de Piriápolis con el Nº 449 (Fracción A), el 5 de junio de 1995, tiene un área a expropiar de 150 m2 y su deslinde es el siguiente: por el NORESTE: 15 m lindando con Padrón Nº 228; por el NOROESTE: 10 m con frente a la calle de Urquiza; por el SURESTE: 15 m con frente a la calle Maipú; por el SUROESTE: 10 m lindado con el resto del Padrón Nº 29.
El expediente respectivo, Nº 32 99, se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo No. 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la Ley No. 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citado y notificado el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos.
Montevideo, 9 de julio de 1999.
09) (Cta. Cte.) 8/p 52861 Jul 20- Jul 29

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallas a continuación:
OBRA: RUTA Nº 24 - TRAMO: Radial Nuevo Berlín - 48 km. 863,53
UBICACION: 2da. SECCION JUDICIAL DEL DEPTO. DE RIO NEGRO
EXPEDIENTE: 99-6-145
PADRON: 1768 (p)
AREA: 651 mc
PROPIETARIO: Suc. Eustaquio Medina
OBRA: RUTA Nº 24 - TRAMO: Radial Nuevo Berlín - 48 km. 863,53
UBICACION: 2da. SECCION JUDICIAL DEL DEPTO. DE RIO NEGRO
EXPEDIENTE: 99-6-153
PADRON: 3046 (p)
AREA: 1764 mc
PROPIETARIO: Guillermo Fiorelli
OBRA: RUTA Nº 24 - TRAMO: Radial Nuevo Berlín - 49 km. 114,63
UBICACION: 2da. SECCION JUDICIAL DEL DEPTO. DE RIO NEGRO
EXPEDIENTE: 99-6-156
PADRON: 3107 (p)
AREA: 2528 mc
PROPIETARIO: Guillermo Fiorelli Oliveri
OBRA: RUTA Nº 24 - TRAMO: Radial Nuevo Berlín - 49 km. 114,63
UBICACION: 2da. SECCION JUDICIAL DEL DEPTO. DE RIO NEGRO
EXPEDIENTE: 99-6-157
PADRON: 3547 (p)
AREA: 2887 mc
PROPIETARIO: Sucesión Humberto Fiorelli
MIGUEL ANGEL ELENI, EDICTOS.
09) (Cta. Cte.) 8/p 52825 Jul 16- Jul 27

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados "OLIVERA RISSO, VALENTINA XIMENA - INCAPACIDAD" Ficha Nº 597 84 1 97PV, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a VALENTINA XIMENA OLIVERA RISSO C.I. Nº 2.962.783-5 y se designó curador de la misma a LAURA LUCIA RISSO SHIEN C.I. Nº 1.228.044-0.- Montevideo 18 de febrero de 1999.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 24239 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

SEXTO TURNO

EDICTO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO Turno, dictada en autos: "VIDELA CASTRO, FERNANDO GABRIEL. DECLARACION DE INCAPACIDAD Y NOMBRAMIENTO DE CURADORES" FICHA 339 98 se hace saber

que por auto Nº 366 99 de fecha 26 02 99 se declaró en estado de incapacidad a FERNANDO GABRIEL VIDELA CASTRO y se designó Curadores a FERNANDO VIDELA VILLAGRAN Y ESTELA INES CASTRO. MONTEVIDEO, 15 DE ABRIL DE 1999. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 25317 Jul 16- Jul 29

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, dictada en autos "Collado Casco Graciela Leonor,- Declaracion de Incapacidad" FICHA V 46 97, por auto Nº 6263 97 del dos de diciembre de novecientos noventa y siete se declaró en estado de incapacidad a Graciela Leonor Collado Casco, designándose Curadora a Gladys Elvira Casco.-
EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo Montevideo, veinticinco de mayo de mil novecientos noventa y nueve.
Este expte. cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52640 Jul 16- Jul 29

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, dictada en autos "Boyadjian Melgarejo Liliana Bernardina,- Incapacidad - Aux. de Pobreza" FICHA V 452 98, por auto Nº 1192 99 del doce de abril de mil novecientos noventa y nueve se declaró en estado de incapacidad a Liliana Bernardina Boyadjian Melgarejo, designándose Curadora propietaria a Martha Esther Melgarejo Azor.- Montevideo, veintiocho de junio de mil novecientos noventa y nueve. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52887 Jul 21- Ago 03

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "AMIGO MUÑIZ ENRIQUE JUAN -INCAPACIDAD - Ficha V 598 98", se hace saber que por auto Nº 1875 de fecha 7 de junio de 1999 se declaró en estado de incapacidad a ENRIQUE JUAN AMIGO MUÑIZ y se le designó curador a su cónyuge Sra. NYBIA MIREYA PRIETO BENTOS.- Montevideo, 11 de junio de 1999. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 720 10/p 25132 Jul 16- Jul 29

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE Turno, dictada en autos: "MENDOZA GONZALEZ, JORGE RAUL. INCAPACIDAD" FICHA 410 98 se hace saber que por auto Nº 900 99 de fecha 26 04 99 se declaró en estado de incapacidad a JORGE RAUL MENDOZA GONZALEZ y se designó Curador a DANEL ELBIA GONZALEZ LOPEZ MONTEVIDEO, 29 DE ABRIL DE 1999 OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
10) $ 720 10/p 24546 Jul 16- Jul 29

EDICTO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ AMARANTE, IRIS RAQUEL. INCAPACIDAD" FICHA 320 98 se hace saber que por auto Nº 789 99 de fecha 14 04 99 se declaró en estado de incapacidad a IRIS RAQUEL RODRIGUEZ AMARANTE y se designó Curador a RUBENS RODRIGUEZ LUZARDO MONTEVIDEO, 21 DE JUNIO DE 1999
ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52593 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, dictada en autos "Judka Bendet Lisa Lea,- Incapacidad y Curatela" (FICHA V 240 98, por auto Nº 628 99 del diecisiete de marzo de novecientos noventa y nueve se declaró en estado de incapacidad a Lisa Lea Judka Bendet, designándose Curador propietaria a Eva Bursztyn.- Montevideo, dieciocho de mayo de mil novecientos noventa y nueve. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 24088 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "HONORATO TERAN, SILVIA LOURDES. SOLICITANTE: TERAN, GLORIA. INCAPACIDAD. FICHA 224 98 C" se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1172 99 de fecha 10 05 99 se declaró en estado de incapacidad a SILVIA LOURDES HONORATO TERAN, y se designó CURADOR PROPIETARIO del mismo a la Sra. GLORIA CLOTILDE TERAN, quien aceptó el cargo el día 26 de Mayo de 1999.-
En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, veintisiete de Mayo de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52546 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "NALERIO PEREIRA, ANTHONY JAVIER., SOLICITANTE: PEREIRA LUCIA. INCAPACIDAD. FICHA 451 97 C" se hace saber a sus efectos que por auto Nº 88 99 de fecha 04 02 99 se declaró en estado de incapacidad a ANTHONY JAVIER NALERIO PEREIRA y se designó Curador Propietario a la Sra LUCIA PEREIRA MEIRELES, quien aceptó el cargo el día 5 DE MARZO DE 1999.- En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza Montevideo, diez de Marzo de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52741 Jul 16- Jul 29

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "ELZAURDIA SAN MIGUEL, GIMENA - INCAPACIDAD - FICHA 385 98", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 104 99 de fecha 03 DE FEBRERO DE 1999, se declaró en estado de incapacidad a GIMENA ELZAURDIA SAN MIGUEL, designándose curador propietario a la SRA. LAURA SAN MIGUEL, quien aceptó el cargo el 11 DE MARZO DE 1999. Montevideo, 29 de Abril de 1999.- Esc. Silvia Freda, Actuaria Adjunta.
10) $ 900 10/p 25146 Jul 16- Jul 29

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINS CORBO, JOSE PEDRO - INCAPACIDAD - FICHA C. 746 97", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 2779 98 de fecha 27 de octubre de 1998, se declaró en estado de incapacidad a José Pedro MARTINS CORBO, designándose curador definitivo del incapaz a la Sra. Susana Corbo LLano, quien acepto el cargo el día 5 de noviembre de 1998. Se le concedió auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 30 de junio de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Silvia Freda, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52731 Jul 16- Jul 29

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREYRA, KAREN ALEXANDRA - INCAPACIDAD - FICHA 359 98", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 907 99 de fecha 6 de ABRIL de 1999, se declaró en estado de incapacidad a KAREN ALEXANDRA PEREYRA, designándose curador definitivo Marianela PEREYRA CORREA, quien aceptó el cargo el día 20 de Mayo de 1999. Montevideo, 26 de Mayo de 1999.- Esc. Silvia Freda, Actuaria Adjunta.
10) $ 720 10/p 25010 Jul 16- Jul 29

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de vigésimo cuarto turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ MORALES, JUAN MARCELO. INCAPACIDAD. NOMBRAMIENTO DE CURADOR" Ficha V 606 98, se hace saber que por Auto No. 1241 99 de fecha 11 de mayo de 1999, se declaró en estado de incapacidad a JUAN MARCELO RODRIGUEZ MORALES, designándose curadora definitiva a su madre legítima, LILIA SEGUNDA MORALES PARADO.- Montevideo, 14 de junio de 1999.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 900 10/p 24777 Jul 16- Jul 29

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en los autos: "DELGADO SAGASETA, ANA MARIA. INCAPACIDAD", Ficha V 427 98, se hace saber que por Auto No. 1343 99 de fecha 19 de mayo de 1999, se declaró en estado de

incapacidad a ANA MARIA DELGADO SAGASETA, designándose curadora definitiva a ALICIA DINORAH SAGASETA QUINTANA.- Montevideo, 11 de junio de 1999.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 720 10/p 24885 Jul 16-Jul 29

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "PEREIRA, Flavia Lorena - INCAPACIDAD y AUXILIATORIA DE POBREZA" - Ficha 576/98 V, se ordenó librar los presentes haciendo saber que por decreto Nº 2379/99 de 20.05.1999, se declaró en estado de incapacidad a: Flavia Lorena PEREIRA - C.I. Nº 2.641.734-6 designándose curadora propietaria a: Olinda Susana PEREIRA - C.I. Nº 1.703.920-4.-
Asimismo se hace saber que por decreto Nº 879/99 de 06.04.1999, le fue concedido el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de la gestión promovida.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL SE EXPIDE EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EL OCHO DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52641 Jul 16-Jul 29

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 26º Turno en los autos caratulados: "BURUCUA, Carlos A. - INCAPACIDAD y AUXILIATORIA de POBREZA" - Ficha 718/97 V, por decreto 3448/98 de fecha 1º de diciembre de 1998, se declaró en estado de incapacidad a Carlos Alberto BURUCUA OTORMIN - C.I. Nº 3.895.221-3 designándosele curador propietario del mismo a: Carlos Alberto BURUCUA - C.I. Nº 1.725.231-9.
Asimismo se hace saber que por decreto Nº 1568/98 de fecha 11.06.1998 se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de la gestión promovida en autos.-
DE MANDATO JUDICIAL DE LA SEÑORA JUEZ, SE EXPIDE EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EL DIA DIEZ DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.- Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52729 Jul 16-Jul 29

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados Vaidalavicius Laurens, incapacidad, ficha V 298/97, se hace saber que por resolución Nº 1120 del 21 de abril de 1998, se declaró en estado de incapacidad a LAURENS VAIDALAVICIUS MARTINEZ, designándose curador definitivo del mismo a su madre María Clotilde Martinez Langone.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 28 de mayo de 1998.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52539 Jun 25-Jun 30

Jul 16-Jul 23

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Salveraglio Marta, incapacidad, ficha V 293/98, se hace saber que por resolución Nº 2516 del 3 de setiembre de 1998, se designó curador interino de MARTA MARIA LUISA SALVERAGLIO MAGGI a su cónyuge JULIO MARNE RODRIGUEZ MARIANI.- Montevideo, 8 de febrero de 1999.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 25273 Jul 16-Jul 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "GARCIA TOLEDO, SERGIO RAMON.- INCAPACIDAD Y AUX. POBREZA" Ficha Civil 150/97 V se hace saber que por Resolución Nº 5427/98 del 8 de octubre de 1998 se declaró en estado de incapacidad a SERGIO RAMON GARCIA TOLEDO y se designó curadora a su madre legítima NOLBERTA ELVA TOLEDO GENTILE, quien quedó discernida del cargo con fecha 8 de octubre de 1998 y tomó aceptación del mismo el 24 de noviembre de 1998.- Se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA por AUTO Nº 1656 de fecha 17 de abril de 1998.- JUICIO PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Canelones, 16 de diciembre de 1998.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52756 Jul 16-Jul 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en los autos: "QUIROGA ENRIQUE INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA Ficha 555/93" se hace saber que por auto Nº 4434/97 de fecha 09 de octubre de 1997, se designó nuevo curador del incapaz ENRIQUE QUIROGA a el Sr. VILMAR QUIROGA SILVEIRA quien aceptó el cargo con fecha 5 de diciembre de 1997, en sustitución de la curadora Sra. Dolcin Silveira, TENIENDO LOS MISMOS EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 17 de diciembre de 1997. Esc. Susana Kordos, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52891 Jul 22-Ago 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "CABRERA VIDAL Ruben. INCAPACIDAD. AUX DE POBREZA", Ficha 1359 A 1997, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Ruben Cabrera Vidal, habiéndose designado curador a Maria Susana Cabrera Vidal. Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. Pando, 24 de Junio de 1999. Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52763 Jul 16-Jul 29

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "SILVA NOBLE, SANTOS JESUS. INCAPACIDAD. FICHA 150/98" por auto Nº 1017/99 de fecha 23 de abril de 1999, y con la opinión fiscal de fecha 23 de abril de 1999 se designó en calidad de INCAPAZ a Jesús SILVA NOBLE, C.I. 3.375.145-8, domiciliado en Barrio Tiririca, Pasaje 2 Nº 463 entre R. Castellanos y Avellaneda, habiéndose designado curador del mencionado incapaz a Humberto ARAUJO NUÑEZ, C.I. 2.675.189-5, domiciliado en Barrio Tiririca, Pasaje 2 Nº 463 entre R. Castellanos y Avellaneda, quien tomó aceptación del cargo el día 2 de junio de 1999, fijando domicilio en el anteriormente indicado. Melo, 4 de junio de 1999. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52599 Jun 30-Jun 30

Jul 16-Jul 28

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: "SALDIAS COCCO, Andrea Gabriela- INCAPACIDAD" "FICHA Nº. B.273/98, se hace saber que por auto Nº. 755 de fecha 27 de abril de 1999, se declaró en estado de incapacidad a ANDREA GABRIELA SALDIAS COCCO y se designó Curador definitivo a la Sra. Irma Beatriz Cocco Rosario, 9 de junio de 1999 ESC RODOLFO BENZANO, ACTUARIO.
10) $ 720 10/p 25741 Jul 22-Ago 04

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "CUSTODIO Jesús Ignacio.- PRESUNTO INCAPAZ Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" Ficha 305/98; se hace saber al

público que por auto Nº 1278 de fecha 10 de Mayo de 1999; se declaró en estado de INCAPACIDAD a JESUS IGNACIO CUSTODIO designándose Curador del mismo a su padre Angel Custodio; quien aceptara dicho cargo con fecha 25 de Mayo de 1999, dejándose expresa constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 3371 de fecha 9 de Diciembre de 1998.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 31 de Mayo de 1999.- Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52577 Jun 29-Jun 30

Jul 16-Jul 27

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, en los autos caratulados "RODRIGUEZ CAYAFFA, Raúl Dario, INCAPACIDAD FB 638 91, se hace saber que por Resolucion Nro. 286 de fecha 17 de febrero de 1992, dictada por este Juzgado, se declaró en estado de Incapacidad a Raúl Darío RODRIGUEZ CAYAFFA, designandose curadora del mismo a la Sra. Sara Esther CAYAFFA ALANIS, haciéndose saber que se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.- Florida, 10 de marzo de 1999. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52751 Jul 16-Jul 29

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en autos: GONZALEZ CIOCCA, ADRIANA LAURA. INCAPACIDAD. Fa. B 37 96, se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 08 de agosto de 1996, se declaró el estado de incapacidad de ADRIANA LAURA GONZALEZ CIOCCA, designándose curador de la misma a Ramón González. Minas, 24 de Junio de 1998.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52878 Jul 21-Ago 03

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "HONTARREDE, MARIA JACQUELINE.- AUXILIATORIA DE POBREZA E INCAPACIDAD".- Ficha B 233 96, se hace saber que por Auto Nro. 2018 99, de fecha 01.06.99, se declaró en estado de incapacidad a MARIA JACQUELINE HONTARREDE, designándose curador a ANGEL OMAR HONTARREDE, quien aceptó el cargo conferido el 10.06.99, sirviendo este auto de suficiente discernimiento.- Paysandú 14 de junio de 1999.- Auxiliado de pobreza.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52846 Jul 19-Jul 30

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MACHADO SOLER, MARINA EVA - INCAPACIDAD Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR" Fa. B 234 96, se hace saber que por auto Nro. 6358 96, de fecha 17 de octubre de 1996, se declaró en estado de Incapacidad a MARINA EVA MACHADO SOLER, designándose curadora a MARIA TERESA SOLER DE MACHADO, la que aceptó el cargo conferido con fecha 29.11.96. Paysandú, 14 de febrero de 1997. ESCRIBANA CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.

10) $ 900 10/p 25162 Jul 16-Jul 29

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ALVAREZ BARALE ENRIQUE ISMAEL -INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA- FA. B 90 98", se hace saber que por Auto Nro. 3874 98 de fecha 30 09 98, se declaró en estado de incapacidad a ENRIQUE ISMAEL ALVAREZ BARALE designándose curadora a la Sra. MARIA ANGELICA BARALE FURTADO, quien aceptó el cargo conferido el 24 05 99.- Paysandú, 03 de junio de 1999.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52562 Jun 28-Jun 30

Jul 16-Jul 26

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instnacia de Young, dictada en los autos: "AYALA, NIEVE" INCAPACIDAD FICHA 104 1986 B, se hace saber que por Resolución Nº. 1340 86 se ha declarado en estado de INCAPACIDAD a NIEVE AYALA y que se ha designado como curador de la misma, a su hermano Sr. ALEJO PIÑEYRO, sirviendo ésta Providencia de suficiente discernimiento. Young, SIETE de JUNIO de mil novecientos noventa y nueve. El presente trámite se encuentra asistido de pobreza y es tramitado por la Def-ensoria de Oficio.- GRISELDA CULELA MASDEU, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52622 Jun 30-Jun 30

Jul 16-Jul 28

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto Nº 1716 99 de fecha 30 de ABRIL de 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a FABIANA FAJARDO TAVAREZ Ficha 284 98, habiéndose designado curadora del mismo a CARLOS ALBERTO FAJARDO RUIZ. Rivera, 14 de MAYO de 1999. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 720 10/p 24179 Jun 29-Jun 30

Jul 16-Jul 27

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto Nº 5912 98 de fecha 21 de diciembre de 1998, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MIRTA RAQUEL GONZALEZ MANZZI, Ficha 10 98, habiéndose designado curadora de la misma a ELISABETTA GATTO CASTILLOS, CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 05 de febrero de 1999. Esc. WALTER FIGUEREDO, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52630 Jul 16-Jul 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "GOCHAL BENITEZ, VICTOR HUGO - INCAPACIDAD.- Fa B 313 98" hace saber que por auto No. 5255 98 de fecha 19 11 98, se declaró en estado de INCAPACIDAD a VICTOR HUGO GOCHAL BENITEZ, designándosele Curador al Sr. DAMIAN GOCHAL, cuya aceptación jurada se cumplió con fecha 27 11 98- Se deja constancia que LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día cuatro de junio de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52716 Jul 16-Jul 29

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "GUIBERT, JAIME BEL - INCAPACIDAD.- Fa B 288 97" hace saber que por auto No. 4896 97 DE FECHA 11 12 97, se declaró en estado de INCAPACIDAD a JAIME BEL GUIBERT, designándosele Curadora a LA SRA. REBECA RUTH GUIBERT CABALLERO, cuya aceptación jurada se cumplió con fecha 15 12 97.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION Nº 20 4 55, LEY 13.209.- A los efectos legales

se hacen estas publicaciones en Salto, el día veinte de abril de mil novecientos noventa y nueve.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52560 Jun 28-Jun 30

Jul 16-Jul 26

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "SANCHEZ, CLAUDIA.- INCAPACIDAD.- Fa B 165 87" hace saber que por auto No. 7142 de fecha 18 09 89, se declaró en estado de INCAPACIDAD a CLAUDIA SANCHEZ, y por resolución No. 4227 98 de fecha 3 11 98, se designó curadora a LA SRA. BLANCA MARIA LEAL, cuya aceptación jurada se cumplió con fecha 17 11 98.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION Nº 20 4 55, LEY 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día veinte de abril de mil novecientos noventa y nueve.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52884 Jul 21-Ago 03

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "SAAVEDRA BURGELL LUIS PABLO" - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA- Fa: 206 98, se hace saber que por Auto Nº 1163 del 7 de mayo de 1999 se declaró en estado de incapacidad a LUIS PABLO SAAVEDRA BURGELL C.I.: 4.447.173-6 designándose como curadora a MARIA ANTONIA BURGELL TEJERA C.I. 3.664.937-6. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José 27 de mayo de 1999.
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA Esc. Monica Laura Martinez Giunti, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52654 Jul 16-Jul 29

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "ETCHEVERRY ABREO, RAUL ELISO. Incapacidad Fa. Nº 770 98", se hace saber que por Decreto Nº 1656 99 de fecha doce de abril de 1999, se declaró en estado de incapacidad a RAUL ELISO ETCHEVERRY ABREO designándose curadora a INES MARCELINA ETCHEVERRY ABREO. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 14 de junio de 1999. Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 23938 Jun 25-Jun 30

Jul 16-Jul 23

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "ANA MARIA FURTADO MELGAREJO DE MENDEZ. Incapacidad Y Aux. de pobreza. Fa. Nº 315 97 V", se hace saber que por Decreto Nº 2981 99 de fecha veinticuatro de mayo de 1999, se declaró en estado de incapacidad a ANA MARIA FURTADO MELGAREJO DE MENDEZ designándose curador a TEODORO ANTONIO MENDEZ VESPA.
Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 14 de junio de 1999. Esc. DANIELLA DONATO SIVOPLAS, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52537 Jun 25-Jun 30

Jul 16-Jul 23

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "MAURICIO HIMONELI CABRERA MANEIRO. Incapacidad Fa. Nº 567 95 V", se hace saber que por Decreto Nº 777 99 de fecha siete de marzo de 1999, se declaró en estado de incapacidad a MAURICIO HIMONELI CABRERA MANEIRO designándose curadora a ADELA ARACELIS MANEIRO MOREIRA. Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 22 de junio de 1999. ESC. MARCELO G. SALABERRY, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52749 Jul 16-Jul 29

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos caratulados: "GODOY PAZ, Jesús Abel" - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha B.574 98 se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: JESUS ABEL GODOY PAZ habiéndose designado curador al Sr. Mirta Maria Godoy.- Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 11 de junio de 1999.- Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.- Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52595 Jun 30-Jun 30

Jul 16-Jul 28

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 2º Turno, Ficha 285 99, se hace saber que ante ésta sede se presentó PATRICIA YANET ALVAREZ PEREIRA optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Haydée Rodríguez Caraballo y Washington Adhemar Da Rosa sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 11 de Junio de 1999.- Dra. Graciela Lorda, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 24000 Jun 25-Jun 30

Jul 16-Jul 23

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por dispocicion de la Senora Juez de Paz Departamental de la Capital de 4o turno, ficha 176 99, se hace saber que ante esta Sede se presenta Lissette Belhot Muniz, optando por los titulos de Procuradora y Escribana Publica, ofreciendo la declaracion de: Cecilia Elena Bouissa Villalba y Monica Bortagaray Miguerza, sobre su vida y costumbres. Montevideo, once de junio de 1999. Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 25274 Jul 16-Jul 29

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 22 Turno, se hace saber que ante ésta Sede se presentaron Fernando Ramón Chabat Acosta y Alicia Elena Mora Conde, en autos caratulados: "Chabat Acosta, Fernando Ramón y Otro: Información de Vida y Costumbres", Ficha 335 99, en su calidad de únicos socios integrantes de la Sociedad "Opart SRL", persona jurídica representante de la firma extranjera "COOPERATIVA DOS PROPIETARIOS DE VEHICULOS DE TRASPORTE RODOVIARIO DE CARGAS ARROIO GRANDE JAGUARON LIMITADA (COOARJA)", ofreciendo las declaraciones de los testigos Heber Lozano Tenaglia, Gonzalo Rebellato Caggiano e Iriberto Dante Campi Alvarez, acerca de su vida y costumbres. Montevideo, 23 de junio de 1999.- Dra. Liliana Cetraro Martucci, ACTUARIA.
11) $ 1260 10/p 24307 Jun 30-Jun 30

Jul 16-Jul 28

EDICTO.-
Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 22º Turno, se hace saber que ante está sede, se presentó: ANA MARIA CALGARO OJEDA, (Ficha 1049

98), optando por el título de ESCRIBANA PUBLICA, ofreciendo las declaraciones de los testigos: MARIA DE LOURDES FIERRO y MABEL PEREIRA, a cerca de su vida y costumbres.- EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, SE EXPIDE EL PRESENTE, QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, 18 de MAYO DE 1999.- Dra. Liliana Cetraro Martucci, ACTUARIA.
11) $ 900 10/p 24530 Jul 16- Jul 29

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 23 Turno, dictada en autos caratulados: "Sanabia Rodríguez Analía - Información de vida y costumbre", Ficha Número 292 99, se hace saber que ante esta sede se presentó Analía Sanabia Rodríguez, ofreciendo, la declaración de los siguientes testigos Elías Mantero Mauri y Andrea Estevan Cazobonet. Montevideo, veintiuno de junio de mil novecientos noventa y nueve, Dra. Liliana Cetraro Martucci, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 24206 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 23° Turno, se hace saber que ante está sede, se presento: Alberto Eugenio Canessa Páez, (Ficha 253 99), optando por el Título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de los testigos: Ana María Veríssimo Pérez y María Alejandra Oddone Galain, acerca de su vida y costumbres. Montevideo, 8 6 99. Dra. Liliana Cetraro Martucci, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 25763 Jul 22- Ago 04

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 24° Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LAURA ADRIANA ABRIL BARRIOS (Ficha 1069 año 1998), quien optando por el Título de Escribana Pública, ofrece declaración de los testigos: Arnaldo Pedro Aiscar Pijuan, Analia Consuelo Amonte Miras, Lilian Schettini Baubeta.- Montevideo, 3 de junio de 1999. Dra. Analía Martín Nemer, Actuaria.
11) $ 720 10/p 25424 Jul 19- Jul 30

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 24° Turno, se hace constar que ante el Juzgado se presentó Emilio Mikolic, ficha número: 328 99, optando por el título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de Hugo Sebastián Costa Bueno y Martín Gustavo Torchio Pinasco.
EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial expido el presente que sello y firmo en Montevideo el día 3 de Junio de 1999. Dr. José Miguel de Olea, ACTUARIO ADJUNTO.
11) $ 900 10/p 25540 Jul 20- Ago 02

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la capital de 25° Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó Rivas Gómez, Virginia Susana, ficha 38 99 "Información de vida y costumbres", quien optando por el título de Escribana Pública ofrece declaración de Patricia Laura Domínguez González y Lilette Graciela Geymonat Guerra. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 4 de Mayo de 1999, Escribana Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA.
11) $ 900 10/p 24092 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Ciudad de la Costa, en ficha 180 99, se hace saber que ante esta sede se presentó Gabriel Andrade Núñez ofreciendo la declaración de Nelson Moreno Muniz, Marta Susana Giménez del Río y Amalia Pérez Valverde, sobre su vida y costumbres, a los efectos de dar cumplimiento al art. 151 de la ley 15.750 para el Registro de proveedores; del Ministerio de Economía y Finanzaz. Ciudad de la Costa, 26 de mayo de 1999. Dra. Rosario Sapelli Ferber, JUEZ DE PAZ.
11) $ 900 10/p 24439 Jul 16- Jul 29

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RIO BRANCO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez De Paz Departamental de Rio Branco, se hace saber que ante esta sede se presentó ANA JACQUELINE PRIETO BARRETO, ficha 58 99, quien optando a su inscripción como Escribana Pública, ofrece información sobre su vida y costumbres de Nancy Marcela Alvez Alcántaro y Nanry Janeth Borba Viera.- Rio Branco diecisiete de junio de mil novecientos noventa y nueve.- Dra. Amparo Tort, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
11) $ 720 10/p 24665 Jul 16- Jul 29

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.

INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES.

Por Disposición de la Sra Juez de Paz Dptal de Lavalleja, y en autos: LISSIDINI SANCHEZ, JOSE. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES. FA. 321 98, se hace saber que ante esta sede se presentó: JOSE LISSIDINI SANCHEZ, domiciliado en Florencio Sanchez y Horacio Espondaburu. P.26 Block C. apto 204 de Minas, quien optando por el título de PROCURADOR, ofrece la información de los siguientes testigos: HECTOR GARCIA, domiciliado en: Claudio Williman No. 772 y de TERESITA ESPAÑA, LAPITZ ELOLA, domiciliada en: Florencio Sanchez 762. Minas. 4 11 98, Dra: Ada Noemí Siré. Juez de Paz Dptal de Lavalleja,.
11) $ 1080 10/p 25012 Jul 16- Jul 29

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Salto de 2° Turno se hace saber que ante esta Sede se presentó ANA CARLA BACCI UMPIERRE CI. 3.483.544-5, domiciliado en 19 de Abril 570 de la ciudad de Salto, optando por el título de Escribano Público, ofrece declaración de Eduardo Daniel Musto y Lourdes Vargas Salto 17 de junio de mil novecientos noventa y nueve Dra. Beatriz Larrieu Juez de Paz Departamental de Salto de 2° Turno.
11) $ 900 10/p 24075 Jun 28- Jun 30

Jul 16- Jul 26

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, julio 21 de 1999

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 3

GABRIEL ANGEL CARRIERO, 30 años, soltero, transportista, oriental, domiciliado en Gdor. Viana 3019 y ANA ELIZABEHT TERRAZO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gdor Viana 3019.
14) $ 127 3/p 2357 Jul 21- Jul 23

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Le-

trado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno, en autos "Bernal, Ramona s Prescripción Adquisitiva Treintenaria" Ficha Nro. 151 97 se hace saber que se presentó Ramona Bernal García a iniciar acción de prescripción adquisitiva del siguiente bien inmueble ubicado en la 16ta. Sección Judicial de Canelones, localidad Toledo, padrón Nro. 2062, de la Manzana 136, Solar 14 compuesto de una superficie de 584 mts., según plano del Agrimensor Abel Badaracco inscripto en la Dirección General de Catastro de Pando con el Nro. 15 el 12 de Marzo de 1998, lindando al S.O frente a la calle Maracaná, al N.O lindando con padrón 2063, al N.E. lindando con padrón 2053 y al S.E. lindando con padrón 2061, todos del mismo plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el mencionado bien y en especial a JOSE GONZALEZ SOTO y a sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 5 de Abril de 1999.- Esc. Mónica Payssé de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 1800 10/p 24531 Jul 16-Jul 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 13 Turno, se hace saber a todos los interesados que en la ficha 281 99, en autos caratulados "Da Rosa, Concepcion, prescripción Adquisitiva", se ha presentado Concepción Da Rosa Faría promoviendo la prescripción adquisitiva treintaria del siguiente bien inmueble: Padrón 194.441 de la Ciudad de Montevideo, con frente a la calle Matilde Pacheco de Batlle y Ordoñez 4362, que según plano del Agrimensor Miguel Percovich inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el No. 27093 el 1 de Febrero de 1996, tiene una superficie de 1208 metros cuadrados y 56 dms, y linda con los inmuebles padrónes No. 194.442, 194.443, 194.444, 194.445, 194.450 y 194.440 respectivamente. Su antecedente gráfico se detalla como Solar 3 Manzana "A" del plano del Agrimensor Ramón G. Gutierrez Carbonell de Agosto de 1950, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 22965 el 1 de Setiembre de 1950. En consecuencia se cita y emplaza a todos los interesados y especialmente al último titular del inmueble referido, a que comparezcan a estar a derecho, quedando emplazados por noventa días, bajo apercibimiénto de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se continuaran estas actuaciones. En Montevideo, el primero de Junio de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.

16) $ 2160 10/p 25008 Jul 16-Jul 29

TRIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 30° Turno, en autos: "ALVES OLIVERA, MARIA MARTINA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL", Ficha 265 98, se hace saber que se presentó ante esta Sede MARIA MARTINA ALVES OLIVERA, iniciando Juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre el siguiente inmueble: Solar de terreno, construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 16° Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el N° 404.743, señalado como Solar 6319 en el plano del Agrimensor Luis Gonella, inscripto en forma provisoria en la Dirección General de catastro con el N° 201 el 18.11.98 y según el cual se deslinda así: 14 mts. 27 cm. de frente al S.SE a la calle Pablo Blanco Acevedo por donde la puerta de acceso se señala con el N° 6317, entre Luis Caviglia y Felisberto Hernández, distando su extremo mas próximo a la primera de las nombradas 51 mts. 42 cm.- 91 mts. 32 cm. al O.SO lindando con padrón N° 404.742.- 8 mts. 20 cm. al NO confinando con parte del padrón N° 400.550.- 89 mts. 08 cm. al NE colindando con padrón 404.744.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien para que comparezcan a deducirlo dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de Junio de 1999. Esc. Patricia Porley, ACTUARIA.

16) $ 2340 10/p 25157 Jul 16-Jul 29

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 33o. TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "CLUB CICLISTA SOCIAL Y DEPORTIVO AMANECER, PRESCRIPCION ADQUISITIVA, Fa. 169 99", segun auto No. 472 99 de fecha 17 de marzo de 1999, SE DISPUSO CITAR Y EMPLAZAR A TODOS QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO EN EL INMUEBLE PADRON No. 80.843, DE LA14o. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO, CON FRENTE A LA CALLE ANDRES SPIKERMAN, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS EN ESTOS PROCEDIMIENTOS, POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO, CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES. EN FE DE ELLO, Y DE MANDATO JUDICIAL se expide el presente en Montevideo, el veintiuno de abril de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Reina Garibaldi Nole, ACTUARIA.

16) $ 1260 10/p 24240 Jun 29-Jun 30

Jul 16-Jul 27

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38° Turno, en autos caratulados: "CARBALLEIRA ALVAREZ, Omar Luis y otros. Prescripción adquisitiva" ficha 779 98, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Omar Luis Carballeira Alvarez y Daniela Carballeira Alvarez promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria del inmueble empadronado con el N° 130.894, localidad catastral urbana, 17ª sección judicial del departamento de Montevideo, el que según plano del Ing. Agr. Gabriel Segalerba, inscripto provisoriamente en la Dirección General de Catastro con el N° 104, el 14 de noviembre de 1997, tiene una superficie de 298 m. 19 dm. y se deslinda: 10 m 97 cm. de frente al Sur Este a la calle Juan Rosas N° 4491, 27 m. 70 cm. al S.O. lindando con el padrón N° 130.893, 11 m. al N.O. lindando con el padrón 130.899 y 26 m. 70 cm. al N.E.. lindando con el padrón 130.895.- EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien, particularmente a los vecinos linderos, especialmente a Conrado Leoncio Lemus Prasilde y o sucesores a cualquier título, a que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, 18 de mayo de 1999.- Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.

16) $ 2160 10/p 25321 Jul 16-Jul 29

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCION

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 8va, Sección del Departamento de Canelones, en los autos caratulados "NAVARRO BORGES TEODORO Y OTRA. Prescripción Treintenaria" F 3 C 1999, se hace saber que se presentó don TEODORO NAVARRO BORGES y doña MARIA ANGELA IGNACIA QUINTERO, iniciando acción de prescripción treintenaria respecto al padrón Nro. 5800, ubicado en Paraje Paso Arbelo, 8va. Sección Judicial del Departamento de Canelones, compuesto de una superficie de 10 hás. con 722 mts.2 lindando al Este con Arroyo Solis Grande, al Sur en una linea de 781 mts. con padrones Nros. 5801 y 5802, al Oeste en una extensión de 131.50 mts. con padrón Nro. 16.124, y al Norte 739.05 mts. con padrón Nro. 18.180, según plano del Agr. Martín L. Martínez de Octubre de 1998, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio de Prescripciones con el Nro. 127, el 17 de Noviembre de 1998, cuyos antecedentes gráficos corresponden al plano del Agr. Romeo Ferreiro de Junio de 1917, inscripto en el Ministerio de Obras Públicas el 30 de Julio de 1917.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido padrón, especialmente a los linderos Sr. Romero Villalba (padrón 16.124), Atahualpa Longueira (padrón 5802), y Casimiro Masa o Massa (padrón 5801), todos domiciliados en esta sección, así como a los anteriores propietarios del mencionado padrón Nro. 5800, Clotilde Juana Carrese de Pereiro, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. (Se hace constar que el padrón Nro. 18.180 es propiedad de los comparecientes).- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Soca, Mayo 28 de 1999.- Dr. José María Gómez Ferreyra. Juez de Paz de la 8va. Sección de Canelones.

16) $ 2880 10/p 25644 Jul 21-Ago 03

DECIMOSEPTIMA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 17a. Secc. Judicial de Canelones, en autos caratulados "Norberto Raúl Frugoni Fernández y otra. Prescripción Adquisitiva", (ficha C. 114 97), se hace saber que se presentó el actor iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenal del siguiente bien: inmueble padron No. 2328 de la 17a. Sección Judicial de Canelones, Progreso, sobre la AVda.

Artigas (Ruta 5) a la altura del Klmt. 29600 entre las calles proyectada 17 mts. y Br. San Martin, segun plano de mensura del Agrimensor Ing. Agronomo Walter Fernández Barreiro, inscripto en Catastro el 12 de agosto de 1998 con el No. 26, con una superficie de 505,44 metros cuadrados, y deslindando con frente al nor-este 12 mets. sobre Ruta 5, al sureste 42,12 mts. con padron No. 2329, al suroeste 12 mts. con los padrones 2363 y 2362 y al noroeste 42,12 mts. con el padron 2327, en consecuencia se cita y emplaza a que comparezcan a los autos dentro del plazo de 90 dias y especialmente a: Raúl y Walter Varela, Gladys Titta, Irma Brurrengo, Pilar De la Fuente y sus sucesores, los linderos: Juan Navarro, Horacio Guerrero y Olga Lanzavecchia, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se seguiran los procedimientos.- Progreso, mayo 19 de 1999. OTROSI: tiene concedida auxiliatoria de pobreza por decreto No. 59 del 11.2.99.- Dra. FABIANA WEISZ COLLAZO, JUEZ DE PAZ.

16) (Cta. Cte.) 10/p 52590 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

VIGESIMA SECCION

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Vigesima Sección del Departamento de Canelones., dictada en autos "OMAR ADOLFO MOZO GARCIA -Prescripción Adquisitiva- Ficha C 63 99, se cita llama y emplaza a cualquier interesado a estar a derecho, con plazo de 90 días y bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio en caso de no hacerlo. Todo de acuerdo a resolución No. 334 del 27 de abril de 1999. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Ciudad de la Costa el siete de mayo de mil novecientos noventa y nueve.- Dra. Beatriz Sarubbi. Juez de Paz.

16) $ 1080 10/p 24857 Jul 16- Jul 29

VIGESIMOTERCERA SECCION

CANELONES.- JUZGADO DE PAZ DE LA 23 SECCION JUDICIAL.-
EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23a. Sección Judicial de Canelones, se hace saber que se presentó la señora Irma Delia González Tejera de Barón, iniciando trámite de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA (Autos Ficha C Nº 8 99), con referencia al inmueble empadronado con el Nº 949, sito en la 8a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, Localidad Catastral Santa Lucía del Este, el que según Plano de Mensura levantado al solo efecto de servir de base a la Sentencia de Prescripción adquisitiva por el Agrimensor Ricardo Suárez en noviembre de 1998, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Pando, el 20 de noviembre de 1998 con el Nº 137, consta de una superficie de 799 metros 21 decímetros cuadrados y se deslinda así: Al Sur, 19,47 metros de frente a la Calle 31; al Oeste, 31,49 metros que por formar esquina son también de frente a la Calle 29; ambos frentes están unidos por una línea recta de 5 metros que da a la conjunción de las precitadas calles; al Norte, 23 metros lindando con parte del Padrón 948; y al Este, 35,02 metros limitando con el Padrón 950. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derecho sobre el bien descripto, especialmente a la señora Iberia Rodríguez de Leoni y o sus sucesores a cualquier título, y a los titulares de los predios linderos señores Gabino Varela (Padrón 948) y Mirta Gladis Saldías García (Padrón 950) para que comparezcan a deducir sus derechos en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. La Floresta, veinticinco de junio de mil novecientos noventa y nueve. Dra. Miriam Aquino Duhalde, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2700 10/p 25272 Jul 16- Jul 29

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23 sec. Judicial del Departamento de Canelones, en autos caratulados "Fernández Montans, Ricardo. Prescripción Treintenaria." Fa. C18 98, se hace constar, que se presento el Sr. Ricardo Fernández Montans, iniciando Acción de Prescripción Treintenaria, sobre el terreno sito en la 23 sección Judicial de Canelones (ex 8va). Paraje Balneario La Tuna, señalado con el Nº 7 de la Manzana Nº 4, Padrón Nº 33, en el Plano del Agrimensor Horacio Uslenghi, de Diciembre de 1928, inscripto en la Dirección General de Topografia el 8 de Febrero de 1929. Según Plano de Mensura provisorio del Ingeniero Agrimensor Alejandro Casas Benavent, que fuera inscripto en la Dirección General de Catastro de Pando, el día 30.08;95 y según dicho Plano se compone de una superficie a prescribir de 450 mts y se deslinda así: Al NORTE 15 mts. con el Padrón Nº 30, al SUR 15 mts con frente a la calle CUAROJ, al ESTE 30 mts., con el Padrón Nº 34, al OESTE 30 mts. con el Padrón Nº 32. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al último titular del bien y a todos los que se consideren con derechos al inmueble referido, especialmente a los linderos propietarios que son: a) Padrón Nº 30 el Sr. Heber Silva Cantera casado con Raquel Xavier domiciliados en Caneloes La Paz calle Ortiz Nº 75, b) Padrón Nº 32, el señor Guillermo Thomson casado con María Angélica Ferreira domiciliados en Montevideo en Av. L.A. de Herrera Nº 2931. c) Padrón Nº 34 del que existe compromiso de compraventa entre Ramón Susano Rey y Sonia Vaghi domiciliados en San Martin Nº 2980 y el Sr. Gumildo Daguerre Tejera y Mirta Cabrera con domicilio en calle Bohames Nº 230, La Tuna. Para que comparezcan a deducir sus derechos por el término legal, bajo apercibimiento de designarseles defensor de OFICIO. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. 26 de Octubre de 1998. Dra. Miriam Aquino Duhalde Juez de Paz de la 23a. Sección Judicial de Canelones.

16) $ 3240 10/p 25336 Jul 16- Jul 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras, de Primer Turno, dictada en autos: "LIDIA ODINA HEREDIA DUFRECHU C SIXTO CARDOZO DENIS posibles sucesores y demás interesados. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL", Ficha 159 98, se hace saber que ante esta Sede se presentó LIDIA ODINA HEREDIA DUFRECHU, promoviendo acción respecto del siguiente bien inmueble: Ubicado en la calle Ellauri Nº 1006 entre Brasil y calle Paraguay de la 4a. Sección Judicial de Canelones, zona urbana, padrón 4559, antes 3007 en mayor área, señalado con el Nº 22 de la fracción B en el plano del Ing. Agrimensor José S. Meier, de abril de 1950, inscripto en la Dirección General de Catastro el 22 de abril de 1950 con el Nº 5630; consta de una superficie de 383 m., 25 dm. que se deslindan de la siguiente forma: A) 10 m. 50 cm. de frnte al Sur a prolongación calle Ellauri, B) 36 m. 50 cm. al Oeste confinando con los solares 19, 20, 21; C) 10 m. 50 cm. al Norte lindando con parte del solar 18; D) 36 m 50 cm. al Este limitando con el solar Nº 23.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos lo que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble y especialemtne a SIXTO CARDOZO DENIS y o sucesores a cualquier título y a todo interesado a estar a derecho, así como a los linderos.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente, que sello signo y firmo en la ciudad de Las Piedras, a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho. Dra. Ana Gabriela Rivas, JUEZ DE PAZ DPTAL. LAS PIEDRAS DE 1er. TURNO.

16) $ 2880 10/p 25050 Jul 16- Jul 29

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos NOVO FERNANDEZ SAUL GERVACIO -Prescripción Adquísitiva- F. 350-97, se hace saber que ante este Juzgado, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los anteriores titulares Demar Romualdo, Dorila Sena, Grazziella Ramona, Arcelina y Aldón Senón y Stela Hermógenes Barboza Caldas e Hilda, Gerardo Tirso y Juan Evangelista Barboza Perdomo y Marcel Altamir Barboza Barboza y María Jorgelina Barboza Chereza, y todos aquellas personas que se condieren con algún derecho respecto del padrón 3156 sito en la manzana 292 de la ciudad de Melo.- Melo, 12 de marzo de 1999.- Dra. M. M. Yamel Tabárez. Juez de Paz.

16) $ 1080 10/p 23907 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos caratulados "BONJOUR BRUGMAN, Jorge Eduardo. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha Nº 172 98, se hace saber que ante esta Sede se presentó Jorge Eduardo Bonjour Brugman, promoviendo acción de prescripción adquisitiva de la propiedad del siguiente bien mueble automotor: camión marca FORD, año 1976, modelo D 1311, matrícula L K 1646, padrón Nº 2446 de la localidad de La Paz (c.P.) Departamento de Colonia, motor Nº 3477SUPL, chasis Nº CVO1SLO6O71, diesel

de 42 H P, 6 cilindros y 2 ejes, empadronado anteriormente en Montevideo con el Nº 247.544, matrícula 526.579. Por tanto, se cita, llama y emplaza por el término legal a todos quienes se consideren con derechos, en especial a Carlos Augusto Haller Ferro y a "HALLER S.R.L.", a deducirlos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rosario, abril 14 de 1999. Dr. Ruben Saravia, Juez de Paz Encargado.
16) $ 1800 10/p 25316 Jul 16- Jul 29

JUZGADO DE PAZ

DECIMA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Décima Sección Judicial de Colonia, en autos caratulados: "HASELBECK KEHR, Nelson.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", Ficha Civil Nº 73 1999, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. Nelson HASELBECK KEHR, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien: solar de terreno, padrón suburbano Nº 3290, con una superficie de 610 m2 00 dm2, manzana 116, solar 12, cuyo antecedente gráfico es el plano del agrimensor Alberto Davyt de feb mar. de 1949, inscripto en la Dirección General de Catastro el 4 de junio de ese mismo año con el Nº 1747, en el cual se indicaba como Fracción 4 de la Manzana Nº 3, ubicado en la 10a. Sección Judicial de Colonia y deslindado de la siguiente forma: 12,20 metros al Norte con padrón 3292; 50 metros al oeste con padrón 3291 y 50 metros al este con el padrón 1861.- En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, emplazándose especialmente a Ricardo Omar Tourn, Marta F. Castelli, Domingo Cioli y Dorila Tejera o sus sucesores a cualquier título.- Y a los efectos legales se expide el presente en la ciudad de Nueva Helvecia, a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos noventa y nueve.- Susana Giorello de Ferrari, JUEZ DE PAZ.
16) $ 2340 10/p 23955 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos Quirici Salavarria Antonio. Prescripcion Treintenaria. Fa. A 315 99, se hace saber que en éste Juzgado se presentó Antonio Quirici Salavarria, promoviendo juicio de Prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón 6020 sito en la localidad catastral Minas, 1ra. seección judicial de Lavalleja, en calle Intendente Lois 214, con una superficie de 379,96 metros. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y especialmente a Juan Varela y a sus sucesores y a los propietarios de los predios linderos, padrones 6018, 6019 y 6021, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, 8 de junio de 1999 Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
16) $ 1620 10/p 24321 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, dictada en estos autos caratulados Gimenez María Tomasa. Prescripción Treintenaria. Fa. A388 94, se hace saber que en este Juzgado se presentó Estela Gimenez promoviendo prescripción treintenaria sobre el inmueble padrón 9062 de la 1ra. sección judicial de Lavalleja. En consecuencia se cita, llama y emplaza a: Walter, Carmelo, Carlos, María del Carmen, Jesús María y José María Alemán Estefa; María Rosa Calceglia o Calcchella Carrano, Juan Angel, Teresa Hermenegilda y José Antonio Di Marco Calceglia; Carmen Inocencia, Juan Fernando, Ramón Andrés, Felicia Teresa, Angel Catalino, Juan Luis y José Isidoro Calcelia o Calceglia Muro; Emiliano, Elvira Iralia, Ofelia Gioconda, Tertuliano Rafael, Washington Omar, Teresita y Edmuno Dante Sastre Di Marco; Fernando Rafael y María de los Angeles Sastre Noguera y a sus sucesores, para que comparezcan a deducir sus derechos, si les correspondiere, sobree el mencionado bien, dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensores de Oficio. Minas, 20 de mayo de 1999
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
16) (Cta. Cte.) 10/p 52773 Jul 16- Jul 29

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, en autos caratulados: MUSLERA, ENRIQUE. Prescripción Adquisitiva. Ficha 264 98 se cita y emplaza a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón 188 de la Tercera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Localidad Catastral Piriápolis bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Se expiden tres ejemplares del mismo tenor en Maldonado, a los dieciocho días del mes de marzo de 1999.- Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 1080 10/p 24399 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, en autos: "SENDIC TABUADA, Alfredo Manuel. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. F C 175 96" se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble Padrón Nº 336, sito en la zona suburbana, de la 5ta Sección Judicial de Maldonado, solar 350, de la manzana 47 del Balneario Solís, que según plano del Agrimensor Luis Ma de Mula, fue inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 35.657, en noviembre de 1931 y se compone de un área de 900 mts que se deslinda así: 15 metros S E, calle de por medio con la manzana 41, 60 metros de fondo lindando con el solar 344, al sur con el solar 349 y al N W con el solar 351. EN CONSECUENCIA, se CITA LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días perentorios a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán estos trámites. Piriapolis, 22 de abril de 1999. Dr VARTAN SARKISIAN. JUEZ DE PAZ.
16) $ 1800 10/p 24631 Jul 16- Jul 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de tercer turno de Maldonado, en autos "WAROQUIERS LEJEUNE, MAURICIO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" Fa. 155 99, se cita y emplaza por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, a todos los que se consideren con derechos sobre las tres cuartas partes indivisas de la fracción de campo ubicada en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Maldonado, paraje Garzón, zona rural, padrón Nº 2216, antes Nº 2316 m a, que según plano de mensura y división del Agrimensor Roberto Bertolini de julio de 1943 e inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el nº 490 el 1º de abril de 1944 se señala como fracción nº 5.- Maldonado, 23 de junio de 1999.- Dra. Adriana De los Santos Arigoni, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 1440 10/p 25718 Jul 22- Ago 04

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Paysandú, en autos rotulados: "XAUBET ORTIZ, PABLO MARIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Ficha Nº 396 97, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado PABLO MARIO XAUBET ORTIZ, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva de un automóvil camioneta marca CHEVROLET 1964, Matrícula Nº 52.796, del Dpto. de Paysandú, con motor marca Perkins diesel (modelo 4203) Nº 4.164.672, de 4 cilindros, de 10 HP, el que se halla inscripto en la Dirección de Tránsito Público de la I.M.P. a nombre de Martín Cortondo, y Juan José Parodi.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos lo que se

consideren con derecho a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Paysandú, 6 de octubre de 1997.- Dra. Karina Martínez. Juez de Paz Departamental".

16) $ 1620 10/p 24099 Jun 28-Jun 30

Jul 16-Jul 26

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado TUPY GOMEZ DE FREITAS y GENY ZABALVEYTIA COZZANI, (Ficha 261 99) iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, sobre el una fracción de campo y sus mejora, ubicado en la 8ª Sección Catastral del Departamento de Rivera, paraje "La Higuera", padrón Nº 3187, que según plano de mensura del agrimensor Rubens Buroni Dean, inscripto provisoriamente en la Dirección General del Catastro Nacional, con el Nº 128 el 4 de setiembre de 1998, tiene una superficie de 170 hectáreas, 7180 metros cuadrados y se deslinda: al Sur dos rectas que miden 1036 metros y 267 metros, la primera lindando con el padrón 8173 y la segunda de frente al Camino Vecinal; al Noroeste dos rectas que miden 586 metros y 1022 metros, lindando la primera con parte del padrón 6974 y la segunda parte con parte del padrón 6974 y parte del padrón 6980; al Noreste 1154 metros lindando con parte del padrón 8172; al Sureste 1134 metros lindando parte con parte del padrón 8172 y parte del padrón 8173. En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los interesados en el padrón de referencia, especielmente a sucesores de JACINTO CABRERA, a que comparezcan a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Rivera, 22 de junio de 1999. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.

16) $ 2340 10/p 24678 Jul 16-Jul 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer turno, dispuesto en autos "CARNEIRO DA SILVEIRA MARIA HISABETH. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. FICHA A 243 99" se hace saber que se presentó ante esta Sede la Sra. María Hisabeth Carneiro Da Silveira a promover acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del padrón Nº 3561 ubicado en la zona urbana de la primera sección judicial de Rivera y que según plano de mensura del Ing. Agr. Solange Viglione inscripto provisoriamente en la Oficina Gral. de Catastro Nacional con el Nº 144 el 25 de noviembre 1998, se deslinda de la siguiente manera: al suroeste 20.50 mts. con frente a calle Pte. Viera, al oeste 41 mts. 40 cms. lindero con padrón 3562 y padrón 3560, al noroeste 34,20 mts. con padrón 3080 y al noreste línea quebrada en dos tramos de 31 mts. 20 cms. y de 25 mts. 30 cms. lindando con padrón Nº 16.094. Dicho bien posee un área de 1.279,20 mts. cuadrados. En consecuencia se cita, llama y emplaza a Carlos Cirilo Guldenzoph Salazar, Vinda Ugarte, Salvador José Ma. Susena, Nélida Ana Susena Morquio de Sierra, Rodolfo Rafael y Martha Carmen Sierra Susena, Rodolfo Benito Sierra y sucesores y a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble de autos, a que comparezcan en un plazo de 90 días a deducir los mismos, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se proseguirán las actuaciones. Expídanse edictos para su publicación por 10 días habiles y consecutivos, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 387 del C.G.P. Dra. Rossana Canclini Berterretche, Juez de Paz Deptal. Rivera Primer Turno.

16) $ 2520 10/p 24180 Jun 29-Jun 30

Jul 16-Jul 27

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, Dr. Raúl E. Márquez, dispuesto en autos caratulados: "VILLANUEVA, RIVADAVIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTAÑAL. Ficha A 117 98", se hace saber que se presentó a esta sede el sr. Villanueva, Rivadavia a promover prescripción adquisitiva treintañal respecto del inmueble empadronado con el Nº 19.517, solar 2, antes en mayor área Nº 2441, manzana 268, 10a. sección judicial de Rivera y localidad catastral del Departamento de Rivera, según plano de mensura y fraccionamiento del Ing. Agrimensor Juan Carlos Dellepiane de diciembre de 1997, aprobado por la Intendencia Municipal de Rivera con fecha 4 de marzo de 1998, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera el 26 de marzo de 1998 con el Nº 8334, tiene una superficie de 332 m2 78 dm2 y se deslinda así: al N E 15 m 50 con frente a calle Florencio Sánchez; al S.E. 21 m 47 con frente a calle Ansina por ser esquina; al S.O. 15 m 50 lindando con parte del padrón 2442 y al N O 21 m 47 colindando con el solar 1 del padrón en mayor área 2441, padrón individual Nº 19.516. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos y muy especialmente a HERMELINO VILLANUEVA y.o sucesores a cualquier título a ELBIO VILLANUEVA y PALMIRA MACHADO, domiciliados en Florencio Sanchez 422 - Rivera. para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Expídase edictos para las publicaciones legales por 10 días hábiles y contínuos, dejándose constancia que los mismos han sido declarados con AUXILIATORIA DE POBREZA, por lo que se le exime del pago de tributos y se autoriza la publicación de edictos únicamente en el Diario Oficial por el término legal. Rivera, 15 de junio de 1999. Dr. Raúl E. Márquez Pirez, Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno.

16) (Cta. Cte.) 10/p 52632 Jul 16-Jul 29

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "DE LEON FERMINA ESTELA C SUCESORES DE MUÑOZ VICTOR. PRESCRIPCION. Fa. 132 99", se hace saber que se ha promovido acción de prescripción treintenal sobre un solar de terreno ubicado en la 7a. Sección Judicial (10a. Catastral) del Departamento de Rocha -Balneario Parque La Paloma-, padrón rural No. 11192, solares Nos. 1 a 13 de la Manzana catastral No. 60, plano del Agrimensor Carlos OLIVAR inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el No. 46 el 2 de Marzo de 1999 (al solo efecto de ser presentado en juicio de prescripción), con un área total de: 7444 metros cuadrados y 59 decimetros cuadrados y linda al Norte de frente con calle de 22 metros de ancho sin pavimentar, al Sureste frente con calle de 17 metros de ancho sin pavimentar, al Sur ochava curva de 8 metros 55 centímetros -uniendo ambos frentes- y al Suroeste también de frente a calle de 22 metros de ancho sin pavimentar. En consecuencia se cita, llama y emplaza a Victor MUÑOZ sus herederos o cualquier interesado que se consideren con derecho sobre el bien inmueble de autos, a comparecer a ejercer sus derechos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien continuaran las presentes actuaciones. Rocha, 29 de Abril de 1999. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid. Actuaria.

16) $ 2160 10/p 24584 Jul 16-Jul 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

EL JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROCHA, en autos: "Corbo Altez, Gladys y otro -PRESCRIPCION ADQUISITIVA= Ficha 183 98", CITA, LLAMA y EMPLAZA, a todo interesado en la acción promovida sobre el Vehículo Automotor, marca Peugeot, tipo camioneta modelo 404D, año 1977, matrícula CA 2779 Rocha, motor 2564427, bajo apercibimiento de que sí en 90 días no comparecen se designará Defensor de Oficio. A los efectos legales se efectua la presente publicación.- Rocha 25 5 1999.- Dra. Laura Rosiello Cuende, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 900 10/p 24977 Jul 16-Jul 29

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Dolores, en autos: BASINI LUCIA.- "Prescripción Treintenal".- Ficha C 452 99, se cita y emplaza a todos los que se consideren en derecho al siguiente bien: Inmueble urbano padrón Nº. 189 ubicado en Dolores, Tercera

Sección Judicial del departamento de Soriano, que según plano que luce agregado en autos, tiene un área de 1581 m. 75 dm. y linda al N. con padrón 188, al Este con padrones 190 y 191 y al Oeste con padrón Nº. 192, con frentes de 31 m. 83 dm. a calle Treinta y Tres y 17.11 dm. a calle 25 de mayo, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 30 de junio de 1999.- Dra. Alicia Infante.- Juez de Paz Departamental de Dolores.

16) $ 1440 10/p 25735 Jul 22- Ago 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Primer Turno, Dr. Fernando Veiga, dictada en autos: "CARREÑO FAJARDO, MARIA BEATRIZ". Escrituración forzada, Fa A 203 99, se ha presentado MARIA BEATRIZ CARREÑO FAJARDO iniciando juicio de escrituración forzada respecto del bien Padrón Nº 329, antes 45 en mayor área, señalado en el plano del Agrimensor Fernando Visetti con el número 12 de la manzana 16, inscrpto en la Dirección de Catastro de Soriano con el número 10 el 13 de febrero de 1939, que consta de una superficie de seiscientos cuarenta metros, sito en la 12a. sección judicial del Departamento de Soriano; contra Julián Teodoro, Hilario Manuel, Juan María, Bartolo Luis y Dominga Sara Sosa Fajardo, Pedro Hugo, Luis Alberto, Carlos Luis, Jorge Arildo, Alicia María Sosa Arocha y Francisco Eduardo Sosa Cavia.- EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Juan María, Bartolo Luis, Julián Teodoro e Hilario SOSA FAJARDO y a los que se consideren con algún derecho sobre el bien de autos, a que comparezcan a estar a derecho. Mercedes, 30 de junio de mil novecientos noventa y nueve.- Dr. Fernando Veiga, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1800 10/p 25171 Jul 16- Jul 29

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Segundo Truno de Mercedes, Dr. JORGE DIAZ ALMEIDA, dictada en los autos caratulados: "STEINGRUBER MARTINEZ ELISA ISABEL. Prescripción Adquisitiva Treintenal. Fa. B 172 99", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado ELISA ISABEL STEINGRUBER MARTINEZ, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal del PADRON Nº 4567, ubicado en la Manzana Nº 361 de la ciudad y localidad catastral de Mercedes, zona urbana de la Primera Sección Judicial del Departamento de Soriano, según plano de mensura inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 3173 el 30 03 81, el cual consta de una superficie de 428 m2 30 dm2 y se deslinda así: 13,76 m de frente al Oeste a la calle Manuel Herrero y Espinosa; 29,57 m al Norte que lindan con el Padrón Nº 4568 de Iglesia "Cristo es la Repuesta"; 15 m al Este con parte del Padrón Nº 5333, 5593 y 4565 del Sr. Aurelio Burgos y 30,07 al Sur con el Padrón Nº 4566 de Obras Sanitarias del Estado. EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por noventa días a: A los sucesores de Eudosia Fernández de Barboza Sres. Angel y Eduviges Avelina Fernández, al cesionario Alberto Nelson Balao, Luis Avelino Mendez Pintos casado en primeras nupcias con Elizabeth Mendiberry Silva, a los linderos antes mencionados, así como a todo interesado a estar a derecho en este juicio sobre el bien Padrón Nº 4567, ubicado en la manzana Nº 361 de la ciudad y localidad catastral de Mercedes, zona urbana, de la primera sección judicial de Soriano, para que comparezcan a deducirlos ante ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. Mercedes, 04 de junio de 1999.- Dr. Jorge Díaz Almeida, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 3240 10/p 24736 Jul 16- Jul 29

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, Dr. Esc. ENRIQUE MALEL, en autos caratulados: "SEGOVIA SANTANA, JOAQUIN Y OTRO.- PRESCRIPCION TREINTAÑAL.- FICHA Nº 410 98", se hace saber que ante esta Sede se han presentado los Señores JOAQUIN SEGOVIA SANTANA Y QUINTINA CASTILLO GUERRA solicitando la PRESCRIPCION TREINTENARIA sobre el siguiente BIEN INMUEBLE: UN TERRENO CON CONSTRUCCIONES y mejoras que le acceden, UBICADO en la primera sección catastral del Departamento de Treinta y Tres, MANZANA 110 de la ciudad del mismo nombre, EMPADRONADO con el Nº 1302, que según plano del Agrimensor Daniel Nuñez Fernandez de Agosto de 1990, INSCRIPTO el 6 de Setiembre de ese año con el Nº 6665 en la Oficina Departamental de Catastro, consta de un AREA de 485 Mts. 2450 Cms., que se deslinda así: 10 metros, 70 centímetros de frente al ESTE a calle Dionisio Oribe por 45 metros, 35 centímetros de fondo, lindando: al SUR con el padrón 8441, al OESTE con los padrones 1307 y 1308 y al NORTE con el inmueble padrón 1301.- En consecuencia SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA (90) DIAS a todos aquellos que se consideren con derechos al bien referido, a los linderos del mismo Señores Héctor Raúl Gutiérrez, Olga Santana, Lía Arostegui de Viana, Bolívar Viana y Balbina Aquino y especialmente a GUZMAN DIAZ O SUCESORES, para que comparezcan a esta Sede a deducirlos en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.- TREINTA Y TRES, 16 DE JUNIO DE 1999.- DR. ESC. ENRIQUE MALEL.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES".

16) $ 2520 10/p 24561 Jul 16- Jul 29

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ENRIQUE HARRIET, solicita la inscripción de la obra titulada "CUANDO EMIGRAN LOS SENTIMIENTOS", de la cual es autor. Montevideo 8 de abril de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI.

17) $ 420 10/p 24897 Jul 12- Jul 23

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

VITO GALEANDRO, solicita la inscripción de la obra titulada "LA OTRA CARA DE LA GLORIA", de la cual es autor. Montevideo 5 de julio de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 24940 Jul 12- Jul 23

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

MONICA CASAVIEJA, CECILIA GOBBI y SILVANA TUNIN, solicitan la inscripción de la obra "DOCUMENTOS DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION" 1827 - 1859, de la cual son autoras. Montevideo 6 de julio de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 630 10/p 24964 Jul 13- Jul 26

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

NR PRODUCCIONES, solicita la inscripción de la obra titulada "HISTORIA DE LA COPA AMERICA" 1916 - 1997, de la cual es editora y propietaria, siendo la autora de la misma ALDA NOVELL. Montevideo 09 de julio de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 630 10/p 25005 Jul 13- Jul 26

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

GLORIA CORBO y RAUL MONTAÑES, solicitan la inscripción de la obra titulada "UNO MAS UNO SON DOS", de la cual son autores. Montevideo 24 de mayo de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 25011 Jul 14- Jul 27

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

BEATRIZ GUIGOU y LETICIA BENTANCOR, solicitan la inscripción de la obra "COMPRENDER EL MUNDO ACTUAL", siendo las autoras. Montevideo 09 de

julio de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 25031 Jul 14- Jul 27

**BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR**

JORGE FLORIANO, solicita la inscripción de la obra titulada "FRANCISCO PIRIA: PERFIL DE UN VISIONARIO", de la cual es autor. Montevideo 09 de julio de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 25170 Jul 15- Jul 28

**BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR**

ANDREA BARONE, solicita la inscripción de la obra titulada "GAMES OF DESTINY", de su autoria. Montevideo 14 de julio de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 25315 Jul 16- Jul 29

**BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR**

JOSE MONTANDON, solicita la inscripción de la obra titulada "TEORIA SOBRE VIDA SOBRENATURAL", siendo el autor. Montevideo 13 de julio de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 25331 Jul 16- Jul 29

**BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR**

GABRIELA MARQUEZ solicita la inscripción de la publicación periódica titulada "HUMUS", de la cual es Directora Responsable. Montevideo 14 de julio de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 25536 Jul 20- Ago 02

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

INSIS LTDA. solicita la inscripción de la obra titulada "MARCOPOLO", de la cual se declara editora y propietaria, siendo los autores GUZMAN ETCHEBEHERE y MARIA ESTHER NIN. Montevideo 19 de julio de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 630 10/p 25650 Jul 21- Ago 03

**BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR**

FUNDASOL, solicita la inscripción de la obra titulada "MANUAL DEL CURSO GESTION DE EMPRESAS AGROPECUARIAS", de la cual es editora y propietaria, siendo los autores ALBERTO JAUME, CARLOS RIVERA y ALVARO SALAZAR. Montevideo 16 de julio de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 630 10/p 25655 Jul 21- Ago 03

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

ADRIANA NARTALLO, solicita la inscripción del Guión televisivo denominado "LABERINTO: DESAFIO VIRTUAL", de su autoria. Montevideo 19 de julio de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 25656 Jul 21- Ago 03

**BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR**

FABIAN REPETTO SCLEIDOROVICH, solicita la inscripción de la obra "CIMIENTOS DEL AIRE" y seudonimo (FARS), siendo el autor. Montevideo 1 de agosto del 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 25717 Jul 22- Ago 04

**BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR**

GUNTHER DREXLER, solicita la inscripción de la obra titulada "METAMORFOSIS Y OTROS CUENTOS", de la cual se declara autor. Montevideo 19 de julio de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 25759 Jul 22- Ago 04

**BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR**

HEMISFERIO SUR, solicita la inscripción de la obra titulada "AVES DEL URUGUAY" MANUAL ORNITOLOGICO VOL. I, de la cual es editor y propietario, siendo los autores JORGE CRAVINO y EDUARDO ARBALLO. Montevideo 20 de julio de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 630 10/p 25767 Jul 22- Ago 04

**BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR**

GABRIEL MANSILLA, solicita la inscripción del Programa de Compútación denominado "SP", de su autoria. Montevideo 20 de julio de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, director general.
17) $ 420 10/p 25768 Jul 22- Ago 04

**BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR**

RODRIGO DUARTE, solicita la inscripción del Album musical titulado "LEVIATAN", del cual es autor. Montevideo 05 de julio de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 25770 Jul 22- Ago 04

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disoposicion del Sr. Juez Letrado de 14° Turno dispuso la rectificacion de la Partida de Nacimiento de Pablo Andrés Flesses, que en vez de ser Flesses debe de ser Flesces, por así corresponder.
Montevideo, veintisiete de abril de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Giovanna Conti, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52588 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3°. turno, se hace saber que en autos caratulados: "COTELO O COTELO DANIEL Y TALENTO ANDREA SILVIA. RECT. DE PART. FA. 97 99", se ha solicitado la Rectificación de las Partidas siguientes: de Nacimiento de: DANIEL COTELO REYMUNDO del Registro de Estado Civil de la 1° secc. del Dpto. de Rivera del 23 10 61, Acta N° 1195, en el sentido que donde dice: "CATELO", debe decir "COTELO", por asi corresponder, la partida de Matrimonio de DANIEL COTELO CON ANDREA SILVIA TALENTO, Acta N° 348 del Registro de estado Civil de la Oficina N° 3 del Dpto. de Montevideo, del 27 5 94, en el sentido que donde dice "CATELO" debe decir: "COTELO", por asi corresponder. Se expide el presente en Montevideo a los siete días del mes de junio de mil novecientos noventa y nueve.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52811 Jul 16- Jul 29

OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, en autos caratulados "MENDIETA DE LEON SANDRA VIVIANA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA: S 46 99. Atento al auto No. 464 del 4 de marzo de 1999, se hace saber que ante esta Sede, se tramita la Rectificación de la Partida de Nacimiento de "Sandra Viviana MENDIETA DE LEON", nacida el día 8 de febrero de 1980, en Montevideo, e inscripta ante el Oficial del Reg. de Est. Civil a cargo de la Oficina No. 6.- Acta No. 321, en el sentido que donde dice que es hija legítima de Margarita Alicia "de León", debe decir que es hija legítima de Margarita Alica "De León", por así corresponder, y donde dice que es nieta por línea materna de "Tiburcio Cecilio "de León", debe decir de "Tiburcio Cecilio De León", y al margen donde dice "Mendieta de León Sandra Viviana, debe decir "Mendieta De León Sandra Viviana", por así corresponder. Montevideo, 10 de Marzo de 1999.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52547 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

DECIMO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 10mo. TURNO
Soriano 1287 2do. piso esq. Yaguarón
OFICIO 277 99
Pagina 1
Montevideo, 19 de Mayo de 1999.

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de

Familia de 10º turno, en autos caratulados: "IRAZOQUI, ALEN EDGARDO ACUÑA. RECT. DE PART. FA. 134 99", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Acuña, Alen Edgardo y De Souza Duarte Maira Enuvany Acta Nº 21, del 21 9 92, de la 8º secc. del Dpto de Cerro Largo, en el sentido que donde dice: "ALEN EDGARDO ACUÑA", debe decir: "ALEN EDGARDO IRAZOQUI ACUÑA". Y el acta de nacimiento de Irazoqui, Alen Edgardo Acuña, Acta Nº 168 del 21 9 94, de la 1º sección del Dpto de Cerro Largo, en el sentido que donde dice: "ALEN EDGARDO ACUÑA", debe decir: "ALEN EDGARDO", por asi correspónder.- EN FE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los diecinueve días del mes de MAYO mil novecientos noventa y NUEVE.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52740 Jul 16-Jul 29

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratulados "Gambarini Gambarini Julio Andrés, Ficha 177 99; Rectificación de Partida de Defunción", se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de defunción de Julio Andrés Gambarini Gambarini fallecido en Montevideo el 26-12-98 Acta Nº 1665, Oficina Nº 5, haciendose constar en ella que en donde dice que su apellido es Gambarini debe decir GARBARINI y donde figura su C.I. nº 394.794-6, debe decir 394.734-6. Montevideo, 25 de junio de 1999. Esc. Gloria Corrales Goñi. Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52591 Jun 29-Jun 30

Jul 16-Jul 27

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º turno, en autos caratulados: "BENAVENTE MATTEU, Edil Lourdes - RECTIFICACION DE PARTIDA" - Ficha 551 98 V; por decreto 3970 98 de 20 de noviembre de 1998 se dispuso que se realicen las publicaciones respecto a la rectificación de la partida de NACIMIENTO de Edil Lourdes BENAVENTE MATTEU Nº 74 de Montevideo inscripta el TRES de febrero de 1938 - en la primera sección del departamento de Soriano (Mercedes) y nacida el día 2 de febrero de 1938 en el sentido que donde dice: "nacida el 2 de febrero de 1938", debería decir: "2 de febrero de 1936" por así corresponder. Montevideo, 30 de noviembre de 1998.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52624 Jun 30-Jun 30

Jul 16-Jul 28

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados Izaguirre Angel y Graña María Julia por Izaguirre Gonzalo, rectificación de partida, ficha V 212 99, por resolución Nº 1770 de fecha 25 de mayo de 1999, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento Acta Nº 4848, inscripto el 8 de setiembre de 1990, ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la oficina Nº 11 de Montevideo, haciéndose constar que donde dice Izaguirre Graña Gonzalez Federico, debe decir Izaguirre Graña Gonzalo Federico, donde dice que es hijo legítimo de Angel Mario Azaguirre, debe decir hijo legítimo de Angel Mario Izaguirre, donde dice fecha de nacimiento 7 de setiembre de 1990 debe decir 6 de setiembre de 1990, por así corresponder. Montevideo, 16 de junio de 1999.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52810 Jul 16-Jul 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "GOMEZ CABRERA, MAURICIO.- RECTIFICACION DE PARTIDA.-" Ficha Civil 12 99 V; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO de MAURICIO GOMEZ CABRERA en el sentido que DONDE DICE: "comparece: LUIS ALFREDO GOMEZ" DEBE DECIR: "comparece: LUIS ALBERTO GOMEZ" por así corresponder.- Canelones, 21 de Mayo de 1999.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52647 Jul 16-Jul 29

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "FREZZOTTI ALLEM, CARLOS ANGEL.- RECTIFICACION DE PARTIDA.-" Ficha Civil 69 98 V; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO de CARLOS ANGEL en el sentido que DONDE DICE: "ALLEM" DEBE DECIR: "ALLEN" por así corresponder.- Canelones, 30 de junio de 1999.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52757 Jul 16-Jul 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en autos "RAMIREZ JULIO CESAR Y OTRA = RECTIFICACION DE PARTIDA y AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA Nº 532 98, se hace saber que ante esta sede se presenta Julio Cesar Ramirez y Marisa Ivone Ghiena solicitando la rectificación de la partida de Nacimiento de DINA PEREZ GHENA (acaecido el día 3 12 95, e inscripto en Montevideo, el día 15 12 95, Acta Nº 8882, en el sentido que donde dice como primer apellido "PEREZ" y segundo apellido "GHENA", debe decir "RAMIREZ" y "GHIENA", por así corresponder. Las Piedras 18 de noviembre de 1998.- Esc. Blanca Casanova Loreto, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52621 Jun 30-Jun 30

Jul 16-Jul 28

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "OVERLEY LONG, Isidro. RECTIFICACION DE PARTIDAS Fa. 197 1999 B", SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA SIGUIENTE PARTIDA: "DE NACIMIENTO" de Isidro OVERLEY LONG, ACTA Nº 271 de fecha de 25 09 1967, ANTE EL OFICIAL DEL ESTADO CIVIL, Adjunto "C" DEL DEL DPTO. DE MONTEVIDEO, YA QUE DONDE DICE: "EN EL CUERPO DE LA PARTIDA", LA FECHA DE NACIMIENTO "veintiseís de junio de 1944", DEBE DECIR: "dieciseís de mayo de 1938", POR SER LO CORRECTO. ESTE EDICTO SE ENCUENTRA BENEFICIADO POR AUXILIATORIA DE POBREZA Y AMPARADO POR EL ART. 89 DEL C.G.P. A LOS SOLOS EFECTOS DE LA PUBLICACION EN EL DIARIO OFICIAL COLONIA, 20 DE MAYO DE 1999. Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52892 Jul 22-Ago 04

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

- EDICTO =

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: "DE ARMAS, Aurelio - RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. B.279 99, se hace saber que ante esta Sede se presentó Olga Yolanda Boudrandi, iniciando los trámites tendientes a obtener la rectificación de la siguiente partida: de Defunción de AURELIO DE ARMAS CONSTANTIN, en el sentido que donde dice "de estado divorciado" debe decir "de estado casado con Olga Yolanda Boudrandi", por así corresponder. Rosario, 15 de junio de 19999.- = ESC. RODOLFO BENZANO = Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52779 Jul 16-Jul 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos "BUSTO SPINELLI, Alvaro Ramiro, Rectificación de Partida Fa. B 379 98 y de conformidad a lo establecido por ley 1430 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción del Sr. Alvaro Busto, en la que por error se indicó que era de estado civil divorciado, cuando debió consignarse que era casado con Nieves Sofía Herrera. Rosario 9 de junio de 1998. Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52538 Jun 25-Jun 30

Jul 16-Jul 23

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDAS

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2° Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: "COUTO VEGA, DAMIAN EMILIANO. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. B 434 99", se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento en la Intendencia Municipal de Lavalleja del compareciente, en el sentido que donde dice en el 5° renglón del cuerpo de la misma COUTTO, debe decir COUTO, por así corresponder. Minas, 21 de junio de 1999.- Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52772 Jul 16-Jul 29

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ANDRADE, SILVIA YENNY.- RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. B 109 99, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de nacimiento de LEONARDO MARTIN ANDRADE, Acta N° 1174 de fecha 22.07.1982, en el sentido donde se consignó en el texto y al margen: "ANDRADA" deberá decir: "ANDRADE", por ser así lo correcto.- Tramitado por Defensoría de Oficio.- Paysandú, 04 de junio de 1999.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT.ADJ.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52848 Jul 19-Jul 30

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Rocha, dictada en autos: "MESA GARCIA MILTON UBALDO Y OCHAGARAY GLADYS MARGOT. MARGOT. RECTIFICACION DE PARTIDA- F° 227 99, SE HACE SABER: Que en estos autos se ha dispuesto la Rectificación de la siguiente partida de nacimiento: de NOELIA ELIZABETH MESA OCHAGARAY, nacida en la Primera Sección Judicial del Departamento de Colonia -Rosario- el 4 de Abril de 1994, Inscripta el día 15 de Abril de 1993 -Acta No. 178- en el sentido que: "donde dice: "CUATRO DE ABRIL DE 1994", debe decir: "CUATRO DE ABRIL DE 1993", por así corresponder.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los dos días del mes de Junio de mil novecientos noventa y nueve. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52657 Jul 16-Jul 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

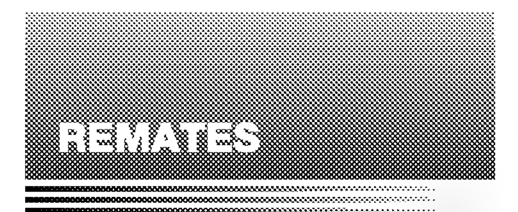
Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados "BIDART CASTRO, OSCAR DANIEL. RECTIFICACION DE PARTIDA. FA. B 358 97, se presentaron ante esta Sede, Ricardo Bidart y Shirley Jacquelín Castro, solicitando la rectificacion de la siguiente partida:
De nacimiento de Oscar Daniel Bidart Castro, Acta N° 2645 fecha 15 11 93, de la 1era. Sección Judicial de Salto, en el sentido que en el texto y en el margen donde dice I) "Oscar Daniel", debe decir "Matías Daniel". II) En cuanto a los comparecientes no son de estado civil casados sino solteros y III) Donde dice "hijo legítimo", debe decir "hijo natural", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a once de noviembre de mil novecientos noventa y siete.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52714 Jul 16-Jul 29

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "SILVA GARCIA, ALEX MARTIN - RECTIFICACION DE PARTIDA - FA. B 122 99" se hace saber que se presentó ante esta Sede ADRIANA BEATRIZ SILVA GARCIA, titular de C.I. N° 3.905.518-3, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de ALEX MARTIN GARCIA, Acta N° 589 de fecha 12 09 88 de la 2DA. Sección Judicial de Salto, en el sentido que en el cuerpo del acta donde dice "ADRIANA BEATRIZ GARCIA, debe decir "ADRIANA BEATRIZ SILVA GARCIA" y al margen donde dice "GARCIA ALEX MARTIN" debe decir "SILVA GARCIA, ALEX MARTIN", por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veintisiete de abril de mil novecientos noventa y nueve.- Angel Malvasio Laxague.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52715 Jul 16-Jul 29



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno, en autos: "L.N. LUMACONI E HIJOS S.R.L." -Quiebra- (68 95), el próximo 29 de Julio de 1999, desde las 14.00 horas, en Agraciada 2506 08, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN al remate sin base y al mejor postor: Automóvil "Fiat" Premio SL año 1991, Matr. 877.790 (Montevideo) Padrón 382.770, Computadoras "Acer", Impresoras "Citizen" "Seiko", Banquetas, Pares de zapatos, Carteras, Cinturones, y demás bienes de autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,51% más el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (2,78%). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de julio de 1999. Esc. Mónica Payssé de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 432 3/p 25665 Jul 21-Jul 23

OCTAVO TURNO

Fernando Olariaga López
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "TORUS ALACAHAN C LAS TEJAS S.A." - Ejecución Hipotecaria - Ficha 213 98 se hace saber que el próximo 10 de Agosto, a las 15,oo horas en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios (Zabala 1328) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula n° 4421, RUC 212097110015, asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 21ª Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el n° 52.791, el que según plano del Agr. Carlos A. Mac Coll, de Marzo de 1933, inscripto en la Dirección de Topografía con el n° 746 el día 6 de dicho mes y año, consta de una superficie de 1.065 metros 5.823 centímetros teniendo 19,23 metros de frente al Noreste a la calle Mauá n° 4165, entre la calle Ramón Cáceres y el Camino Castro. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta como garantía de su compra y abonar el 6,02% por concepto de comisión e impuestos al Rematador (Incluye 2% de Impuestos a las Ventas Forzadas). Todo en efectivo y en el acto. 2°) Que serán de cuenta del comprador los gastos ocasionados en la posterior escritura; así como también los generados por la compra de timbres, certificados y pago de demás impuestos que la ley pone a su cargo. 3°) Que el inmueble registra adeudos por concepto de tributos domiciliarios. 4°) Que el estudio de parte de la titulación antecedente se efectuó en testimonio de las escrituras matrices. 5°) Que será de cargo del demandado el pago de la comisión de venta al Rematador; o sea el 1,33% del valor de subasta. 6°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 piso 4°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de Junio de 1999. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1890 5/p 25746 Jul 22-Jul 28

DECIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10o. Turno, en autos: "BROU c CONOSUR S.A. Y OTROS -EJEC. HIPOT. Y PRENDA- (1001 87) se hace saber que el próximo 24 de Agosto de 1999, a las 15 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido del Sr. Alguacil al remate sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: 1) Padrón Nro. 143.148 (producto de la fusión de los siguientes padrones. 39.689, 143.147 al 143.150, 173.666 al 173.670 y 177.614) sito en la 13a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo que según plano de mensura y fusión del Agr. Ruben V. Kovacevich de Marzo de 1978, e inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nro. 85.377, el 11 de Marzo del mismo año, que comprende los solares 1, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13, con una superficie total de 4.571 mts. 35 dmts.; que en conjunto se deslinda así: Al Noreste línea recta compuesta de siete tramos rectos que miden: 18 mts. 95 cmt; 26 mts. 65 cmts; 12 mts. 26 mts. 65 cmts.; 12 mts.; 37 mts. 95 cmts. y 42 mts. 95 cmts. El primero y el quinto tramo con frente a la calle Santa Lucía; el segundo, tercero y cuarto lo separan del padrón 39.690, el sexto y séptimo tramo lo separan de los padrones 173.674 y 173.671; al Sureste 38 mts. de frente a la calle Aldao; al Suroeste 85 mts. 90 cmts. de frente a la calle José Llupes; al Noroeste 75 mts. 90 cmts. de frente a la calle Yandinoca. 2) Siete solares de terreno ubicados en la 1ª. Sección Judicial de Maldonado, Punta del Este (Paraje La Terraza) todos los que según plano del Agr. Carlos A. Rodriguez de enero de 1967, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 09 09 1968, con el No. 5.059 se describen asi: a) Padron No. 8.455, solar 6 de la manzana No. 3 con una superficie de 600 mc. con 20 mts. de frente al Suroeste a la calle de 17 mts. No. 1. b) Padrón No. 8.482, solar 4 de la manzana No. 2 con una superficie de 693 mc. 15 dmc., con 29 mts. 37 cms. al Noroeste de frente a la calle de 17 mts. No. 2 y 13 mts. 63 cms. al Suroeste de frente a la calle de 25 mts. por ser esquina. c) Padrón No. 8.484, solar .6 de la manzana No. 2 con un superficie de 639 mc. 04 dmc. con 13 m. 50 cms. al Suroeste de frente a la calle de 25 mts. y 25 mts. 18 cms. al Sureste de frente a la calle de 17 mts. No. 3 por ser esquina. d) Padrón No. 8.485, solar 7 de la manzana No. 2 con una superficie de 600 mc. con 20 mts. de frente al Este a la calle de 17 mts. No. 3. e) Padrón No. 8.486, solar No. 8 de la manzana No. 2 con una superficie de 600 mc. con 20 mts. de frente al Sureste a la calle de 17 mts. No. 3. f) Padrón No. 8.487, solar No. 9 de la manzana No. 2, con una superficie de 617 mc. 79 dmc., con 22 mts. 46 cms. de frente al Este a la calle de 17 metros No. 1 y 13 mts. 46 cms. al Sureste de frente a calle de 17 mts. No. 3 por ser esquina. g) Padrón No. 8.460, solar No. 1 de la manzana No. 3 con una superficie de 651 mc. 12 dmc. con 19 mts. 34 cms. de frente al Suroeste a la calle de 17 metros No. 1 y 22 mts. 48 cms. en linea ligeramente curva al Norte a calle de 17 mts. No. 2 por ser esquina. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá de consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de Impuesto Departamental para el caso de los bienes inmuebles del interior. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la Ley pone a su cargo, lo que se adeudare por concepto de medianería, otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare, salvo el caso que la adquirente fuera la Institución Acreedora en cuyo caso los honorarios y demás gastos serán del ejecutado, y que el saldo de precio se actualizará en su caso a partir de la fecha de remate. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que se remata en las condiciones que surgen del expediente judicial, titulos e información registral. 5) Que se desconoce la situación de las construcciones con relación al B.P.S., en caso de existir deudas serían de cargo del mejor postor. 6) Que los títulos y démas antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio 17 de 1999. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

20) $ 3780 5/p 25404 Jul 19- Jul 23

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º. Turno, en autos: "B.R.O.U. c GARAGE CONSTITUYENTE S.C. Y OTROS" -Medidas Preparatorias- Intimación de Pago- Reconocimiento de Firma- (118 98), el próximo 29 de Julio de 1999, desde las 14.00 horas, en Agraciada 2506 08, se procederá por el martillero JORGE VANOLI al remate sin base y al mejor postor: Compresor de aire, Elevador hidráulico, Banco para trabajo, Hidrolavadora "Ghibli", Inyector para valvulina, Extintores y Amoladora doble. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá oblar el total del precio al serle aceptada su oferta, la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,51% más el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (2,78%). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 29 de junio de 1999. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 720 5/p 25399 Jul 19- Jul 23

VIGESIMO TURNO

ANDRES CASTELLS PEREYRA
REMATE JUDICIAL

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, en autos caratulados "BANCO FRANCES URUGUAY S.A." C OTEC III (OBREROS DE TRANSPORTE O TAXIMETROS EN COOPERATIVA) - EJECUCION PRENDARIA, FICHA 248 97", se hace saber que el próximo 17 de agosto a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Andrés Castells Pereyra, Mat. 5258 Ruc 212502750010, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor y cada bien por separado, de los siguientes vehículos: 4 automóviles marca TOYOTA modelo COROLLA XL 2.0, año 1993, a gas oil, tipo sedán 4 puertas: PADRON Nº 422.643 MATRICULA 22707 MOTOR 2402390; PADRON Nº 422.646 MATRICULA 22708 MOTOR 2500391; PADRON 422.645 MATRICULA 22709 MOTOR 2402290 y PADRON 422.644 MATRICULA 22710 MOTOR 2398526. Todos empadronados en el departamento de MONTEVIDEO.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16320.- 2) Los vehículos objeto de la ejecución están afectados al servicio público de Taxímetro.- 3) Que la titulación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.- 4) Que existen convenios vigentes con la Intendencia Municipal de Montevideo por patente así como deudas por concepto de multas.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 26 de junio de 1999.- Esc. Elsa Serra. Actuaria Adjunta.

20) $ 864 3/p 25588 Jul 21- Jul 23

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º. Turno, en autos "BANCO SUDAMERIS c LOPEZ JOSE LUIS" -Juicio Ejecutivo- (16 94), el próximo 29 de Julio de 1999, desde las 14.00 horas, en Agraciada 2506 08, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, al remate sobre la base de las 2 3 partes de su tasación: Freezer "Prosdócimo" horizontal, Sierra Carnicera "Kerekes" y Balanza de colgar "Berkel", embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,51% más el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (2,78%). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de julio de 1999. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 432 3/p 25666 Jul 21- Jul 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 18º. Turno, en autos: "OREGGIA CARLOS c PATRICE, KATHY, LINDA Y TERILYN SHEARER (HEREDEROS DE ROBERT SHEARER) - Ejecución por gastos comunes- (1058 942S 97) se hace saber que el próximo 18 de Agosto de 1999, a las 15 horas, en Sarandí 518 20 se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido de la Sra. Alguacil, al remate sobre la base de las 2 3 partes de su tasación o sea $ 182.438 del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 402 padrón Nro. 31.394 402, según plano del Agr. Juan J. López Fernández, de Agosto de 1959, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nro. 40.651 el 30 de Enero del corriente año, se ubica en el cuarto piso a cota vertical más 11 mts. 60 cmts. con una superficie de 46 mts. 82 dmts. le corresponde la utilización del box "PS" ubicado en el sub-suelo (bien común). Dicha unidad forma parte de un solar de terreno ubicado en la 15ª. Sección judicial del Departamento de Montevideo antes 24ª. empadronado con el Nro. 31.394, que según plano del Agr. Juan J. López Fernández de Diciembre de 1956, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nro. 33.376 el 20 de Diciem-

bre de 1956, con una superficie de 189 mts. 8.200 cmts. de frente al Suroeste a la calle Miguel Barreiro y también de frente a la calle Juan B. Blanco por ser esquina. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) El bien está a nombre de Robert Jr. Shearer fallecido el 16 de Setiembre de 1991 no estando tramitada su sucesión. 5) Que el inmueble embargado en autos se encuentra hipotecado a favor de los Sres. Rolf Gerson y Juan Enrich Auliach. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiestos en esta Oficina Actuaria. 7) Que se desconoce existencia de adeudos por concepto de Contribución Inmobiliaria, Impuesto Enseñanza Primaria, Impuestos Municipales, B.P.S. y B.H.U. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 28 de Junio de 1999.- Esc. ADRIANA VAZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.

20) $ 1980 5/p 25799 Jul 22- Jul 28

VIGESIMOTERCER TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 23° Turno, dictada en los autos caratulados "D'AMADO COSTA, Antonio c RECUERO SOCA, Betti Eva, Ejecución Prendaria." Fa. 808 97, se hace saber que el próximo 19 de agosto desde las 14:30 hs. en el local de Yaro 1121, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien: Automóvil marca CHEVROLET, modelo MONZA SLE, tipo sedán 4 puertas, año 1989, matrícula Nº 871.752 (antes 275.306), padrón Nº 373.578 de Montevideo, motor Nº 18.LVU.31002161 a nafta. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo y o cheque certificado. 2°) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 13.51% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s venta. 3°) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.78% s precio venta. 4°) Que las multas y patentes que se adeuden son de cargo del comprador. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de junio de 1999. Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1260 5/p 25590 Jul 21- Jul 27

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Carmelo dictada en autos "AMIEL, CRISTINA c BLANCO, RAMON - JUICIO EJECUTIVO" Ficha 115 94", se hace saber al público que el próximo 29 de julio de 1999 a las 15 horas en las puertas de este Juzgado, sito en Zorrilla de San Martín No. 486 Carmelo, por intermedio del Martillero John F. Fleitas Matrícula No. 4996, R.U.C. 08.007447.0017, se procederá al Remate Público, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar con las construcciones que le acceden ubicado en la 11a. Sección Judicial del departamento de Colonia, zona urbana de Ombúes de Lavalle, empadronado con el No. 1.183 (antes en mayor área con el No. 240 y antes también en mayor área con el No. 117), el que según plano del Agr. Carlos Esquivel de setiembre de 1981, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia con el No. 6.715 el 31 12 81 está señalado como el solar No. 1 y consta de una superficie de 517 metros 41 centímetros y se deslinda así: 11 metros 15 centímetros al Sur-Este a calle 19 de Abril entre las calle Libertad y Dr. Carnelli, distando su punto medio a la esquina formada por las calles 19 de abril y calle Libertad 103 metros 705 milímetros; 46 metros 41 centímetros al Sur-Oeste con fracción No. 2; 11 metros 15 centímetros al Nor-Oeste con parte de propiedad de Roberto Schenck y 46 metros 40 centímetros al Nor-Este con propiedad de la misma persona.- BASE $ 1.379.33.- SE PREVIENE QUE: A) El mejor postor deberá consignar el 30% en concepto de seña al serle aceptada su oferta y el saldo a los 60 días de aprobado el Remate. B) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios certificados y la comisión de compra del Rematador e Impuestos más el impuesto previsto por Ley 16.320, o sea, el 4,02% y 2% respectivamente del precio de Remate.- C) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e Impuestos, o sea, el 1,34% del precio de Remate más el 1% del Impuesto Municipal. D) Que los títulos de propiedad del bien a rematarse se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay.- E) Que la documentación existente se encuentra glosada en autos y ha disposición de los interesados en la Sede, Zorrilla de San Martín No. 486.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Carmelo, 29 de junio de 1999.- Dra. María Helena Mainard, JUEZ DE PAZ.

20) $ 1980 5/p 25394 Jul 19- Jul 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1ra. Instancia de Rosario de 2do. Turno, en autos "BROU C GARROU CALERO, WALMIR. Ejecución prendaria" (Fa. A 332 96) se hace saber que el 29 de julio 1999 hora 14.30 en Sarandí casi 19 de Abril (Rosario), el martillero Carlos R. Santa María (Matr. 756 RUC 040008800013), asistido del Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, en dóleres USA, y en sus estados actuales de conservación y funcionamiento los siguientes bienes:
Un tractor Case 970 Agri King motor Nº A401BD2588592 de 6 cil. diesel toma de fuerza, doble salida control remoto, levante hidráulico, rodado 7.50-18 y 15-34, cabina.
Un arado de 4 rejas Internacional para 3 puntos.
Un arado Massey Ferguson mod. 204 Nº 2524 26365 de 4 discos, 3 puntos.
Un arado de 7 cinceles fijos F.N. para 3 puntos.
Una rastra excéntrica Tatú de 20 discos dentados para control remoto, rodado neumático.
Una sembradora Massey Ferguson de grano grueso de 4 surcos, 3 puntos.
Una guadañadora rotativa F.N. para 3 puntos.
Una pastera Massey Ferguson de 6 pies sistema de cuchillas, 3 puntos.
Una rastra Bamfords de 44 discos dentados, articulada, para control remoto, rodado de transporte 7.50-10.
Un tractor Massey Ferguson 275 motor Nº LD8822B357781U diesel 4 cil. rodado 15-30 y 7.50-16.
Una sembradora Junil serie 01-0000130 93 mod. 2621CR, de 21 discos dobles, 3 cajones metálicos para cereales, semilla fina y fertilizantes, 3.55 m. ancho siembra, juego de marcadores y rodado de transporte y para trabajo 9.00-15.
Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el importe total de su oferta en dólares USA en el acto de serle aceptada. 2) Será de cargo de cada adquirente la comisión del rematador más IVA y todos aquellos gastos e impuestos que la ley pone a su cargo. Rosario, junio 25 de 1999. Esc. Rodolfo BENZANO, Actuario.

20) $ 612 2/p 25742 Jul 22- Jul 23

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "FRANCHI, Gustavo H. C ARANCEGUI RODRIGUEZ María de los Angeles.- JUICIO POR COBRO DE PESOS, Ficha C.324 95" se hace saber que el próximo 30 de julio de 1999 a las 15 hs. en el local de Morquio 584 se sacará a remate en pública subasta por parte del martillero Salvador Ltaif el siguiente bien inmueble: Padrón individual propiedad horizontal Nº 8469 Unidad 003, urbano, manzana 234, Conjunto Habitacional Q cinco, terraza 6, bien común, sobre la base de sus 2 3 partes de tasación (valor de tasación cédula catastral $ 90.671,oo), según plano del Agm. Joaquín Guijarro de agosto de 1984, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 5006, se ubica en la Primera sección Judicial de Durazno (la misma es planta baja, a cota más 18 cms) y consta de una superficie total de 50 metros y 8 decímetros y se deslinda así: frente al NorOeste a calle Eusebio Píriz y al SurOeste a la calle Soriano, formando esquina.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta al serle aceptada.- 2) Que los gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone a su cargo, serán abonadas por el adquirente.- 3) Que los títulos de propiedad se encuentran en la Oficina dónde podrán ser examinados por los interesados.- 4) Que se desconoce la situación ocupacional del bien.- 5) Que se ignora si existen deudas municipales o impositivas con relación al inmueble.- Durazno, 11 junio 1999.- Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 756 3/p 25651 Jul 21- Jul 23

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

REMATE PUBLICO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, dictada en estos autos caratulados Riccetto Porrini Julio César c Alvarez Olascuaga Gerardo Ariel. Juicio Ejecutivo. Fa. A418 96, se hace saber que el día 30 de julio próximo a las 14 horas, en la puerta del Juzgado se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero José Luis Clamer, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación que es de U$S 60.000 y al mejor postor presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil asistido del Sr. Actuario del siguiente bien: padrón urbano nro. 4402, ubicado en la 1ra. sección catastral del departamento de Lavalleja, con una superficie de 337 mc. 31 dm.
Se hace constar que existe un contrato de arrendamiento inscripto el 22 de agosto de 1979, entre Pintos y Strauch Negocios Rurales S.A y Pintos y Strauch Ltda.
SE PREVIENE: que el comprador deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada ésta, la comisión del rematador e impuestos municipales y los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede. Minas, 22 de junio de 1999 Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
20) $ 990 5/p 25586 Jul 21- Jul 27

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, dictada en autos: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO CON FLORES GUTIERREZ ALCIDES. EJECUCION HIPOTECARIA" (Fa. A- 73 98S2 98), se hace saber que el día 29 de Julio de 1999 a las 15 horas, en el Palacio de Oficinas Públicas (calle Treinta y Tres y Artigas), el martillero JORGE CABRAL VINCI, asistido de la Señorita Alguacil de la Sede, procederá a subastar SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR el siguiente BIEN INMUEBLE: Padrón 2570 Solar 102, ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto, según el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Abilio Dos Santos de Febrero de 1926 e inscripto en la Oficina Técnica Municipal de Salto el día 26 2 1926, teniendo una superficie de 378 metros 95 decímetros de frente a calle Diego Lamas No. 1952.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá consignar el 30% del total de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e iva del Martillero por la compra; b) Que será de cargo de la ejecución el impuesto municipal, así como la comisión e iva del Martillero por la venta; c) Los títulos de propiedad del bien inmueble se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, a disposición de los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 21 de junio de 1999.- Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.
20) $ 1170 5/p 25603 Jul 21- Jul 27



VENTA DE COMERCIO

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904.- NORDI S.R.L. prometió vender a GONDOMAR'S LTDA. almacén en Avda. Gestido s n y Rodó, Solymar, Ciudad de la Costa, Canelones. Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 24210 Jun 29- Jul 26

VENTA DE COMERCIOS

Ley del 26 de Setiembre de 1904 - Decretos 14.333 75 y 347 992. "W. SBURLATI SRL - Prometió Cesión de Derechos de Propiedad y Explotación a "LATINSOL S.A.". LICENCIA DE TELEVISION POR CABLE EN LA CIUDAD DE FRAY BENTOS. Brasil esquina Avenida Dieciocho de Julio. Acreedores allí.
25) $ 2520 20/p 24341 Jun 30- Jul 27

VENTA DE COMERCIO.

LEY 26 SETIEMBRE 1904. MARIA DEL ROSARIO DALL'ORSO LADO prometió vender a ORBANDIL COLMAN DIAZ farmacia "PALACIO". sita en Valparaiso Nº 1301. Acreedores Valparaiso 1279 101.
25) $ 1680 20/p 24402 Jun 30- Jul 27

LEY 26 SETIEMBRE 1904
Matías Domínguez prometió vender "Florentín S.A.", Estación de nafta, sita en Br. Batlle y Ordóñez Nº 3604, Montevideo, a Sergio Korona y Dinorah Hecht.
Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 24435 Jul 01- Jul 28

LEY 1904.

"ABAGALIO LIMITADA" prometió vender a "CORFAL LTDA." Salón Para Ti, sito en Michigán 1544. Acreedores allí.
25) $ 840 20/p 24612 Jul 06- Ago 02

VENTA DE COMERCIO

Ley 26 9 904. Pedro Eiris Rodriguez y Pilar Dominguez Pastoriza prometieron vender a Ciro Gabriel Ituño Rodriguez salón en Cavia 2782 A. Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 24793 Jul 08- Ago 04

Ley 26.9.904

Prometí vender el 25.6.99 a RAUL FERNANDEZ GONZALEZ el establecimiento comercial ubicado en la calle Daniel Fernández Crespo 1892. Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 24800 Jul 09- Ago 05

LEY 2.904 26 09 1904. HEBAM LTDA. prometió vender a BROCAS LIMITADA establecimiento comercial "FARMACIA MEDIO SIGLO", ubicado en Av. Rivera 2690 A. Acreedores presentarse en Ituzaingó 1312 esc. 305 de 10 a 17 hs.
25) $ 1680 20/p 24871 Jul 12- Ago 06

Venta de Comercio Ley 26/09/1904

Prometimos vender panadería "Zorrilla" (Bulevar España 2203, Montevideo). Acreedores: Juncal 1355, esc. 507. María de los Angeles Acosta Maronna y Dimas Madruga González.
25) $ 1680 20/p 24970 Jul 13- Ago 09

Ley 26 94. CALIER S.A. prometió vender a HERES URUGUAY S.A. taller de impresión serigráfico, sito en la calle Marcelino Sosa 2163, Montevideo. Acreedores en el mismo.
25) $ 1680 20/p 25756 Jul 22- Ago 18



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

Expediente No. 99 00704
Notifícase por esta vía a ALDAMA TARANTO MARIA CECILIA, la resolución Nº 317 99 del 25 03 99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, adoptada en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. Nº. 491 95 recaída en el expediente Nº. 99 00704 referente al servicio 4809964, que resuelve: Aprobar la cuenta final relativa a la deuda del Cliente Nº 95-666685 a nombre de ALDAMA TARANTO MARIA CECILIA, titular del servicio 4809964, por un monto de $ 18.728,00 (dieciocho mil setecientos veintiocho).
Por ANTEL: DR. BUSCHIAZZO - PROC SOSA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52899 Jul 22- Jul 26

EXPEDIENTE No. 97 04999
NOTIFICASE POR ESTA VIA A MANUEL CALVETE PONTI la Resolución No. 720 97 de fecha 31 12 97 dictada por la Gerencia División Económico Financiera en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. 491 95, en el Expediente número 97 04999 que RESUELVE: APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia División Ancel, relativa a la deuda de los servicios a 1959695299 y 1959695302 a nombre de MANUEL CALVETE PONTI por un monto de $ 26621,00 (pesos uruguayos veinteseis mil seiscientos veintiuno con 00 100) calculado a la fecha de vencimiento de cada liquidación.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52900 Jul 22- Jul 26

Expediente No. 99 00923
Notifícase por esta vía a PEREGALLI ABELLA DOMINGO FABRICIO, la resolu-

ción Nº 600 99 del 30 04 99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, adoptada en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. Nº. 491 95 recaída en el expediente Nº. 99 00923 referente al servicio 4804299, que resuelve. Aprobar la cuenta final relativa a la deuda del Cliente Nº 95-666620 a nombre de PEREGALLI ABELLA DOMINGO FABRICIO, titular del servicio 4804299, por un monto de $ 13.959,00 (trece mil novecientos cincuenta y nueve).
Por ANTEL: DR. BUSCHIAZZO - PROC SOSA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52901 Jul 22- Jul 26

Expediente No. 99 00903
Notifícase por esta vía a LUGO JAUREGUY FABIAN, la resolución Nº 589 99 del 30 04 99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, adoptada en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. Nº. 491 95 recaída en el expediente Nº. 99 00903 referente a los servicios 4020297 - 4030703 - 4030416, que resuelve: Aprobar las cuentas finales relativas a las deudas del Cliente Nº 95-666240 a nombre de LUGO JAUREGUY FABIAN, titular de los servicios 4020297 - 4030703 - 4030416 por un monto de $ 78.005,00 (setenta y ocho mil cinco).
Por ANTEL: DR. BUSCHIAZZO - PROC SOSA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52902 Jul 22- Jul 26

Expediente No. 99 00593
Notifícase por esta vía a PEREZ SUAREZ MARISA ISABEL, la resolución Nº 443 99 del 06 04 99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, adoptada en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. Nº. 491 95 recaída en el expediente Nº. 99 00593 referente al servicio 9168406, que resuelve. Aprobar la cuenta final relativa a la deuda del Cliente Nº 95-669240 a nombre de PEREZ SUAREZ MARISA ISABEL, titular del servicio 9168406, por un monto de $ 15.465,00 (quince mil cuatrocientos sesenta y cinco).
Por ANTEL: DR. BUSCHIAZZO - PROC SOSA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52903 Jul 22- Jul 26

UTE



EDICTO

U.T.E., de acuerdo a lo establecido por el Decreto-Ley Nº 10.383, del 13 de febrero de 1943, reglamentado, -en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 60 kV "ESTACION 60 30 15 KV MELO - FUTURA ESTACION 60 15 kv. ISIDORO NOBLIA - FUTURA ESTACION 60 15 VICHADERO", por el Decreto deL 14 de abril de 1999, y a lo que dispone al art. 26 del Decreto-Ley Nacional de Electricidad Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por la R. 99.- 1399 del 17 de junio de 1999 y designó a los inmuebles que serán afectados por el trazado íntegro de la esa línea y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:

a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos. A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del citado Decreto-Ley de 1943 y que tendrá un ancho de treinta (30) metros. Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente -entre otras hipótesis-, podran dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad -sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) ms. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE -Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes, individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
PROBABLES PROPIETARIOS, 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO, 10475 ANGLOSOL LTDA., 4653 ANGLOSOL LTDA., 4410 MANUELA CENOZ Y OTRO, 1343 ODOTA GARMENDIA, 8309 MELVA SOUZA BALEIRON,1290 JUAN MANUEL MENDEZ, 8308 ADELFIO MELLO LOPEZ, 8197 PABLO SILVEIRA BARRETO, 1294 MIGUEL VALIENTE, 8401 LUIS MARIA CLAVIJO, 4195 MIGUEL VALIENTE, 1378 MARIA L. VALIENTE, 1278 MIRIAN GOMEZ PELUFO Y HNOS., 4837 MIRIAN GOMEZ PELUFO, 5981 MARIA MORELL, 1436 CASARONE AGROPECUARIA S.A., 11545 NELLY BENTOS MORALES, 10527 NELLY BENTOS MORALES, 10526 NELLY BENTOS MORALES, 10525 NELLY BENTOS MORALES, 10524 ADAQIR FANTANA FADENOENA, 10523 ADAQIR FANTANA FARENOENA, 10522 ADAQIR FANTANA FARENOENA, 10521 ADAQIR FANTANA FARENOENA, 5207 ADAQIR FANTANA FARENOENA, 5206 ARTUR LOUREIRO, 5205 ADAQIR FANTANA, FARENOENA, 1277 MARIA FRANCISCA GOMEZ COSTA, 5202 ADAQIR FANTANA, 5201 TERESA VILASECA, 1281 TERESA VILASECA, 1333 ANGLOSOL S.A., 10485 MANUELA CENOZ, 10859 VICTORIA LASPLOTAS OTERO E HIJOS, 9423 MELANIE MACHADO, 7952 FELICIANO MACHADO, 1360 ALVARO SILVEIRA, 5967 OSVALDO OLIVELLA, 10188 ROSARIO GIANOLA Y OTROS, 7521 NICOLAS OSCARIZ Y OTRO, 7520 ANGLOSOL LTDA., 11464 ANGLOSOL LTDA., 8420 ANGLOSOL LTDA., 1320 AMELIA MANEIRO DE LAXAL, 1ERA. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO, 6684 CARLOS BEGUISTAIN Y OTRO, 6679 LEONCIO OLMOS MUÑOZ, 4323 LIA MASSARO Y OTROS, 9379 JUSTO LOPEZ BEJEREZ, 12722 JUSTO LOPEZ BEJEREZ, 12751 ROSA LOPEZ, BEJEREZ, 12752 DANIEL HERNANDEZ LOPEZ, 12483 ILDA LOPEZ, 12750 MARIA LOPEZ BEJEREZ, 9386 ALEJANDRO ENTENZA MARTINS, 9387 HAYDEE CARRASCO, 9385 ALEJANDRO ENTENZA MARTINS, 2980 SEVERO FELIPE ALVAREZ SUAREZ, 7662 BLANCA IRIARTE ARAUJO E HIJOS, 10398 DELIA RAMUNDEY GOMEZ, 10382 OLIVO BICA TECHERA, 10380 OLIVO BICA TECHERA, 2878 JAIME CABRAL TESKE, 9378 JAIME CABRAL TESKE, 9300 MAURA SIMONA ACUÑA DUARTE Y OTROS, 9377 DERBI, NERY Y ARY SILVEIRA TECHERA, 3929 OVIDIO MACHADO Y OTROS, 9363 ANTONIO TRONA, 9354 GENARO GUERENDIAIN, 3523 GENARO GUERENDIAIN, 2877 JOSE SORRIBAS IRIGIYEN, 8209 JUSTINA VIJANDE, 11596 JORGE RODRIGUEZ TERMEZANA, 11612 FRANCISCO BORBA MEDERO Y SRA., 10319 ALCINDO BATALLA GONCALVEZ Y SRA., 3331 VICTORINA CALCAGNO Y SILA NODA, 2852 JOSE RUBEN LOPETEGUI DA COSTA, 4392 CAETANO NAIR GARCIA, 8142 MARIA TERESA LAZABAL, 2892 ANTONIO VILAS SOARES Y HNOS., 8662 ARIDES MORALES CALCAGNO, 8658 MANUEL LOPEZ BENITEZ, 8654 NERRY FRANCISCO MARCHESINO, 8653 MIGUEL PICA Y SOCORRO GONZALEZ, 8652 GIL ARAUJO Y SRA., 8651 MARCY EMIR NOBLE GRAMAJO Y OTROS, 3133 AIDA VICENTINO OLASCUAGA E HIJO, 8149 LIA MASSARO GODINO, 3134 LIBERTAD AURORA MATEIRO, 8253 CARMEN NOBLE DE PEREZ, 8260 LUCIA MEIKLE SOLARI, 3136 SARA VAZQUEZ LEAL, 9397 MARIA JUANA HERNANDEZ, 9396 BENJAMIN HERNANDEZ, 9395 SERAFINA HAYDEE HERNANDEZ, 3137 SARA PRUDENCIA RODRIGUEZ, 6667 SARA PRUDENCIA RODRIGUEZ, 2796 JOSE ALMERINDO PEREIRA VIDAL, 2795 ANDRES ALVEZ PEREIRA LUCAS, 4715 ROSA SOUZA DE BARRETO, 5416 DOMINGO MORAES BORBA, 3085 DANIEL PAULINO FERNANDEZ BECALDE, 4168 FELIZ NUÑEZ DA ROSA, 2768 JOSE DOROTEO ORTIZ MAVARETTE, 5417 DUARTE GONZALEZ SILVA, 2765 ROMULO GAMARRA BUNAVOGLIA, 5099 ADOLFO CAMANO CARDOZO, 2773 ROMULO GAMARRA BUNAVOGLIA, 3054 APOLONIO MARQUEZ Y SRA., 10138 JULIO Y ADEMAR MARQUEZ ACOSTA Y LARA, 5769 BEATRIZ C. MENDEZ Y DANUBIO OLIVERA, 5615 JOSE IBARBURU LARREA, 8201 BEATRIZ IRENE CRISTI MENDEZ, 7661 BEATRIZ IRENE CRISTI MENDEZ, 5096 JUAN CARLOS PRESA, 3115 ANICETO CABRERA Y OTROS, 2753 EMILIA BENTANCUR DE FARIAS Y OTROS, 12259 EMILIA FARIAS Y BEATRIZ CRISTI, 5837 CRISTINA AROZEGUI CABRERA, 10719 EUSEBIO JUSTO BUSTELLO, 110390 HIVER CABRERA RECALDE, 1460 ALVARO LLUCH RISO Y OTROS, 1461 ALVARO LLUCH RISO Y OTROS, 1600 ALVA-

RO LLUCH RISO Y OTROS, 13089 ESTABLECIMIENTO "LOS MIMBRES S.A.", 1433 ESTABLECIMIENTO "LOS MIMBRES S.A.", 4880 CLAUDIO JOSE FUREST Y OTROS, 4879 INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO, 13669 INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO, 13855 INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO, 15249 LUIS PIRIZ, 15261 LUIS PIRIZ, 11913 WILLINGTON E. ALVES, 12463 JOSE E. DE LA CRUZ, 15269 LUIS PIRIZ, 15270 LUIS PIRIZ, 14691 CELY FURTADO, 14841 LUIS PIRIZ, 11891 VIVIL S.A., 4637 ANA MARIA FAJARDO MACHADO, 5129 GIOVANNI DELLA RATTA DEL BASO Y OTROS, 5527 DORIS SANDRA MOZO, 8VA. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE RIVERA.- 5373 ADEMAR KERHWALD Y VERONICA ASSIS, 1895 ADEMAR KERHWALD Y VERONICA ASSIS, 1892 INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del D.-L. 10.383), notificables en la forma respectiva.

Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.-L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.

Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante el Juzgado de Paz competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.

UTE

Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales

Gerencia de Area Asesoría Técnico-Jurídica.

27) (Cta. Cte.) 8/p 52864 Jul 20- Jul 29

ANCAP

ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES ALCOHOL Y PORTLAND (ANCAP) notifica a la firma Andrea Erpi Méndez (PUNTO ALTO PINTURAS) la Resolución de la Comisión Registro de Proveedores de fecha 8 de junio de 1999 recaida en el Expediente No. 227.807 que dice:

"Suspender por el término de 1 (un) año del Registro de Proveedores del Organismo, a la firma Andrea Erpi Méndez (PUNTO ALTO PINTURAS) y abstenerse de entablar relaciones comerciales por igual período con sus titulares y todos aquellos que pudieran revestir el carácter de sucesores y o colaterales de la misma, por las resultancias de las actuaciones obrantes en Expediente No. 227.807".

27) (Cta. Cte.) 3/p 52877 Jul 21- Jul 23

MINISTERIOS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

MIEM
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 773 98, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación sobre los predios padrones Nº 19 y 13838 de la 5a. Sección Judicial del Departamento de Colonia y el predio padrón Nº 1288 de la 4a. Sección Judicial del Departamento de San José. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, dése vista a los señores: Elvira Natividad, Elsa Esther, Teresa Felicia y Ramón José Barreto Remedio; Mariana Marcela, Lucía, Carola, María Teresa, José Enrique y Mercedes María Sanchez Varela Gurméndez, Blanca GURMENDEZ y demás superficiarios de los referidos bienes, por el término de treinta días hábiles e improrrogables.

Dr. MARCOS J. CABOT, ASESOR II - ABOGADO.

27) $ 882 3/p 25664 Jul 21- Jul 23

MIEM
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 639 98, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre sobre los predios padrón Nº 13074 de la 8a. Sección Judicial del Departamento de San José. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, dése vista al superficiario JUAN ANTONIO ARELLANO Y O SUCESORES A CUALQUIER TITULO de los referidos bienes, por el término de treinta días hábiles e improrrogables. Dr. MARCOS J. CABOT, ASESOR II - ABOGADO.

27) $ 630 3/p 25750 Jul 22- Jul 26

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL

NOTIFICACIONES: cita a la firma: CANAVI.- para que comparezca dentro del horario de oficina de este Ministerio, sito en la calle Constituyente Nº 1476 de esta ciudad, a notificarse,- dentro del plazo de 10 días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso,- de la Resolución de la División Servicios Jurídicos de fecha 7 de julio de 1999 dictada a fs. 17 del asunto Nº 206 117 98, bajo apercibimiento de darlo por notificado.

En la misma se resuelve aplicar a la firma CANAVI una multa de 57,50 U.R. (Cincuenta y siete unidades reajustables con 50 100) por comisión de la infracción enunciada en el Considerando II.

La multa aplicada deberá hacerse efectiva dentro del plazo establecido por la Constitución de la República para interponer los recursos administrativos, bajo apercibimiento de procederse a su cobro por la vía judicial.-

La multa impuesta tendrá un recargo del 6% anual a partir del día siguiente al de su notificación, conforme a lo previsto en el art. 196 del decreto-Ley Nº. 14.416 de 28 de agosto de 1975.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991.

Montevideo, 14 de julio de 1999 El Jefe de Departamento Don Heraldo García Vázquez.- Dpto. Comunicaciones.

27) (Cta. Cte.) 3/p 52879 Jul 21- Jul 23

MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL

NOTIFICACIONES: cita a la firma: ALEJANDRO VICTOR GALLO y LUIS ALBERTO GONZALEZ. para que comparezca dentro del horario de oficina de este Ministerio, sito en la calle Constituyente Nº 1476 de esta ciudad, a notificarse, - dentro del plazo de 10 días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, - de la Resolución de la División Servicios Jurídicos de fecha 20 de mayo de 1999 dictada a fs. 13 del asunto Nº 303 683 98, bajo apercibimiento de darlo por notificado.

En la misma se resuelve aplicar a los mencionados una multa de 25,5 U.R. (Unidades Reajustables veinticinco con 5 100) a cada uno de ellos, por infringir el Art. 1º del Decreto Nº 164 996.

Decomisar definitivamente cinco (5) jilgueros, diez (10) cardenales azules, tres (3) cardenales copete rojo (los que fueron liberados según acta de fojas 1) y los implementos de caza utilizados "tres (3) perreras, seis (6) jaulas. de alambre y madera" (las que fueron destruidas, acta de fs. 1) halladas en infracción.

La multa impuesta tendrá un recargo del 6% anual a partir del día siguiente al de su notificación, conforme lo previsto en el Art. 196 del Decreto-Ley Nº 14.416 de 28 de agosto de 1975.-

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991.

Montevideo, 14 julio de 1999 El Jefe de Departamento Don Heraldo García Vázquez.- Dpto. COMUNICACIONES.

27) (Cta. Cte.) 3/p 52880 Jul 21- Jul 23

MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL - NOTIFICACIONES-

Cita a la firma: JUARES NACIMENTO DA SILVA, GILMAR INACIO ROSSATO y CIRO GRINEN PIPPI.- para que comparezca dentro del horario de Oficina, en el Departamento Administración Documental - Notificaciones - de este Ministerio, sito en la calle Constituyente 1476 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días hábiles a contar del día siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por este Ministerio en Asunto Nº. 99 07 101 40191 en el cual los mencionados procedieron a la pesca de aproximadamente 350 kilogramos de pescado, en violación de lo dipuesto por el Art. 5º del Decreto Nº 149 97 de 7 de mayo de 1997.

Corresponde en consecuencia, por aplicación del Art. 57 del mismo decreto y Art. 285 de la Ley Nº. 16.736 de 5 de enero de 1996, sanciona a los interesados. bajo apercibimiento de darlo por notificado.-

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991.-

Montevideo, 14 de julio de 1999.- El Jefe Departamento Don Heraldo García Vázquez.- Dpto. De Comunicaciones.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52881 Jul 21- Jul 23

MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL

NOTIFICACIONES: cita a la firma: DARIO ELIAZAR MARTINEZ para que comparezca dentro del horario de oficina de este Ministerio, sito en la calle Constituyente Nº 1476 de esta ciudad, a notificarse, - dentro del plazo de 10 días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso,- de la Resolución de la División Servicios Jurídicos de fecha 1 de junio de 1999 dictada a fs. 17 del asunto Nº 303 108 998, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
En la misma se resuelve aplicar al mencionado una multa de U.R. 70 (Unidades Reajustables setenta), por infringir el Art. 1º del Decreto Nº. 164 996.
Decomisar definitivamente dos (2) carpinchos (los que fueron destrídos), hallados en infracción.
La multa impuesta tendrá un recargo del 6% anual a partir del día siguiente al de su notificación, conforme lo previsto en el Art. 196 del Decreto-Ley 14.416 de 28 de agosto de 1975.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, 14 julio de 1999 El Jefe de Departamento Don Heraldo García Vázquez.- Dpto Comunicaciones.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52882 Jul 21- Jul 23

MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL

NOTIFICACIONES: cita a la firma: PABLO JAVIER MARTINEZ BARRETO. para que comparezca dentro del horario de oficina de este Ministerio, sito en la calle Constituyente Nº 1476 de esta ciudad, a notificarse,- dentro del plazo de 10 días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso,- de la Resolución de la División Servicios Jurídicos de fecha 12 de Abril de 1999 dictada a fs. 17 del asunto Nº 96 213 1799, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
En la misma se resuelve aplicar una multa de 54 U.R. (cincuenta y cuatro Unidades Reajustables) por incurrir en la infracción descripta en la parte expositiva de la presente Resolución.
La multa impuesta tendrá un recargo del 6% anual a partir del día siguiente al de su notificación, conforme lo previsto en el Art. 196 del Decreto-Ley Nº 14.416 de 28 de agosto de 1975.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, 14 julio de 1999 El Jefe de Departamento Don Heraldo García Vázquez.- Dpto. Comunicaciones.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52883 Jul 21- Jul 23

BANCOS



BANCO DE SEGUROS

LICITACION ABREVIADA No. 07/99.-

OBJETO: SELECCIONAR PROVEEDORES DE FRUTAS, VERDURAS, Y HUEVOS PARA LA CENTRAL DE SERVICIOS MEDICOS DEL B.S.E.

PLIEGOS: LOS INTERESADOS PODRAN ADQUIRIR LOS CORRESPONDIENTES PLIEGOS DE CONDICIONES PARTICULARES EN LA SECCION PROVEEDURIA DEL BANCO, SITA EN MERCEDES 1051 3ER. PISO DTPO. DE MONTEVIDEO, TODOS LOS DIAS HABILES DE 13:00 A 16:30 HORAS.

COSTO DE LOS PLIEGOS: $ 300 (PESOS URUGUAYOS TRESCIENTOS).

CONSULTAS: SE PODRAN SOLICITAR, HASTA 48 HORAS ANTES DE LA APERTURA, EN SECCION COMPRAS DE LA CENTRAL DE SERVICIOS MEDICOS (MERCEDES 1004 PISO 4) O POR EL TELEFONO 901 96 64

PROPUESTAS: SE RECIBIRAN EN SECCION PROVEEDURIA DEL BANCO, TODOS LOS DIAS HABILES DE 13:00 A 17:00 HORAS, O EN EL MISMO ACTO DE APERTURA.

APERTURA: SE REALIZARA EL DIA 3 DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE A LAS 15:00 HORAS, EN EL SALON DE ACTOS DEL EDIFICIO SITO EN AVDA. DEL LIBERTADOR BRIG. GRAL. LAVALLEJA 1464 1ER. PISO, DPTO. DE MONTEVIDEO.

-----0-----

27) (Cta. Cte.) 3/p 52905 Jul 22- Jul 26

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

ASESORIA NOTARIAL

NOTIFICA por este único medio a la firma MARE S.A. con la información proporcionada por el sector deudores y la sección patrimonial, acerca de la deuda que mantiene con la A.N.P. El total adeudado asciende a la cantidad de U$S 4.274,00 (dólares estadounidenses cuatro mil doscientos setenta y cuatro). Se elevan estas actuaciones a efectos de que se notifique de la deuda a la firma de referencia por parte de la Asesoría Notarial, y se inicien, las gestiones extrajudiciales o judiciales, que pudieren corresponder. (expediente 990987). Esc. ALICIA CARNELLI, JEFA DE ASESORIA NOTARIAL TECNICO IV.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52874 Jul 21- Jul 23

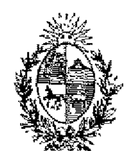
A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA DIVISION JURIDICA

Se cita - por éste único medio - a la Sta Sandra GONZALEZ ANTUÑA a concurrir, acompañada de padre, madre o tutor, a esta División (Paraguay 1341 401) a los efectos de notificarse de la Resolución del CES de fecha 13 4 99.- DRA MARIELA CARRASCO, ABOGADA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52875 Jul 21- Jul 23

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA DIVISION JURIDICA

Se cita - por éste único medio - a la Profesora Blanca RODRIGUEZ GONZALEZ a concurrir a esta División (Paraguay 1341 401) a los efectos de notificarse de la Resolución del CES de fecha 6 4 99, bajo apercibimiento de dar por configurado abandono del cargo.- DRA MARIELA CARRASCO, ABOGADA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52876 Jul 21- Jul 23



CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

El Consejo de Educación Secundaria en Sesión No. 39 de fecha 22 de junio de 1999, Resolvió: Decretar que se ha configurado abandono de cargo por parte del funcionario Eduardo PEÑA VALIENTE, Auxiliar ½ presupuestado del Liceo No. 1 Maldonado. (Exp. No. 7664 98 y agrs.).
27) (Cta. Cte.) 3/p 52886 Jul 21- Jul 23

CONVOCATORIAS



CONVOCATORIA

De conformidad con el Capítulo VI de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores socios de la Primera Cooperativa de Ahorro y Crédito de Paysandú, CACDU, al acto eleccionario a realizarse el VIERNES 30 DE JULIO DE 1999, para renovación parcial de las autoridades de la Cooperativa.
En la oportunidad se renovarán 35 (treinta y cinco) cargos de Delegados a la Asamblea Representativa; 3 (tres) del Consejo Directivo y 1 (uno) de la Comisión Fiscal, y sus suplentes.
Los votos se recibirán en los locales de la Cooperativa: 18 de Julio 1170, Paysandú, de 10 a 18 horas; y 18 de Julio esq. Progreso, Guichón, de 10 a 17.
por la Comisión Electoral de CACDU: Sr. Walter Pons, Presidente; Dr. Alejandro Marr, Vicepresidente; Dra. Judith Pasarello, Secretaria.
27) $ 2520 6/p 25302 Jul 19- Jul 26



C.A.C.F.I.M.M.
COMISION ELECTORAL
LLAMADO A ELECCIONES

SE CONVOCA A LOS SOCIOS DE CACFIMM PARA EL ACTO ELECTORAL QUE TENDRA LUGAR EL DIA 2 DE AGOSTO EN TODO EL DEPARTAMENTO A LOS EFECTOS DE ELEGIR A TRES MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO Y DOS DE LA COMISION FISCAL CON SUS RESPECTIVOS SUPLENTES.
LA INSCRIPCION DE LISTAS SE RECEPCIONARA EN LA SEDE DE CACFIMM, Z. MICHELLINI Y 3 DE FEBRERO HASTA EL DIA 26 DE JULIO A LA HORA 15:00
LAS LISTAS DE CANDIDATOS DEBERAN VENIR CON ACEPTACION BAJO FIRMA DEL POSTULANTE
Sergio Gil, PRESIDENTE - Luis Batista, SECRETARIO.
27) $ 1260 5/p 25714 Jul 22- Jul 28

VARIOS

Por escritura del 21 8 1997, inscripción Registro Propiedad Inmueble de San José, Número 720, Folio 1080, Libro 74, los cónyuges Juan Antonio Peña Gaillardo y Berta Alicia Volpi García, dejaron sin efecto constitución de bien de familia del padrón No. 9363, zona sub-urbana, primera sección judicial San José.
27) $ 1260 10/p 25378 Jul 19- Jul 30

BIEN DE FAMILIA

ESCRITURA: 2 de junio de 1999.
INSCRIPCION: 19.743 - 7 6 99
ESCRIBANA: Mariela Parodi
PADRON: 15.356 101
CALLE: Guaná 1919 101
Constituyentes: Miguel Degen y Rosa Kruchik
Beneficiarios: Miguel Degen y Rosa Kruchik.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52762 Jul 12- Jul 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de 1° Turno y en autos caratulados: "COFAC C MAIDA LTDA.- Reconocimiento de Firma e Intimación de Pago", Ficha 111 99, se ha dispuesto por auto N° 1400 99 del 09.06.99, emplazar a los sucesores de Domingo Walter Izzi Cabrera a que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 23 de Junio de 1999. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 24286 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er turno, en autos caratulados "MARCOSUR S.A. - Liquidación Judicial" Ficha: 119 94, se hace saber que por auto N° 1319 del 04 06 99 se convoca a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en esta Sede, el día 03 08 99 a las 14:00 Hs. haciéndose saber que los documentos presentados por la sociedad así como el informe de la Sindicatura, se hallan a disposición de los acreedores en esta Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de junio de 1999. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
27) $ 1080 10/p 24520 Jul 16- Jul 29

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno, en autos caratulados "García Menéndez Hugo, Concordato" Ficha 42 98, se ha dispuesto la publicación del texto del siguiente Convenio Concordatario:
CONVENIO CONCORDATARIO. En la ciudad de Montevideo, entre: POR UNA PARTE: HUGO GARCIA MENENDEZ (C.I. 863.912-5) y sus hijos legítimos HECTOR, GRACIELA Y GABRIELA GARCIA TESSA (Sucesores de la señora Teresa Delia Tessa) titulares del establecimiento comercial FARMACIA CACERES, representados en este acto por la Dra. Cristina Gayoso, con domicilio en la calle Río Negro 1370 Esc. 502 de ésta ciudad y POR OTRA PARTE: Los acreedores que suscriben el presente documento y LIGA DE DEFENSA COMERCIAL quien sustituye en los créditos a los acreedores asociados, sustitución que acepta y reconoce la otra parte, todos los cuales constituyen domicilio en la calle Julio Herrera y Obes 1413 y que representan las mayoría exigidas por el artículo 1524 del Código de Comercio, acuerdan la formulación del presente Concordato Preventivo Extrajudicial, el cual se regirá por lo dispuesto en el Código de Comercio y las cláusulas que a continuación se expresan: PRIMERO: (Antecedentes): I) Con fecha 1 de Octubre de 1980, el Sr. Hugo García Menéndez casado en únicas nupcias con Teresa Tessa prometió comprar a los cónyuges Horacio Justo Varela Lado y Eloísa Graciela Queiruga Berminio el establecimiento comercial "Farmacia Cáceres" el que giraba en la calle Benito Blanco N° 926 de ésta ciudad. Desde el 12 de mayo de 1980 el referido establecimiento gira en su local actual sito en Bulevar España número 2941 La señora Teresa Tessa falleció intestada habiéndose tramitado la sucesión ante el Juzgado Letrado de Familia de 9° turno con la ficha número 256 98, designándose como herederos a sus hijos legítimos Héctor, Graciela y Gabriela García Tessa. II) El Sr. Hugo García Menéndez se presentó el 4 de Marzo de 1998 ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er turno (ficha 42 98) solicitando un Concordato Preventivo Judicial, al amparo de las disposiciones del Código de Comercio. Mediante providencia número 1613 de fecha 14 de setiembre de 1998, la sede admitió la gestión de Concordato Preventivo Judicial, decretando la moratoria provisional de estilo. III) Con fecha 15 de diciembre de 1998, Hugo García Menéndez en calidad de titular y en nombre y representación del establecimiento comercial "FARMACIA CACERES" y sus hijos legítimos Héctor, Graciela y Gabriela García Tessa suscribieron un contrato por el cual se obliga a reservar la cesión de promesa de enajenación del establecimiento comercial "FARMACIA CACERES" a favor de "VIMERAL S.A.", quien a su vez se obliga a constituirse en cesionaria de la promesa de compraventa referida, En la misma fecha los Señores García, Vimeral S.A. y Liga de Defensa Comercial suscribieron un convenio por el cual el monto objeto de la referida cesión e instrumentado en un conforme suscrito por el Sr. Abraham Fucks por sí y en representación de VIMERAL S.A. por la cantidad de U$S 168.000, es entregado a LIGA DE DEFENSA COMERCIAL. El referido convenio contó con las anuencia de los principales acreedores; DROGUERIA URUGUAY, DROGUERIA EDUARDO CHIAPPE, DROGUERIA BRITANICA Y SR. GONZALEZ (acreedor civil) IV) Liga de Defensa Comercial suscribió el referido convenio a efectos de viabilizar la instrumentación del presente negocio, no asumiendo responsabilidad alguna sobre las resultancias del mismo. V) Con fecha 8 1 99 los Sres. García suscribieron el contrato definitivo de Cesión de promesa de compraventa del establecimiento comercial "Farmacia Cáceres" a favor de VIMERAL S.A. VI) La compraventa definitiva y por consiguiente el pago a los acreedores se encuentra condicionada al cumplimiento de los siguientes requisitos: a) vencimiento del plazo de treinta días contados a partir de la primera publicación en el Diario Oficial de acuerdo a lo establecido en el art. 1 y siguientes de la Ley 2.904 de los cedentes y promitentes vendedores; b) obtención dentro del plazo de 140 días a contar de la cesión del certificado único especial expedido por el B.P.S y el certificado único especial de D.G.I y del certificado de B.S.E con relación a Hugo García Menéndez y eventualmente de la sucesión de Delia Tessa; c) Obtención dentro del plazo de 180 días a contar desde la cesión de los certificados especiales de B.P.S y D.G.I y del certificado de B.P.S con relación a Eloísa Quiruga, habilitantes de la enajenación del establecimiento; d) Finalización del trámite sucesorio de la Sra. Teresa Delia Tessa e inscripción del certificado de resultancia de autos respectivo del cual surja que sus únicos herederos son sus hijos legítimos Héctor,

Graciela y Gabriela García Tessa; e) Homologación por el Juzgado competente del concordato privado que se suscribirá en un plazo no mayor de 60 días; f) Otorgamiento a VIMERAL S.A. de la toma de posesión del establecimiento y suscripción a su favor de la escritura de compraventa respectiva. VII) Asimismo, en la cláusula octava del convenio mencionado se estipula la rescisión a opción de VIMERAL S.A. en caso de falta de cumplimiento de las condiciones referidas en el numeral anterior. VIII) Las partes acuerdan en celebrar el presente Concordato Preventivo Extrajudicial, sobre las bases que a continuación se explicitan:
SEGUNDO: (Definiciones): En el texto de este Convenio Concordatario se mencionará a FARMACIA CACERES, y a los Sres. Hugo García Menéndez, Hector, Graciela y Gabriela García Tessa (Sucesores de la señora Teresa Delia Tessa), como "la deudora" y a sus acreedores quirografarios como "los acreedores". Por "créditos" se entenderán las obligaciones quirografarias adeudadas.
TERCERO: (Delimitación de las obligaciones) La deudora reconoce adeudar a sus acreedores los montos que constan en la cláusula de noveno, obligándose a abonar los mismos en los términos y condiciones que aquí se pactan.
CUARTO: (Plazo y forma de pago del pasivo concordatario). De acuerdo a lo establecido en la cláusula sexta del convenio suscrito entre LIGA DE DEFENSA COMERCIAL, VIMERAL S.A. y LOS SRES. GARCIA el 15 de diciembre de 1998, una vez verificadas las condiciones establecidas en la cláusula tercera y abonado el vale referido, LIGA DE DEFENSA COMERCIAL distribuirá dicho importe de la siguiente forma: a) Abonará la cifra de U$S 14.000 (catorce mil dólares americanos) o lo que correspondiere descontadas las sumas que a la fecha de pago hubieren descontado los acreedores laborales. b) Abonará asimismo tanto el cincuenta por ciento (50%) de los gastos del inventario como eventuales pagos que deban realizarse en concepto reliquidaciones de deudas ante los organismos fiscales respectivos y demás gastos relativos a la presente operación. c) El saldo restante se distribuirá entre los acreedores comerciales y civiles a prorrata de sus créditos.
QUINTO: (Quita): Los acreedores renuncian expresamente al cobro de las diferencias resultantes entre los créditos denunciados y lo efectivamente percibidos, debiendo considerarse dicha diferencia como quita otorgada al deudor.
SEXTO: (Remisión de intereses): Los acreedores concordatarios hacen expresa remisión del reajuste de los créditos y o intereses devengados y a devengarse.
SEPTIMO: (Fecha y lugar de Pago): El pago a los acreedores se efectuará en los términos y fechas pactadas en la cláusula cuarta. Dichos pagos se realizarán en el local de Liga de Defensa Comercial, quien prorrateará su importe entre los acreedores según el orden previsto en la cláusula cuarta del presente convenio y de acuerdo al monto de sus respectivos créditos.
OCTAVO: (Régimen de Rescisión) En caso de falta de cumplimiento de las condiciones estipuladas en la cláusula tercera numerales A a E del convenio suscrito entre los Sres. García, Vimeral S.A. y Liga de Defensa Comercial, a opción de Vimeral S.A. podrá rescindirse de pleno derecho dicho convenio, previa comunicación a Liga de Defensa Comercial. En tal caso, Liga de Defensa Comercial podrá optar por proceder a solicitar directamente Quiebra de los titulares.
NOVENO: (Desistimiento del Trámite Judicial): Los acreedores que tienen en trámite accionamientos judiciales, civiles o penales, deberán desistir de los mismos, cualquiera sea su naturaleza, causa o motivo por el cual lo hubieren ejercido. De haberse dispuesto contra la concordataria medidas de embargo, intervenciones u otras medidas similares de carácter cautelar o ejecutiva o de cualquier otra índole deberán de obtener de inmediato su cese y la devolución de los bienes y o documentos afectados a la concordataria, siendo los gastos y honorarios relacionados con dichos trámites de cuenta y cargo de los respectivos accionantes. En caso omiso, será facultad de la concordataria solicitarlo por sí ante la Sede respectiva, con la presentación del testimonio de este concordato homologado y en tal caso las costas y costos de esta gestión serán de cargo del acreedor omiso.
DECIMO: (Gastos y honorarios): La totalidad de los gastos y honorarios que se devenguen por las situaciones de incumplimiento del presente Convenio, tanto judiciales como extrajudiciales, serán cuenta de deudora.
DECIMO PRIMERO: Los acreedores de HUGO GARCIA MENENDEZ (FARMACIA CACERES), son los que a continuación de detallan:

ACREEDORES COMERCIALES

ACREEDORES	**MONTO $**	**MONTO U$S ($ 10,30)**
HOECHST S.A	939,40	91,00
SAGRIN S.A.	28.913,20	2.087,00
CUDESA	10.137,00	984,00
EDUARDO CHIAPPE S.A.	237.235,00	23.033,00
FOLBE LTDA.	161.537,00	15.683,00
PERFUMES Y COSMETICA S.A.	2.276,13	221,00
DISTMED SRL	38.708,27	3.758,00
DIST. URUNTIAL LTDA.	2.340,93	227,00
MAXIA LTDA	9.250,00	898,00
JORGE MENCIA	817,51	79,00
MARILIS S.A.	5.695,61	553,00
ABARLY S.A.	5.747,00	558,00
NATURAL LIFE S.A.	12.010,00	1.166,00
COSMEX S.A.	33.248,00	3.228,00
FRABEL LTDA.	6.985,63	678,00
DROGUERIA URUGUAY S.A.	439.729,00	42.692,00
INTERFRAGANCE S.A.	2.977,16	289,00
ICU VITA S.A.	13.326,00	1.294,00
DISPERT S.A.	37.355,84	3.627,00
TERRY S.A.	8.422,00	818,00
	5.271,00	512,00
ECANEL	1.968,00	191,00
MDEO. MEDICO	1.510,00	147,00
		U$S 103.022,00
		512,00
		U$S 103.534,00

ACREEDORES CIVILES.
ADOLFO GONZALEZ INSUA:

Nº CHEQUE	**MONTO $**	**MONTO U$S**
654335	60.000,00	5.825,00
654336	60.000,00	5.825,00
654345	137.000,00	13.301,00
654346	10.500,00	1.019,00
654347	10.500,00	1.019,00
654348	11.500,00	1.117,00
753827	11.500,00	1.117,00
753841	16.550,00	1.607,00
753844	16.541,00	1.606,00
753845	19.069,00	1.851,00
753870	3.500,00	340,00
753873	15.410,00	1.496,00
654337	60.000,00	5.825,00
654338	60.000,00	5.825,00
654339	60.000,00	5.825,00
654340	60.000,00	5.825,00
654341	60.000,00	5.825,00
654342	60.000,00	5.825,00
654343	60.000,00	5.825,00
654344	62.130,00	6.032,00
		U$S 82.930,00

ENRIQUE BALDRICH SEVERO

654350	91.310,00	8.865,00

OTROS ACREEDORES CIVILES

753826	11.500,00	1.117,00	Dr. Gastón Zapater.
753833	50.000,00	4.854,00	Sr. Anibal Gelos
753834	50.000,00	4.854,00	Sr. Anibal Zapater.
753835	59.000,00	5.728,00	Sr. Anibal Zapater.
753871	6.500,00	631,00	Dr. Gastón Gelos.

TOTAL ACREEDORES CIVILES U$S 108.979,00
TOTAL ACREEDORES U$S 212.513,00

Para constancia y para ser presentado a su homologación judicial, se suscribe un ejemplar en el lugar indicado.-
La LIGA DE DEFENSA COMERCIAL se adhiere al presente Concordato Preventivo Extrajudicial sustituyendo en los derechos a los acreedores asociados, en uso de las facultades que le acuerdan el artículo 24 de sus Estatutos Sociales. Los acreedores mencionados son los siguientes:
HOECHST S.A. $ 939,40; SAGRIN S.A. $ 28.913,20 y CUDESA $ 10.137,00. TOTAL DE ACREEDORES $ 39.989,60.

Esc. Iride Cayelli Bordoni
ACTUARIA
27) $ 31500 10/p 25350 Jul 16- Jul 29

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 5to. Turno., en autos caratulados * PUMA S.A. * Concordato Preventivo Judicial, Ficha 173 99, se convoca a la concordataria, Cres. Interventores y acreedores para la Junta de Acreedores a celebrarse el día 23 de agosto de 1999 a las 14 y 30, en la Sede del Juzgado en la calle 25 de Mayo 523 piso 5to.. Se previene que el balance y demás documentos así como el informe que producirá el Contador podrán se examinados en la Oficina, haciéndose saber que el plazo establecido por el art. 1533 del Código de Comercio vence a los veinte días de la última publicación del * Diario Oficial *. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, julio 15 de 1999. ESCRIBANA SUSANA POMBO, ACTUARIA. ADJUNTA.
27) $ 1260 10/p 25416 Jul 19- Jul 30

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º. Turno, en autos caratulados: RUBEN ROBERTO WEIZZMAN GLUCKMAN, Concurso Civil Voluntario (ficha 6 99), se hace saber que se ha dispuesto convocar a la Junta de Acreedores, a realizarse en la Sede del Juzgado sito en San José 1132 Piso 4, el día 10 de agosto de 1999 a las 16 y 15 horas.- Se previene a los Sres. Acreedores, que quienes comparezcan despues de realizada la junta, tomarán el concurso en el estado en que se halle.- Y a sus efectos se hacen esta publicaciones.- Montevideo, 19 de julio de 1999.- Esc. Elsa Serra.- Actuaria Adjunta.
27) $ 1080 10/p 25734 Jul 22- Ago 04

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, en autos caratulados: "Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa c Nozar Fortunato Luis A. y Otros. Intimación de pago" Ficha 102 97, se dispuso intimar por segunda vez el pago a los sucesores de Luis Alberto Nozar Fortunato y a Ana María Vazquez, dentro del plazo de 180 días, del saldo de precio de promesa de compraventa del inmueble padrón 51426 007 (Av. Millán 4269 E 007) de fecha 26 de junio de 1987, que asciende a UR 1.617,28, actualizadas con sus intereses, costas y costos, bajo apercibimiento de iniciar juicio de rescisión de compromiso de compraventa. Montevideo, 9 de junio de mil novecientos noventa y nueve. Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1260 10/p 25580 Jul 21- Ago 03

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20o. Turno, en autos caratulados: "PLAZAMAS S.A. LIQUIDACION JUDICIAL" Ficha 20 97 en cumplimiento de lo ordenado por auto 1151 99 del 1o. de junio de 1999, y atento a lo preceptuado por el art. 26 de la Ley 2.230 se convoca a los acreedores de PLAZAMAS S.A. a la Junta a celebrarse el día 14 de setiembre de 1999, a las 16 hs. en esta Sede sita en San José 1132 Po. 4 de Montevideo.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 24 de junio de 1999.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1080 10/p 24521 Jul 16- Jul 29

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er. turno, en autos caratulados: "ALTMAN PLASCI CELIA. SUC. FA. 71 99", se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a ENRIQUE GELFONT ALTMAN. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello signo y firmo en Montevideo a los ocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y nueve.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2160 30/p 24953 Jul 16- Ago 27

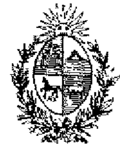
Pérdida Patria Potestad
EDICTTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. turno, en autos caratulados: "SCHEWE, ANDREA C SCHAFFRATH, HEINZ. P.P.P. FA. CPR 2 98", se cita llama y emplaza por 90 días a estar a derecho en estos autos a HEINZ DIETER SCHAFFRATH, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
EN FE DE ELLO siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los treinta días del mes de junio de mil novecientos noventa y nueve.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52736 Jul 16- Jul 29

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en los autos caratulados "AVERIO O ABEIRO O ABERIO CUADRA ELENA LISELDA O LICELDA Y CUADRA MODESTA ADRIANA O ADRIANA, SUCESIONES, Ficha S 197 99", se cita, llama y emplaza a los presuntos herederos de FRANCISCO HECTOR y de WALTER ABEIRO o AVEIRO o ABERIO CUADRA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Curador de Bienes.- Montevideo,



EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Turno, en los autos caratulados "Banco Central del Uruguay contra BPA Seguros SA y otros. Intimación de pago" (Fa. 85 99), se cita y emplaza por el término de 90 días a BPA SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA, STEPHANE BENHAMOU, PAUL ALAIN PLENET DE BADTS, PIERRE OLIVER TURBIL y ANGELO TORRIANI para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, junio 23 de 1999.-

Esc. Elsa Serra
ACTUARIA ADJUNTA
27) (Cta. Cte.) 10/p 52653 Jul 16- Jul 29

24 de junio de 1999.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 900 10/p 25323 Jul 16- Jul 29

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "CARNERO SANDRA CRISTINA C DAVILA JOHNY WILTON, PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, Fa. C 117 90S1 99", se cita, llama y emplaza a JOHNY WILTON DAVILA a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 24 DE MAYO de 1999.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52820 Jul 16- Jul 29

DECIMOPRIMER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

EL Señor Juez Letrado de Familia de 11º Turno dispuso la apertura de la sucesión de GERMAN VILLARRUBIA NARIA o NAVIA, Ficha A Nº 70 99 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 60 días días, a deducir en forma su derechos. Montevideo, 12 de abril de 1999. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 24248 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

-EDICTO-

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 11ER en caratulados. "PEREZ TECHERA JULIA GLADYS Y LASCA EPSTEIN MOISES E 282 99 DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL se hace saber que por auto Nº 1230 de fecha 21 6 99 se ha decretado la disolucion y liquidacion de la sociedad conyugal existente entre los esposos JULIA GLADYS PEREZ TECHERA Y MOISES LASCA EPSTEIN citandose a todos los que tuvieran interes para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de 60 dias bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendran acción contra los bienes del conyuge deudor. Montevideo a los treinta dias del mes de JUNIO de mil novecientos noventa y nueve. ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
27) $ 1260 10/p 25092 Jul 16- Jul 29

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "CARABALLO VIDAL, CARMEN LUISA C GANZO, JOSE LUIS, PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, FICHA 490 98 B", se cita, llama y emplaza al SR. JOSE LUIS GANZO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo.-
En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, diecisiete e Junio de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52575 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

EL SEÑOR JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 15º TURNO DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE PABLO RINDZEVICIUS BELITSKIENE, FICHA 728 98 A, CITANDOSE Y EMPLAZANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS Y ESPECIALMENTE A ANA GENIA Y ANA GISSEL TAPARAUSKAS, PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DE TREINTA DIAS, A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS. MONTEVIDEO, 16 DE JUNIO DE 1999 ESC. ALFREDO VIÑA DURAN, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52646 Jul 16- Jul 29

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17o. turno en autos caratulados "MAQUIOLE, Hibo Ismael y MARTINEZ Celia del Pilar C TORRES PORLEY, Júpiter Yoel y RAMIREZ ARQUETE, Silvia Janeth - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD y LEGITIMACION ADOPTIVA" FICHA B 627 98, se cita, llama y emplaza a estar a derecho a JUPITER YOEL TORRES PORLEY en los referidos autos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento legal. Montevideo, 18 de junio de 1999. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52808 Jul 16- Jul 29

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24 Turno, en los autos caratulados "DA SILVEIRA CORTALEZZI, AGUEDO. SUCESION", Ficha S 556 98, se hace saber a todos los interesados que en los mencionados autos se denunció la presunta yacencia de la sucesión de Aguedo Da Silveira Cortalezzi. Publíquese por el término de 30 días (art. 429.2 del C.G.P.). Montevideo, 28 de mayo de 1999.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 30/p 52528 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Ago 19

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "ADROHER CABRERA, JUAN CARLOS. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL DE LORENZO ADROHER E IRMA CABRERA", FICHA C 249 99, por decreto Nº 1889 de fecha 8 6 99, se emplaza a los INTERESADOS a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio en caso de no comparecer. Montevideo, 17 6 99 Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 24245 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en los autos caratulados: "SANJURJO DIAZ, Ximena Alejandra - AUTORIZACION PARA VIAJAR" - Ficha 111 99 V, se dispuso emplazar al señor José Luis SANJURJO por el término de 90 días a estar a derecho y contestar la demanda bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. (decreto 1528 99 de 18 de mayo de 1999). Dra. Ana María PEIRANO - Juez Letrado de Familia.
DE MANDATO JUDICIAL DE LA SEÑORA JUEZ SE EXPIDE EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EL DIA VEINTE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1080 10/p 24778 Jul 16- Jul 29

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 25º TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º turno, en autos caratulados: "MUÑOZ CARINA C LEGUIZAMON JUAN CARLOS. P.P.P- Ficha C 188 99, se cita, llama y emplaza a: JUAN CARLOS LEGUIZAMON para que comparezca a estar a derecho y contestar la demanda por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no comparecer. Montevideo, 2 de junio de 1999. Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52897 Jul 22- Ago 04

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "MARIN, MAYDA C SALAS, HERNAN. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", FICHA C 199 99, por decreto Nº 2639 del 7 6 99, se emplaza a HERNAN SALAS a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no comparecer. Montevideo, 25 6 99 Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52802 Jul 16- Jul 29

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS COSTA ORLANDO C COSTA LEONARDO, CESE DE PENSION ALIMENTICIA, FICHA 214 90 S1 99, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 60 DIAS AL SR. LEONARDO COSTA POZZOLO, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.- MONTEVIDEO, 10 DE MAYO DE 1999.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 25110 Jul 16- Jul 29

VIGESIMOCTAVO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO
EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: VIERA JUAN, SUCESION, FICHA S 574 98, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A JORGE FEDERICO VIERA JAWOROSKY, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE CURADOR DE BIENES.- MONTEVIDEO 14 DE ABRIL DE 1999 Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 25335 Jul 16- Jul 29

JUZGADO DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 7º Turno, caratulados: "PANZERA, LAURA C ALFONZO LOPEZ, NESTOR PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" (FICHA 349 98), se cita, llama y emplaza a NESTOR ALFONZO LOPEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.- Montevideo, el veintiocho de setiembre de mil novecientos noventa y ocho.- Ana Gaby Klemenco, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52824 Jul 16- Jul 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 27º Turno y en autos caratulados: "COFAC C RABASQUIÑO, Citación a Reconocimiento de Firma", Ficha 906 98, se ha dispuesto por auto Nº 2031 99 del 04.06.99, emplazar a los sucesores de Luis Rabasquiño a que comparezcan a manifestar con plazo de seis días hábiles, si las firmas estampadas al pie del documento de autos corresponden al Sr. José Luis Rabasquiño, bajo apercibimiento. Montevideo, 30 de junio de 1999. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, ACTUARIA - ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 25145 Jul 16- Jul 29

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27 Turno, en autos caratulados: "ANTEL C ESPASANDIN LAENS, DANIEL FERNANDO - Juicio Ejecutivo - Ficha 238 96, se cita llama y emplaza a ESPASANDIN LAENS, DANIEL FERNANDO, por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo aprecibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos., Montevideo el 8 de junio de 1999.- ZULLY MARTINEZ CARBONELL, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52685 Jul 16- Jul 29

VIGESIMOCTAVO TURNO

VARIOS

EDICTO DE NOTIFICACION. POR DISPOSICION DE LA SRA JUEZ DE PAZ DPTAL. DE LA CAPITAL. DE 28º TURNO, EN AUTOS "ANNUNCIATO BIANCHIMANO C ENRIQUE CESAR MOGLIAZZA BAISON. JUICIO EJECUTIVO. FICHA E Nº 364 90, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ART 89 DEL CGP SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LA SRA. IRENE GRACIELA TORRES MORENI POR EL TERMINO DE 90 DIAS A EFECTOS DE NOTIFICARLE DE TODO LO ACTUADO EN AUTOS QUE HA CONCLUIDO CON EL REMATE DEL PADRON URBANO Nº 1086 DE ZONA SUBURBANA DE LA CIUDAD DE LIBERTAD 6A. SECCION JUD. DEL DPTO DE SAN JOSE, EL QUE FUE APROBADO POR AUTO 884 DEL 27 4 95. MONTEVIDEO 24 DE JUNIO DE 1999. ESC. JACQUELINE CHICO. ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1260 10/p 25156 Jul 16- Jul 29

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE TRIGESIMO SEPTIMO TURNO.
EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º Turno, en los autos caratulados "BRITISH SCHOOLS SOCIETY C GUZMAN RODRIGUEZ, Juicio Ejecutivo", ficha 265 97, por decreto Nº 3593 98 del 27 de Noviembre de 1998, se cita, llama y emplaza al Sr. Guzmán Rodríguez por este medio; por el término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrar defensor de oficio". Dra. Elena Russo Scarpa, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 25328 Jul 16- Jul 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Trabajo de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "Mena Carlos C Toga S.R.L. y otros - Demanda Laboral" Fa 170 95, se cita, llama y emplaza a las codemandadas de autos KAEN S.A., y SUCESORES DE JORGE CAUBARRERE TELAS, en la persona de sus representantes legales, a comparecer en autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Montevideo, a los 10 días del mes de junio de 1999.- Esc. Daniel Bruno, ACTUARIO ADJ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52540 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a JORGE WALTER CORNELIUS BELZARENA, a los sucesores de CELINA CORNELIUS JACQUES de REVERBEL y a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos en los autos "CORNELIUS LOPEZ WILMA, FERIS CORNELIUS OSCAR, HECTOR, CORNELIUS JACQUES OLGA, MARIA DE LA CONCEPCION, CORNELIUS VIERA LUIS, ENRIQUE, ANA MARIA, MARIA CRISTINA, CORNELIUS RODRIGUEZ GUSTAVO, SOLANGE, FLAVIA, BRUNO, GABRIELA, DOS SANTOS CORNELIUS JORGE, GUSTAVO, LUIS MARIA, MIRIAM SUSANA, CORNELIUS INDA MARIELA, JOSE, MARISA, ELIZABETH y CORNELIUS BELZARENA JOSE, (FICHA. A.50 98) PARTICION, por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio. Artigas, 24 de setiembre de 1998. ANA. T. CAMARA, Actuaria Adjunta.
27) $ 1260 10/p 25396 Jul 19- Jul 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "INDUSTRIAL PANDO S.A. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL" Ficha 1417 A 1998. Se hace saber que por auto Nº 4415 de fecha 8 de Diciembre de 1998 decretó el Concordato Preventivo de Industrial Pando S.A. convocándose a los acreedores a la junta que habrá de realizarse en este Juzgado el día 18 de Agosto de 1999 a la hora 16.00, previniéndose: 1º) Que los que comparezcan después de celebrada la audiencia tomarán el concordato en el estado que lo hallen. 2º) Que las providencias que se dicten en adelante, serán notificadas en la oficina (Art. 459 del Código General de Proceso). 3º) Que el balance y demás documentos del deudor se encuentran en la Oficina Actuaria para consulta. Pando, 11 de Junio de 1999. Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1440 10/p 25758 Jul 22- Ago 04

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE FLORES
PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
EDICTO

El Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de 2do. Turno de Flores, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mónica Cristina PEREZ PERDOMO, en los autos identificados con la Ficha C 7 97, solicitando acción de Pérdida de la Patria Potestad contra Julio Miguel REAL ROBLEDO, con domici-

lio desconocido; respecto a su menor hijo Miguel Ignacio REAL PEREZ, por lo que se cita, llama y emplaza, para que comparezca a deducir sus derechos a este Juzgado dentro del término de noventa días (90 días) bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Trinidad, 09 de Junio de 1999 Justo R. Ortiz Viña, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52637 Jul 16-Jul 29

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, dictada en estos autos caratulados Ramirez Eva Teodora. Posesión Notoria de Estado civil de Hijo Natural y auxiliatoria de Pobreza. Fa. A419 98 se hace saber que en este Juzgado se presentó Eva Teodora Ramírez promoviendo Posesión Notoria de Estado Civil de Hija Natural de Máxima Horacia Ramirez Brun. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho en esta acción para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designánseles Defensor de Oficio.
Se hace saber que se obtuvo el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Minas, 6 de mayo de 1999. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52602 Jun 30-Jun 30

Jul 16-Jul 28

JUZGADO DE PAZ

PRIMERA SECCION

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Encargado de la Primera Sección Judicial del Departamento de Lavalleja se hace saber que en autos: "De Lorenzo, Antonio c Martínez Ramos, Juan Pablo. Reconocimiento de Firma." Fa. 147 97, se cita y emplaza a los herederos del Sr. JUAN PABLO MARTINEZ RAMOS, a que comparezcan ante esta Sede dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, dieciocho de mayo de mil novecientos noventa y nueve. Sr. Eduardo Larrosa. Juez de Paz Encargado de la 1a. Sección Judicial de Lavalleja.
27) $ 900 10/p 24320 Jun 30-Jun 30

Jul 16-Jul 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
HERENCIA YACENTE

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO HA DECLARADO YACENTE LA HERENCIA DE MARIA MERCEDES SILVERA PEREIRA FA. 61 94 citándose a que comparezcan herederos y demás interesados dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 10 de mayo de 1999 Nelson Richart, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 23518 Jun 30-Jun 30

Jul 16-Jul 28

TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de ELEODORO ROBERTO HERNANDEZ GUERRIERI O GUERRICRI, Fa. 1646 98, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.-.-. Maldonado, 24 de marzo de 1999.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 24924 Jul 16-Jul 29

SEPTIMO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Maldonado, dictado en los autos caratulados: "SWEETLY S.R.L. C BALBOA AHUMADA, OMAR ALBERTO. CESACION DE CONDOMINIO. FICHA 90 99", se cita y emplaza al Sr. Omar Alberto BALBOA AHUMADA y o a sus sucesores a título universal o particular, por el término de noventa días a efectos de que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 9 de junio de 1999. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1080 10/p 25550 Jul 20-Ago 02

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Maldonado, dictado en los autos caratulados: "SEMANAR SOCIEDAD ANONIMA. MORATORIA. FICHA 103 99", se hace saber que por auto Nº 999 99 de fecha 18 de mayo del cte. año, se otorgó una moratoria provisional de conformidad con el art. 68 de la ley 2.230 en su remisión a los arts. 1764 y siguientes del Código de Comercio a SEMANAR S.A. hasta la Junta de Acreedores, la que se realizará el día 3 de agosto de 1999 a las 14 y 30 horas, para la cual se cita a todos los acreedores para que concurran a la misma. A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 9 de junio de 1999. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1260 10/p 25551 Jul 20-Ago 02

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CASTERA FERNANDEZ, WALTER.- SUCESION.-, Ficha B 163 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 11 de mayo de 1999. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 24103 Jun 28-Jun 30

Jul 16-Jul 26

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de NESTOR CANDIDO GARBARINO DE PAULA, Ficha B 447 98, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 28 de abril de 1999. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 25163 Jul 16-Jul 29

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO DANIEL ROULLIER PEIRANO, Ficha B 151 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 10 de mayo de 1999. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 25165 Jul 16-Jul 29

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ITALO MULATTIERI MORALES FICHA B 190 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 08 de Junio de 1999.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 24101 Jun 28-Jun 30

Jul 16-Jul 26

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: PEDRO BUZZI BIANCHINI FICHA B 232 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 08 de Junio de 1999.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 24102 Jun 28-Jun 30

Jul 16-Jul 26

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: EMILIO ROBERTO RAMOS TEXEIRA O TEXEIRA NUÑEZ FI-

CHA B 188 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de Mayo de 1999.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 24453 Jul 16- Jul 29

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ANA STEPAÑUK SVART FICHA B 84 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de abril de 1999.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA ADJ.
27) $ 720 10/p 25164 Jul 16- Jul 29

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: RICARDO APARICIO DIEZ BIQ FICHA B 144 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de Mayo de 1999.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 25166 Jul 16- Jul 29

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: JUAN ANTONIO PIRIS O PIREZ O PIRIZ Y ANTONIA MONTERO DE PIRIZ FICHA B 38 94", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 28 de Mayo de 1999.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 25303 Jul 16- Jul 29

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesiónes de: GERONIMA SILVA FICHA B 152 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 6 de mayo de 1999.- Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 25304 Jul 16- Jul 29

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ELIAS O ELIA O ELIO MORO MASSIDDA FICHA B 184 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de Mayo de 1999.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 25305 Jul 16- Jul 29

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: AMADO GARCIA FICHA B 264 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de Junio de 1999.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 25306 Jul 16- Jul 29

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO JARQUE GIMENO, FICHA B 370 97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 3 de setiembre de 1997.- ESCRIBANA CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 25307 Jul 19- Jul 30

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: DIVA ARGENTINA GOMEZ FRANCOLINO FICHA B 250 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de Junio de 1999.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 25391 Jul 19- Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados "ELIAS DE CUELHO, ETHEL.- DECLARACION DE AUSENCIA DE ISIDRO SANTOS CUELHO" Fa. B 59 99, se hace saber a los efectos previstos en los arts. 59 y 60 del Código Civil y art. 89 del C.G.P., que con fecha 10 de marzo de 1999 ETHEL ELIAS de CUELHO promovió la declaración de ausencia de ISIDRO SANTOS CUELHO; en consecuencia se lo cita, llama y emplaza a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Auxiliado de pobreza.- Paysandú, 04 de junio de 1999.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52847 Jul 19- Jul 30

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de 4º Turno de Rivera, en autos: "BARRACA DA COSTA HNOS. S.R.L, DA COSTA FAGUNDE3Z, ANA SIRLEY Y ARNOLDO. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL" Ficha 31 99, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los acreedores de BARRACA DA COSTA HNOS. S.R.L. y se los convoca para una Junta de Acreedores, que se celebrará el día 21 de setiembre de 1999, a las 14:00 horas. Se previene que los que comparezcan después de celebrada la Junta, tomarán el Concurso en el estado en que se encuentre. Se previene asimismo, que el balance y demás documentos presentado por el deudor, así como el informe de la contadora designada Sra. Mary Cuña, pueden en todo tiempo ser examinados en la Oficina. Rivera, 25 de junio de 1999. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
27) $ 1440 10/p 24676 Jul 16- Jul 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Deptal. de Rivera de Primer Turno (Subrogante), se hace saber que por auto Nº 1302 dictado en autos "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C CHIOSSONI DE AGUIAR ALCIRA Y O SUCESORES A CUALQUIER TITULO. JUICIO EJECUTIVO. FICHA A 167 99" se ha decretado la citación de excepciones y el emplazamiento de ALCIRA CHIOSSONI DE AGUIAR Y O SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO para que comparezcan a estar a derecho en el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio. Asimismo se les notifica del decreto Nº 621 de fecha 13 abril 1999, que se transcribe: "Trábase el embargo solicitado, oficiándose. Cumplido, cítese de excepciones por el plazo de 10 días y si no se opusieren, llévese adelante la ejecución previa denuncia de bienes concretos hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, intereses, costas y costos. Dra. Rossana Canclini". Expídanse edictos para su publicación en el Diario Oficial y en otro de la localidad por el término de 10 días hábiles y continuos. Rivera, 14 de junio de 1999. Dr. Raúl E. Márquez Pirez, Juez de Paz Deptal. Rivera Primer Turno (Subrogante).
27) (Cta. Cte.) 10/p 52633 Jul 16- Jul 29

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, en autos caratulados: "I. Mpal. de Rocha C Moreno Fernández Alberto. Proceso ejecutivo Tributario. Ficha Nº 244 94, se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Mauricio Angel Lo Surdo Mainiero y a sus sucesores a título universal y o singular respecto del bien inmueble, padrón Nº 1052, manzana 50 de la 7a. sección judicial y catastral La Paloma, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los quince días del mes de Junio de Mil Novecientos Noventa

y Nueve.- Dra. Laura Rosiello Cuende, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52565 Jun 28-Jun 30

Jul 16-Jul 26

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos "Artigas Fagúndez, Anahí c Artigas, Leogardo y Fagúndez, Ana Noemí. Reclamación de Daños por incumplimiento de obligación legal inherente a la Patria Potestad" Fa. 43 99, se hace saber que por auto 303 99 de fecha 17 de marzo de 1999 se ordenó emplazar al Sr. Leogardo Artigas para que comparezca a estar a derecho, por el plazo de noventa días, conforme con lo preceptuado por los arts. 89 y 127 del CGP. Se hace constar especialmente que se litiga con auxiliatoria de pobreza. En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Salto, a los dieciocho día del mes de junio de mil novecientos noventa y nueve. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52559 Jun 28-Jun 30

Jul 16-Jul 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "GARCIA, DIONISIO Y GARCIA, GLADYS MABEL.- Posesión Notoria de Estado Civil.- A 68 98", se cita, llama y emplaza a los presuntos herederos de la señora SOFIA MANUELA GARCIA DE HERNANDEZ por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguira la causa. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, Resolulción 20 4 55. Ley 13.209 - A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a cinco de mayo de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. ANGEL MALVASIO.- Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52822 Jul 16-Jul 29

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

**EDICTO
CONCORDATO**

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: "CABRERA GONZALEZ, JOSE DANIEL - CONCORDATO - FA. 316 98, se hace saber que ante esta Sede se presentó JOSE DANIEL CABRERA GONZALEZ, promoviendo acción de concordato preventivo, habiéndosele otorgado la moratoria provisional por auto Nº 2529 del 16 6 98.- SE PREVIENE: Que la documentación presentada por el deudor se encuentra disponible en la Oficina, fijándose para la Junta de Acreedores el día 3 de agosto de 1999 a las 14 horas; y que los acreedores que no comparezcan a la misma, tomarán el concurso en el estado en que se hallare. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- San José, 27 de abril de 1999.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1260 10/p 24385 Jun 30-Jun 30

Jul 16-Jul 28

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "VAZQUEZ DOS SANTOS, RAQUEL c a ACUÑA SOTO, CIRILO Y SUCESORES DE DOCELINA NUÑEZ DE MORAES DA ROSA-ESCRITURACION JUDICIAL", Fa. 257 99; se hace saber que por decreto 1562 99, se cita a Sucesores de Docelina Nuñez de Moraes Da Rosa (Edison, Ariel, Arcelio, Graciela e Ivo Acuña Nuñez de Moraes) y todos los que se consideren interesados, a que comparezcan en autos dentro del término legal, a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, 15 de junio de 1999.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
27) $ 1080 10/p 25175 Jul 16-Jul 29

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

**PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES**

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres. en autos caratulados: "NOBLE, INOCENCIO Y PROFETA OTERO. SUCESIONES", Fa. 501 91-B, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los herederos de: Antonia NOBLE OTERO, Vitalio NOBLE OTERO, y Elbio NOBLE OTERO a que en plazo de 90 días acrediten su caracter de herederos (con los expedientes respectivos) bajo apercibimiento. Asimismo se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los efectos de que comparezcan a aceptar la herencia en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de tenerla por repudiada (art. 1070 C.C.) a: Juan Carlos SEQUEIRA NOBLE, María Graciela SEQUEIRA NOBLE, Sergio Vitalio NOBLE SANTANA, Washington Oscar NOBLE SANTANA, Julio Cesar NOBLE SANTANA, Ana María NOBLE GONZALEZ, Juan Carlos NOBLE GONZALEZ, Mariela Elizabeth NOBLE OLIVERA, Elbio Fernando NOBLE OLIVERA, Marcelo NOBLE OLIVERA, Máximo NOBLE OTERO, e Inocencio NOBLE OTERO. TREINTA Y TRES, 06 DE MAYO DE 1999. ESC. MARIA SUSANA SIGNORINO, ACTUARIA.
27) $ 1620 10/p 25351 Jul 16-Jul 29

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: BECERRA, RUBA GRISELDA. TENENCIA. Fa. 705 98.B., se cita, llama y emplaza por el término de 60 días a Sergio CASTELAR PEREYRA y a Claudia Dorvelina MENDEZ FERNANDEZ a que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Asimismo se hace saber que por auto No. 4254 de fecha 05 11 98 se concedió auxiliatoria de pobreza. TREINTA Y TRES, 23 NOVIEMBRE DE 1998. Esc. Susana Signorino. Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52651 Jul 16-Jul 29

JUZGADO DE PAZ

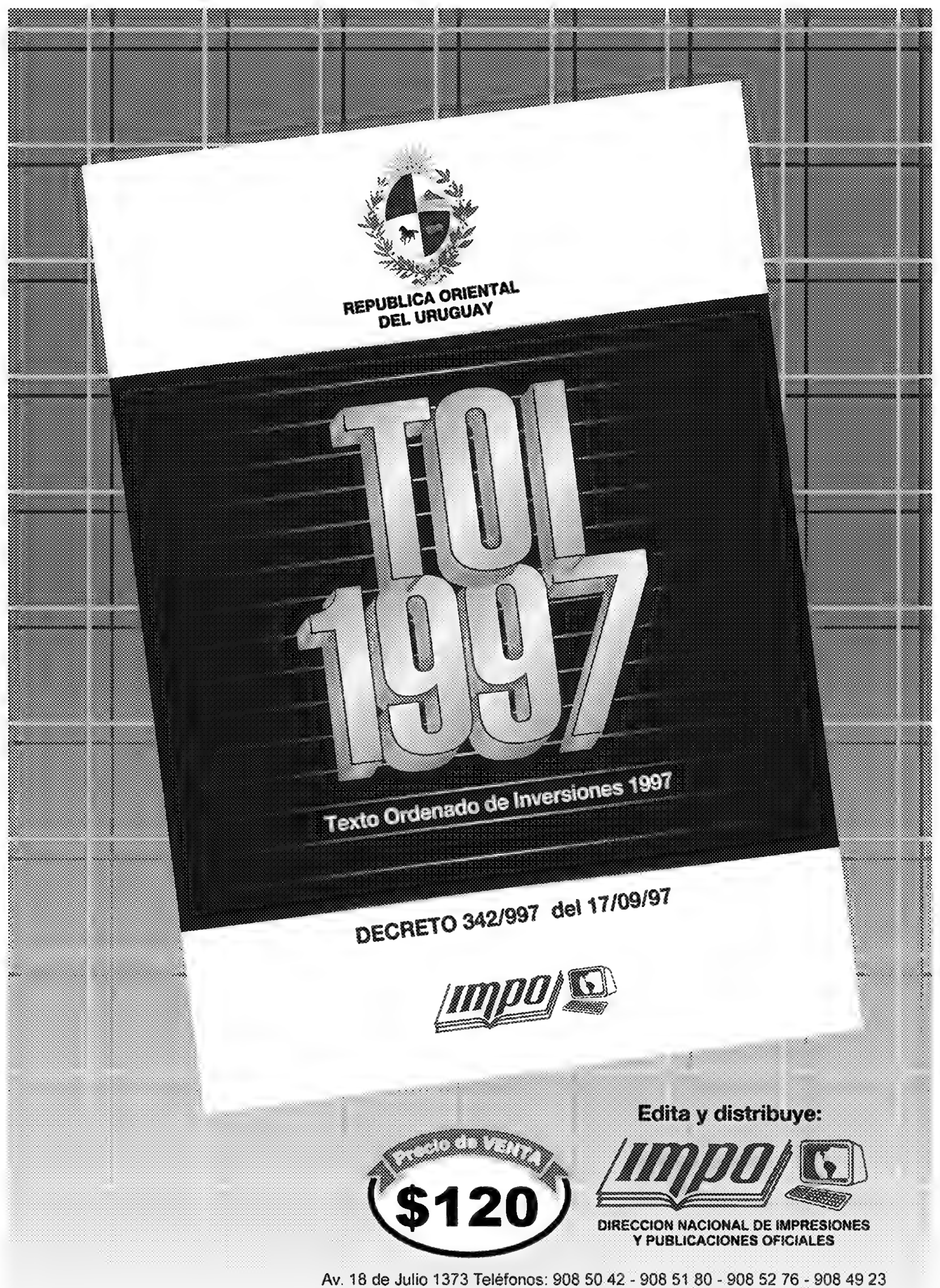
PRIMERA SECCION

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Encargado del Despacho de la Primera Sección del Departamento de Treinta y Tres, en autos caratulados: "A.N.T.E.L. C JESUS RUIZ.- JUICIO EJECUTIVO.- FICHA Nº 439 97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Señor JESUS RUIZ, a estar a derecho en estos obrados por el PLAZO de (90) DIAS bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- TREINTA Y TRES, 25 DE NOVIEMBRE DE 1998.- SR. EDUARDO E. CORREA.- JUEZ DE PAZ ENCARGADO DE DESPACHO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52683 Jul 16-Jul 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMERA SECCION

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Primera Sección del Departamento de Treinta y Tres, en autos caratulados: A.N.T.E.L. C GERARDO SARAVIA Y CIA. LTDA.- JUICIO EJECUTIVO.- FICHA Nº 25 97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la firma Barraca Gerardo Saravia y Cía. Ltda., a estar a derecho en estos obrados por el plazo de (90) NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Treinta y Tres, 21 de Junio de 1999.- (Fdo.) Dr. Esc. Enrique MALEL.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES".
27) (Cta. Cte.) 10/p 52684 Jul 16-Jul 29



Av. 18 de Julio 1373 Teléfonos: 908 50 42 - 908 51 80 - 908 52 76 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy E-mail: impo@impo.com.uy

AVISOS DEL DIA



APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

KSENIA WOWK BARABAN, (Ficha: S 272 99).
Montevideo, 23 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25876 Jul 23- Ago 05 (0001)

TERCER TURNO

JOSE LUIS CAMELO FENOCHI, (Ficha: 136 99).
Montevideo, 3 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 25967 Jul 23- Ago 05 (0002)

CUARTO TURNO

DOMINGO ALCAIN SUAREZ, (Ficha: 300 99).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25933 Jul 23- Ago 05 (0003)

SEPTIMO TURNO

IRES GREGORIA NAVARRO ZAPATA, (Ficha: S 277 99).
Montevideo, 23 de junio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25962 Jul 23- Ago 05 (0004)

OCTAVO TURNO

NELLY RENEE PELUFFO CADEROSSO y OSCAR RAFAEL LAITANO GOTTA, (Ficha: S 252 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25866 Jul 23- Ago 05 (0005)

JOSE CATALINO MANERA IMBERT, (Ficha: S 239 99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25934 Jul 23- Ago 05 (0006)

CARLOS NICANOR ARBELO RODRIGUEZ, (Ficha: S 154 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25935 Jul 23- Ago 05 (0007)

NOVENO TURNO

OLGA MANUELA RAMOS de CHRISTOPHERSEN, (Ficha: S 193 99).
Montevideo, 26 de mayo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25877 Jul 23- Ago 05 (0008)

DECIMOPRIMER TURNO

ADELINA FRANCISCA MONZILLO FIERRA, (Ficha: 274 99 A).
Montevideo, 19 de julio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25897 Jul 23- Ago 05 (0009)

BAT VIÑOLI o VIÑOLY, FRANCISCA, (Ficha: A 271 99).
Montevideo, 28 de junio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25955 Jul 23- Ago 05 (0010)

DECIMOCUARTO TURNO

HECTOR MAURO VALENTE GOMEZ, (Ficha: 599 98).
30 de junio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25894 Jul 23- Ago 05 (0011)

HILDA ESTHER MARGARITA GONZALEZ BRESCIA, (Ficha: 268 99).
Montevideo, 28 de junio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25931 Jul 23- Ago 05 (0012)

HAIG ARTIN BALLIAN PAMPILLON, (Ficha: S 284 99).
Montevideo, 20 de julio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25932 Jul 23- Ago 05 (0013)

DECIMOQUINTO TURNO

MARIO OROSMAN CAMBON ANGUEIRA, (Ficha: 20 99 A).
Montevideo, 9 de junio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25882 Jul 23- Ago 05 (0014)

MARIA ELIDA STRONATTI SALVIA, (Ficha: 274 99 A).
Montevideo, 9 de junio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25937 Jul 23- Ago 05 (0015)

DECIMOSEXTO TURNO

GELSI DE ROSA VICENTE ROMAN y CARRASCO ELENA CELINA, (Ficha: 165 90 A").
Montevideo, 24 de febrero de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25893 Jul 23- Ago 05 (0016)

JOSE REGUEIRO LAGO, (Ficha: 268 99 A).
Montevideo, 16 de junio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25901 Jul 23- Ago 05 (0017)

DECIMOSEPTIMO TURNO

JUAN JOSE DE FEO, (Ficha: A 239 99).
Montevideo, 20 de julio de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25938 Jul 23- Ago 05 (0018)

DECIMOCTAVO TURNO

JOSE CORCHS LAVIÑA, (Ficha: A 244 99).
Montevideo, 19 de julio de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25940 Jul 23- Ago 05 (0019)

MARGARITA APIQIAN o APIKIAN de DERMIRDJIAN y ESTEFAN DEMIRJIAN o DEMIRDJIAN o DEMIRDCHIAN o DEMIRCHIAN APIQIAN o APIKIAN, (Ficha: 210 99 A).
Montevideo, 26 de mayo de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25957 Jul 23- Ago 05 (0020)

VIGESIMOPRIMER TURNO

CANDIDO ROGELIO PUYO SOSA, (Ficha: S 163 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 25869 Jul 23- Ago 05 (0021)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

FERNANDO ANTONIO FONTANA GRANDAL, (Ficha: S 117 99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25881 Jul 23- Ago 05 (0022)

VIGESIMOTERCER TURNO

RUBEN CARLOS RISSO QUINTAS y RUBEN ROMEO RISSO RODRIGUEZ, (Ficha: S 105 99).
Montevideo, 8 de abril de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25873 Jul 23- Ago 05 (0023)

FRANCISCA RECOBA CURBELO, (Ficha: S 253 99).
Montevideo, 14 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25956 Jul 23- Ago 05 (0024)

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA GLADYS BARBOZA DELGADO y EBERILDA DELGADO OSORIO, (Ficha:S 187 99).
Montevideo, 24 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25939 Jul 23- Ago 05 (0025)

VIGESIMOQUINTO TURNO

VICENTA ANASTASIA VAZQUEZ DE BAZZANO, (Ficha: 197 99 S).
Montevideo, 27 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25896 Jul 23- Ago 05 (0026)

VIGESIMOSEXTO TURNO

HUGO ARIEL MARTIN VALDEZ, (Ficha: 289 99 S).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25936 Jul 23- Ago 05 (0027)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

AMELIA RAMIREZ y MARIO ARIEL BENTANCOR RAMIREZ, (Ficha: 135 99 S).
Montevideo, 20 de abril de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25867 Jul 23- Ago 05 (0028)

AMERICA SUAREZ ZAS y CONRADO OLMOS FACHAN, (Ficha: S 87 97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25874 Jul 23- Ago 05 (0029)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

HERMAN LAMOTH DUTRENIT, (Ficha: 318 99).
Las Piedras, 30 de junio de 1999.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25958 Jul 23- Ago 05 (0030)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

FRANCISCO STABILE PERDOMO, (Ficha: 817 A 1999).
Pando, 18 de junio de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25879 Jul 23- Ago 05 (0031)

CUARTO TURNO

PAULINO MORALES HERNANDEZ, (Ficha: 672 A 1999).
Pando, 23 de junio de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25880 Jul 23- Ago 05 (0032)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JOSE ANTONIO LOINAZ MONTI y EDA o EDDA DOLORES BARBOSA o BARBOZA SANCHEZ, (Ficha: 509 99).
Maldonado, 5 de mayo de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25909 Jul 23- Ago 05 (0033)

BEATRIZ RODRIGUEZ SOSA, (Ficha: 583 99).
Maldonado, 20 de mayo de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 25910 Jul 23- Ago 05 (0034)

CONVOCATORIAS COMERCIALES

BACARDI - MARTINI URUGUAY S.A.
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales y la Ley Nº 16.060, convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 19 de agosto de 1999, a las 18:00 hs. en la sede social de la calle Eduardo Pondal 782, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.- Consideración de la Memoria, Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados), Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Sindico, correspondiente al 70 ejercicio social.
2.- Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
3.- Elección del Síndico Titular y Suplente.
4.- Remuneración del Síndico.
5.- Remuneración al Directorio.
6.- Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
7.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea (Art. 24 de los Estatutos Sociales).
Registro de Accionistas en la Sede Social de la calle Eduardo Pondal 782, Horario de 9:00 a 11:00 y de 14:00 a 16:00 horas.
Cierre de inscripción: 16 08 99. EL DIRECTORIO.
03) $ 1260 3/p 25930 Jul 23- Jul 27 (0035)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

NOVENO TURNO

SANTA TERESITA OPIZO BIANCHI y ALCIDES CAMILO POLVORA MARTINEZ, (Ficha: D 49 99).
Montevideo, 13 de abril de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 25903 Jul 23- Ago 05 (0036)

DECIMOQUINTO TURNO

ERNESTO VIERA FERNANDEZ y BEATRIZ MERCEDES LATORRE BAGALCIAGUE, (Ficha: D 639 98).
Montevideo, 3 de diciembre de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 25965 Jul 23- Ago 05 (0037)

DECIMOSEPTIMO TURNO

GUSTAVO JOSE LATORRE BAGALCIAGUE y NELLY YOLANDA AGUIAR LUZARDO, (Ficha: D 153 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 25870 Jul 23- Ago 05 (0038)

JORGE DANIEL RIVERON PLADA y BEATRIZ IRENE REPETTO VALE, (Ficha: D 486 98).
Montevideo, 11 de noviembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 25941 Jul 23- Ago 05 (0039)

VIGESIMOCUARTO TURNO

DANIEL NUMA LEITES MONTADO y BLANCA DELIA PEREZ DE LEON, (Ficha: D 604 98).
Montevideo, 26 de marzo de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 25871 Jul 23- Ago 05 (0040)

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARCOS RAUL CALLEJAS BASSO y MARIA DE LOS ANGELES RIELO, (Ficha: D 197 99).
Montevideo, 17 de junio de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 25872 Jul 23- Ago 05 (0041)

ELSA FAVALE MONJE y JESUS ARY PAROLETTI, (Ficha: D 640 97).
Montevideo, 17 de junio de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 25898 Jul 23- Ago 05 (0042)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

YAMANDU BLANCO SUAREZ y MARIA MICHELENA ETCHEVERRITO, (Ficha: 138 99).
Durazno, 9 de junio de 1999.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25904 Jul 23- Ago 05 (0043)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

FERNANDO LUIS DIAZ DIAZ y NORMA RAQUEL NAVARRO GARCIA, (Ficha: 903 99).
Maldonado, 30 de junio de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25911 Jul 23- Ago 05 (0044)

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

WALTER ENRIQUE RIEGER MULLER y ROSSANA SOLEDAD SILVEIRA TECHERA, (Ficha: 628 99).
Maldonado, 11 de junio de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 25906 Jul 23- Ago 05 (0045)



MONTEVIDEO

ALPASUR S.A.

Asamblea de fecha: 30 6 98: resolvió la Disolución y Liquidación de la sociedad.-
Registro: 12 7 99, Nº 1729 al folio 2247 del libro 1.
06) $ 494 1/p 25915 Jul 23- Jul 23 (0046)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE TURNO, dictada en autos caratulados: VAZQUEZ, MARIA AUXILIADORIA C TORRES ACOSTA, ROBERTO. DIVORCIO. FICHA Nº 332 98", se cita, llama y emplaza a ROBERTO TORRES ACOSTA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 27 de noviembre de 1998 Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52917 Jul 23- Ago 05 (0047)



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 4011322 habilitado en Colonia 1551. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 25868 Jul 23- Jul 27 (0048)

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 900 1954 habilitado en 18 de Julio 1026 ap. 802.- Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 25892 Jul 23- Jul 27 (0049)

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 600 31 86 habilitado en Brenda 5751. Deberá presentarse en el centro comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 25902 Jul 23- Jul 27 (0050)

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 915 20 52 habilitado en Washington 192. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 25929 Jul 23- Jul 27 (0051)

A.N.E.P.

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
EDICTO

Se emplaza a los Sres. Juan PERALTA FERREIRA y o Nelly FERNANDEZ, en representación a la Asociación de Patronos de Empresas de Limpieza, a comparecer en División Jurídica del CO.DI.CEN. -Sector Procuratorio- (Soriano 1057), a los efectos de notificarse de Acta N° 4, Resolución N° 3, de fecha 18 2 99, Expediente 603.797 05. Plazo cinco días hábiles a partir de la última publicación bajo apercibimiento.

08) (Cta. Cte.) 3/p 52915 Jul 23- Jul 27 (0052)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados: DE JESUS CLAUDIA JANET - INCAPACIDAD - FICHA: V 701 97 se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a CLAUDIA YANET DE JESUS. Designandose curador propietario a la SRA. ISABEL DE JESUS. Montevideo, 4 de junio de 1999.-
AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52916 Jul 23- Ago 05 (0053)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "MARTINEZ ORTEGA, DIEGO EXEQUIEL, INCAPACIDAD." Fa. 1358 98, se hace saber que por Auto N° 1124 de fecha 19 03 99 se declaró en estado de INCAPACIDAD a DIEGO EZEQUIEL MARTINEZ ORTEGA, C.I. 3.983.390-3, habiéndose designado Curadora a su madre TERESITA ORTEGA, C.I. 3.771.684-2, ambos domiciliados en Juan de Dios Curbelo N° 947 esquina Agorrody de San Carlos, sirviendo el mencionado Auto de discernimiento. Maldonado, 15 de abril de 1999.- NELSON RICHART, ACTUARIO.

10) $ 900 10/p 25908 Jul 23- Ago 05 (0054)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

ENTES

U.T.E.
LICITACION PUBLICA P11442
OBJETO: TRANSFORMADORES DE POTENCIA MONOFASICOS

Esta Administración comunica la Apertura de la licitación de referencia para la siguiente fecha:
FECHA DE APERTURA: 26 DE AGOSTO DE 1999, HORA 13:00
a realizarse en la Sala de Apertura de Licitaciones, ubicada en el Palacio de la Luz, planta baja, Calle Paraguay 2431.
Precio del Ejemplar: U$D 100.-
Retirar en el Depto. de Atención Personalizada a Proveedores (Palacio de la Luz, Planta Baja), en el horario de 9:30 a 15:30 a partir del 22 07 99.
Las empresas no radicadas en Montevideo, interesadas en adquirir el Pliego, deberán comunicarse al telefax 0598-2-208 34 28
Montevideo, 21 de julio de 1999.-

12) (Cta. Cte.) 1/p 52914 Jul 23- Jul 23 (0055)

- ANTEL -
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Ref.: **LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL Nº 1346**
Objeto: **ADQUISICION E IMPLANTACION, EN LA MODALIDAD "LLAVE EN MANO", DE UN SISTEMA DE GESTION INTEGRADO QUE PROPORCIONE SOLUCIONES INFORMATICAS PARA LA GESTION Y ADMINISTRACION DE RECURSOS ECONOMICO-FINANCIEROS, DE APROVISIONAMIENTO Y HUMANOS.-**
Apertura: 1er. llamado: **10 de setiembre de 1999 - Hora: 12:00**
2do. llamado: **10 de setiembre de 1999 - Hora: 13:00**
Precio del Ejemplar: **U$S 2.500 MAS I.V.A.**
Los pliegos estarán a la venta a partir del: 26 de julio de 1999, en:
ATENCION PERSONALIZADA DE PROVEEDORES FERNANDEZ CRESPO 1534 PISO 8 SECTOR 19 EN EL HORARIO DE: 10 A 14:30

12) (Cta. Cte.) 1/p 52919 Jul 23- Jul 23 (0056)

- ANTEL -
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
Nº H9001670

Objeto: **SUMINISTRO "LLAVE EN MANO" DE UN SISTEMA CELULAR DE DISTRIBUCION MULTIPUNTO (LMDS).-**

SE PRORROGA la Licitación de referencia para el día:

Apertura: 1er. llamado: **06 de agosto de 1999 - Hora: 12.00**
2do. llamado: **06 de agosto de 1999 - Hora: 13.00**

PRECIO DEL EJEMPLAR: U$S 3.000 más I.V.A.

Los pliegos continúan a la venta en: Atención Personalizada de Proveedores, sita en Daniel Fernández Crespo Nº 1534, 8vo. piso sector 19, en el horario de 10.00 a 14.30.-

12) (Cta. Cte.) 1/p 52920 Jul 23- Jul 23 (0057)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA 31.386
PRORROGA

OBJETO: CONTRATACION DE MANO DE OBRA Y SUMINISTROS PARA EL TENDIDO DE 500 KM DE LINEA AEREA DE CONDUCTOR PREENSAMBLADO Y DE 30 KM DE LINEA SUBTERRANEA, DESTINADO A LA DISTRIBUCION ELECTRICA DEL ALUMBRADO PUBLICO EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO
APERTURA: 06 DE AGOSTO DE 1999 HORA 14.00
Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Compras ubicado en el Sector Santiago de Chile del Palacio Municipal con acceso sobre la Avda. 18 de Julio, los días hábiles en el horario de 13 y 15 a 18 y 30 horas, al precio de $ 34.055 (treinta y cuatro mil cincuenta y cinco pesos).
SE DESTACA QUE SE MANTIENEN LAS MISMAS CONDICIONES QUE EL LLAMADO ORIGINAL.
REPARTICION SOLICITANTE: UNIDAD TECNICA DE ALUMBRADO PUBLICO.

12) (Cta. Cte.) 1/p 52906 Jul 23- Jul 23 (0058)



BANCOS

LICITACION PUBLICA No. 104/1

El Banco de la República Oriental del Uruguay, comunica la prórroga de la apertura de la Licitación Pública de referencia por un lapso de 30 días corridos

APERTURA DE OFERTAS: 26 de agosto de 1999.- Hora: 14:00

PLIEGO DE CONDICIONES Y MEMORIA DESCRIPTIVA:
La adquisición se deberá gestionar en el Departamento de Abastecimientos, Sector Adquisiciones, Edificio 19 de Junio, Minas 1434 Planta Principal sobre Guayabo en el horario de 13 a 17 hs..
COSTO DEL PLIEGO: U$S 3.000.-
La apertura de ofertas se efectuará con las formalidades de práctica, en presencia de las firmas interesadas, en el Edificio 19 de Junio Piso 11, entrada por Minas 1434 en día y hora indicados precedentemente.-
12) (Cta. Cte.) 1/p 52913 Jul 23-Jul 23 (0059)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, julio 23 de 1999
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 3

JULIO ROBERTO CASSARINO, 52 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis B. Berres 4422 5 y ALBA DARINO, 42 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rocha 2413.
14) $ 127 3/p 2358 Jul 23-Jul 27 (0060)

PRESCRIPCIONES

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCION

JUZGADO DE PAZ DE LA 6a. SECCION DE MALDONADO
EDICTO
Por disposición del Señor Juez de Paz de la 6a. sección de Maldonado, en autos: "Díaz Balladares, Yamandú. Prescripción Adquisitiva Treintenal", ficha C 3 99; se hace saber que en esta Sede se solicitó la Prescripción Adquisitiva del siguiente bien: un solar empadronado con el Nº. 3.662 ubicado en la 6a. sección judicial del departamento de Maldonado, Balneario Buenos Aires, zona urbana, el que según plano del agrimensor Antonio Odizzio Revilla de 1938, inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Maldonado con el número 104 el 26 10 38, se señala como el solar 5 de la manzana 22 y consta de una superficie de 450 metros y se deslinda de la siguiente manera: al suroeste calle Nº 23, al noroeste con solar 6, al sureste solares uno y dos y al noreste con solar 32.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, y en especial a los linderos, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. José Ignacio, 14 de mayo de 1999. Marx L. Monteiro. Juez de Paz.
16) $ 2160 10/p 25905 Jul 23-Ago 05 (0061)

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 2do Turno de Paysandu en autos: GUSTA FIGUEROA HILDA VICENTA C JULIO RAFAEL LOPEZ E HIJOS SOCIEDAD AGROPECUARIA¡ LOPEZ RODRIGUEZ, JULIO RAFAEL Y LOPEZ AILLOUD JULIO DANIEL PRESCRIPCION ADQUISITIVA SEXANAL -FICHA 20 1999 se hace saber que ante esta Sede se presento HILDA VICENTA GUSTA FIGUEROA a promover acción de prescripción adquisitiva sexanal -sobre el siguiente bien mueble: CAMIONETA MARCA RASTROJERO DIESEL TIPO PICK=UP, MODELO 1975, 20 HP, 4 CILINDROS, MOTOR Nro 452224, PADRON Y MATRICULA DE PAYSANDU Nro 54.784 dicho rodado figura inscripto en el REGISTRO DE LA PROPIEDAD MOBILIARIA DE PAYSANDU A NOMBRE DE LOS SRES. JULIO LOPEZ Y JULIO LOPEZ AILLOUD. En consecuencia se cita llama o emplaza a los SRES. JULIO RAFAEL LOPEZ RODRIGUEZ, JULIO DANIEL LOPEZ AILLOUD Y "JULIO RAFAEL LOPEZ E HIJOS" SOCIEDAD AGROPECUARIA O A SUS SUCESORES PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS BAJO APERCIBIMIENTO EN EL PLAZO DE 90 DIAS, de DEIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO con quién se seguiran estos procedimientos. Paysandú, 25 de mayo de 1999. Dra. Magela Otero Zabaleta, JUEZ.
16) $ 1800 10/p 25888 Jul 23-Ago 05 (0062)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

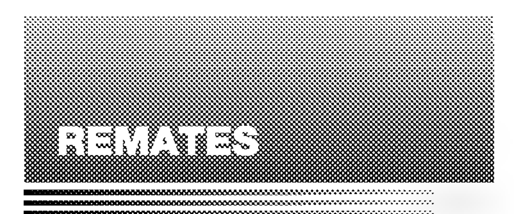
ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos. MELLO AMELIA. Ficha. 186 99 B, rectificacion de partida, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificacion de las partidas de matrimonio y nacimiento en la siguiente forma en el acta donde dice CARLOS RAUL GONCALVEZ KAISER, debe decir CARLOS RAUL KAISER, y en las partidas de nacimiento de los menores, MILKA LORENA, WALKIRIA MIKAELA y WILKER RAUL GONCALVEZ KAISER, debe decir CARLOS RAUL KAISER, y al margen donde dice GONCALVEZ KAISER, debe decir KAISER, por asi corresponder. Artigas, 30 de junio de 1999. VICENTE TOMAS POPLITO. Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52907 Jul 23-Ago 05 (0063)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno, en autos: "L.N. LUMACONI E HIJOS S.R.L." -Quiebra- (68 95), el próximo 29 de Julio de 1999, desde las 14.00 horas, en Agraciada 2506 08, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN al remate sin base y al mejor postor: Los derechos de la marca industrial "LUMACONI", que según informe registral pertenece a las clases internacionales Nros. 2, 3, 6, 7, 8, 10, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 vigente hasta el año 2004. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,51% más el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (2,78%). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de julio de 1999. Esc. Mónica Payssé de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 486 3/p 25959 Jul 23- Jul 27 (0064)

CUARTO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno, dictada en los autos caratulados "MARCORA GUERRA, Fredi Luis c HEGUABURU RESTUCCIA, Daniel Eduardo y Otros. Ejecución de Hipoteca." Fa. 207 98, se hace saber que el próximo 30 de julio desde las 15 hs. en el local de Yaro 1123 asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses el siguiente bien: Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 6ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 23.084, el que según plano del Agr. Gustavo Rodríguez Barrios de Julio de 1989, inscripto en la D.G.C. el 6 7 89, consta de una superficie de 335 mts. 16 dcms. y se deslinda: 8 mts. 57 cms. de frente al S. a la calle Edil Hugo Pratto puerta Nº 2169; 38 mts. 95 cms. al E, lindando con padrón Nº 23.085 y 23.092; 8 mts. 64 cms. al N. lindando con padrón Nº 23.076 y 38 mts. 95 cms. al O. lindando con padrón Nº 23.073 y 23.083. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en dólares estadounidenses efectivo y o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s venta. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4º) Que se desconoce el estado actual de ocupación del inmueble, como su situación tributaria. 5º) Que sólo podrá descontarse del saldo del precio la Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Educación Primaria hasta la fecha del remate. 6º) Que demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (25 de Mayo 523 piso 4). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de Julio de 1999. Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
20) $ 1188 3/p 25878 Jul 23- Jul 27 (0065)

QUINTO TURNO

GUSTAVO LUJAN VENTURA
REMATE JUDICIAL

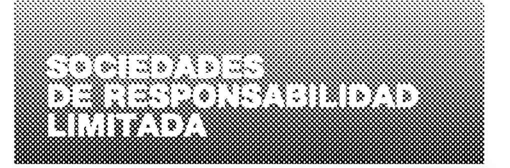
Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5to. Turno, dictado en autos caratulados "Costabel Ferreira, María Ana c Correa de Ferreira Haydée y otros Juicio Ejecutivo" Ficha 30 91 A se hace saber que el próximo 30 de Julio de 1999, a las 15 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, (Zabala 1328), por intermedio del Rematador GUSTAVO LUJAN VENTURA, Matrícula 2404, RUC 211376670019, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, con una base de $ 91.490,66 (2 3 partes de su valor real según Cédula Catastral) y al mejor postor del siguiente Bien Inmueble: Un solar de terreno y mejoras que le acceden, ubicado en la décimo primera sección judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el No. 61.831, señalado con la letra "B" en el plano del Agrimensor Edgardo Goyret del 15 5 56, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales, con el No. 32.930, el 5 10 56, según el cual tiene una superficie de 929 mts 1 dm, que se deslindan así: 10 mts 74 cmts al SE de frente a la calle Chayos, distando su punto medio 26 mts 85 cmts de la esquina que forma la nombrada calle con la de Ródano; 86 mts 50 cmts al SO con el padrón No. 61.832 10 mts 74 cmts de frente al NO a la calle Andrés Latorre, distando su punto medio 26 mts 85 cmts de la esquina formada con la calle Ródano y 86 mts 50 cmts al NE, lindando en 43 mts 25 cmts con el bien padrón No. 61.834 y en igual medida con el solar "A" del mismo plano, padrón No. 61.830. Se Previene: 1- Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña, en efectivo y en pesos uruguayos, el 30% de su oferta al bajarse el martillo.- 2- Que serán de cargo del Comprador, los gastos de escrituración, honorarios, certificados y demás que la Ley pone a su cargo, así como, la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea, el (4,02%) más el impuesto previsto por la Ley 16.320, art. 391, o sea el (2%), todo calculado sobre el valor del remate. 3- Que serán de cargo del expediente, los gastos del remate y los honorarios de venta e impuestos del Rematador, o sea, el (1,34%) sobre el valor del Remate. 4- Que la co-ejecutada falleció intestada, no surge tramitada su sucesión, no obstante el cual fueron citados y emplazados, sus herederos, los que no serían otros que los denunciados por el actor, según las resultancias de autos y acordonados. 5- Que no se ha agregado el título, sino testimonio del mismo, (el cual no está inscripto). Al 11 2 98, fecha del informe de fs. 134, no era necesaria dicha inscripción, pues lo es, desde la vigencia de la Ley 16.871, es decir, desde el 1 5 98- 6- Que el expediente y demás documentaciones referidas al Bien a rematarse, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, sito en la calle 25 de Mayo 523 piso 5to. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de Julio de 1999.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 2430 5/p 25914 Jul 23- Jul 29 (0066)

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDA TURNO DE MALDONADO. EDICTO. Por disposición del Sr Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "PAOLILLO Fernando c BACCINO Viviana. Juicio Ejecutivo Ficha 206 97, se hace saber: que el próximo día 25 de Julio de 1999, a la hora 12, en el local de 18 de Julio 1070 de la ciudad de Maldonado, y por intermedio del Rematador Gustavo Tellechea, matrícula 2092, RUC 100086150010, se procederá a la pública subasta, sin base, del siguiente bien: auto Peugeot sedán 2 puertas, modelo 309 GT, año 1992, matrícula B 300 108 de Maldonado, padrón 150008, motor U76.692 nafta, 1) que el mejor postor deberá consignar la totalidad de lo ofertado, en el acto de serle aceptada la misma.- 2) que el adquirente deberá regularizar ante la Intendencia Municipal de Maldonado la deuda que existe por concepto de patente de rodados.- 3) que el vehículo se subasta con el motor que poseía en el acto de secuestro, que no es el que figura en el documento municipal y en su título de propiedad, debiendo el comprador regularizar esta situación, ante el Registro de la propiedad (Sección mobiliaria - vehículos automotores.- 4) que serán de cargo del comprador los gastos de transferencia, títulos, así como la comisión e impuestos de remate 17,66%.- 5) que serán de cargo del demandado, la comisión e impuesto del 2,76%, así como el impuesto Municipal del 1%. A los efectos legales, se hacen 3 publicaciones. Maldonado, 19 de Julio de 1999. Dr. Nestor Valetti. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado.
20) $ 324 1/p 25907 Jul 23- Jul 23 (0067)



MIRISELE S.R.L.

Transformación

Contrato: 02.03.98
Inscripción: 9 julio, 1999, No. 1198 Folio 1545 Libro 4
Socios: MYRIAM y SELENE SOLER MEDINA (100 cuotas y $ 100.000.- cada una)
Capital: $ 200.000.-.
Objeto: A) Compra, venta, arrendamiento, construcción, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; B) Arrendamientos de bienes, obra y servicios en general, C) Transporte nacional e internacional de personas, semovientes, cosas y noticias, D) Industrializar y comercializar en todas sus formas materias primas y mercaderías de toda clase; E) Servicios profesionales, técnicos y administrativos; F) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones; G) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos..
Denominación anterior: MIRISELE S.A.
Tipo sociedad: anónima.
22) $ 1729 1/p 25595 Jul 23- Jul 23 (0068)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONTRATO: "Rhoda SRL"; Constituida en Rivera el 30 6 98.
INSCRIPCION: 29 4 99, Nº 698 al folio 917 del libro 3.
SOCIOS: Daniel Orestes dos Santos dos Santos y Ambrosio Roque Pereira Umpierrez
OBJETO: Prestación y comercialización de servicios.
CAPITAL: $u 22.890, dividido 10 cuotas sociales iguales, 5 para cada socio.
ADMINISTRACION: Indistinta.
PLAZO: 5 años.
DOMICILIO: Ciudad de Tacuarembó, Avda. Pablo Rios 383.
22) $ 988 1/p 25861 Jul 23- Jul 23 (0069)

SYRNEL LIMITADA
CESION CUOTAS

CONTRATO: 27 5 99
INSCRIPCION: No. 909 Fo. 1213 Lo. 3
CEDENTE: ALVARO ARRIGONI
CESIONARIA: GRACIELA RODRIGUEZ.
22) $ 494 1/p 25863 Jul 23- Jul 23 (0070)

CYWIPI S.R.L.

Contrato: 24 VI 99
Inscripción: Nº 1107 fo 1427 Lº 4
Socios: Cynthia y William KRIZ PAKCIARZ
Capital: $ 30.000 aportado por mitades
Administración: William KRIZ PAKCIARZ
Plazo: 20 años
Objeto: Comercialización, exportación, importación de vestimenta y accesorios
Domicilio: Montevideo.
22) $ 741 1/p 25864 Jul 23- Jul 23 (0071)

ALE. LTDA
CESION DE CUOTAS

Contrato: 25 6 99
Inscripción: Nº 1105 Fº 1425 Lº 4
Cedente: RAFAEL LUIS NAVARRO MIGLIONICO, MARIA CRISTINA TRIAS ALONSO, DANIELA HARAMBURE TRIAS.
Cesionario: DAVID NAVARRO BEMAOR, RAFAEL NAVARRO.
22) $ 494 1/p 25890 Jul 23- Jul 23 (0072)

FACTUM SRL
Cesión de cuotas y Modificación del Contrato Social

Contrato: 22 06 1999
Inscripción: Nº 1164 Fº 1552 Lº 3
Cedente: Paola Bottinelli Arnaldi (15 cuotas)
Cesionarios: Eduardo Mario Bottinelli Freire (15 cuotas)
Cuotas: Eduardo Mario Bottinelli Freire (15) Oscar Albertoi Bottinelli Cappuccio (85)
Administración: Los dos socios indistintamente.
22) $ 741 1/p 25891 Jul 23- Jul 23 (0073)

ANIBAL MACHADO SOCIEDAD GANADERA LIMITADA

Contrato: 15 - 10 - 97
Inscr-ipción: Nº 122 0, Fº 157, Lº 4 el 13-7-1999
Socios: José Enrique y Grizett Machado Pereira das Neves
Capital: $ 50.000,oo
Administración: ambos socios en forma conjunta o seaprada
Plazo: 30 años a partir del otorgamiento.
22) $ 741 1/p 25895 Jul 23- Jul 23 (0074)

"KELVIN S.R.L."

CONTRATO: 11 JUNIO 1999.
INSCRIPCION: Nº 1037 Fº 1382 Lº 3
SOCIOS: JOSE Y GABRIEL LARROSA POMI
CAPITAL: $ 12.650. 50 CUOTAS C U DE $ 253
ADMINISTRACION: GABRIEL LARROSA
PLAZO: 30 AÑOS
OBJETO: IMPORTACION Y DISTRIBUCION DE EQUIPOS DE REFRIGERACION Y AIRE ACONDICIONADO. REALIZAR TODO TIPO DE ACTIVIDAD DE PRODUCCION, INDUSTRIALIZACION Y COMERCIALIZACION DE MATERIAS PRIMAS, MERCADERIAS, BIENES Y SERVICIOS IMPORTACION Y EXPORTACION.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
22) $ 988 1/p 25900 Jul 23- Jul 23 (0075)

KOPETIN S.R.L.
Partición

Contrato: 7 Julio 1999
Inscripción: Nº 1196, Fº 1542, Lº 4.
Otorgantes: HENRY SALESE GERVASIO y MARIA DEL CARMEN DI CHIARA VILLAMIL
Adjudicatario: Henry Salese Gervasio (50 cuotas).
22) $ 494 1/p 25942 Jul 23- Jul 23 (0076)

DOS HERMANOS TUR S.R.L.
Modificación

Contrato: 11 Julio 1999
Inscripción: Nº 1228, Fº 1647, Lº 3
Nueva denominación: ANSINA TUR S.R.L.
22) $ 494 1/p 25943 Jul 23- Jul 23 (0077)

TOOLS SHOP LTDA.

Contrato: 29 6 99
Insc.: No. 1136, Fo. 1461, Lo. 4
Capital: $ 50.000 en 100 cuotas de $ 500.
Objeto: Ferretería industrial.
Socios: Nelson Eduardo Acosta Rodríguez y Marina Eva Garateguy Villalba (50 cuotas cada uno)
Plazo: 30 años
Administración: Indistinta
Domicilio: Montevideo.
22) $ 741 1/p 25944 Jul 23- Jul 23 (0078)

MERCAN COEX S.R.L..-

Contrato: 24 de diciembre de 1998.
Inscripción: No. 91 Fo. 127 Lo. 4.
Socios: JAVIER MACHADO LOCKHART Y DANIEL MACHADO LOCKHART (20 cuotas c u).
Capital: $ 40.000
Objeto: compra, venta arrendamiento de bienes muebles e inmuebles en general.
Plazo: 30 años a partir del 22.01.99.
Domicilio: Montevideo.
Administración: indistinta.
22) $ 741 1/p 25945 Jul 23- Jul 23 (0079)

INPOC LTDA.

CONTRATO: 01 07 99
INSCRIPCION: Nº 1156, Fº 1489, Lº 4.
SOCIOS: PEDRO OMAR COUCHET SARLA (80 cuotas)
MARIA VICENTA SARLA MORELLO (20 cuotas)
CAPITAL: $ 15.000.-
OBJETO: Fabricación y reparación de maquinaria industrial, metalúrgica. Toda actividad comercial, industrial, exportación, importación.
PLAZO: 30 años.
DOMICILIO: Montevideo.
ADMINISTRACION: Pedro Omar Couchet.
22) $ 741 1/p 25946 Jul 23- Jul 23 (0080)

TECNICOS Y SERVICIOS ASOCIADOS LIMITADA

Contrato: 21 Abril 1999
Inscripción: Nº 717, Fº 916, Lº 4
Socios: GUSTAVO FONT PODESTA (8 cuotas)
LILIAN MONICA GONZALEZ PASTORINO (2 cuotas)
Capital: $ 15.000.-

Objeto: Servicios a empresas en el asesoramiento y proyecto para instalaciones de combustibles.
Importaciones, exportaciones.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Gustavo Font Podesta.
22) $ 741 1/p 25947 Jul 23- Jul 23 (0081)

CARNES RODO LIMITADA.
Certificado de resultancias de autos

Fallecimiento: 11 marzo 1997.
Inscripción: Nº 1192, Fº 1586, Lº 3.
Causante: JOSE ANTONIO GARCIA RODRIGUEZ
(50 cuotas)
Herederos: Gabriel José y Carolina Raquel García Silva, sin perjuicio de los derechos de la conyuge superstite Alba Raquel Silva Da Rosa por sus gananciales.
22) $ 741 1/p 25948 Jul 23- Jul 23 (0082)

AVILAR LIMITADA

CONTRATO: 21 06 1999
INSCRIPCION: No 1118 Fo 1499 Lo 3
SOCIOS: DANIEL FRANCISCO LARRIERA EGUSQUIZA (50 cuotas), ISABEL CRISTINA LARRIERA URES (25 cuotas) y VILLIAM SCHMIDT PEDERSEN (25 cuotas).
OBJETO: producción, comercialización y distribución de huevos, aves, raciones, productos avícolas y alimenticios en general y sus derivados; maquinaria; restaurante; importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones, servicios. Hacer toda clase de operaciones con bienes muebles e inmuebles; y en general todo lo que sea anexo o afín a dichos ramos, pudiendo la sociedad a estos efectos efectuar toda clase de operaciones comerciales, civiles y bancarias que sean necesarias, ante organismos oficiales o privados sin limitación alguna.
CAPITAL: $ 20.000
ADMINISTRACION: exclusiva Isabel Cristina Larriera Ures.
DOMICILIO: SAN JOSE
PLAZO: 30 AÑOS.
22) $ 1729 1/p 25949 Jul 23- Jul 23 (0083)

CALATRONI LIMITADA

Contrato: 7 Julio 1999
Inscripción: Nº 1205, Fº 1555, Lº 4
Socios: ANGELA MARGARITA CALATRONI HERNANDEZ
(99 cuotas)
BRAULIA ANASTACIA CALATRONI HERNANDEZ
(1 cuota)
Capital: $ 42.000.- (100 cuotas de $ 420.-)
Objeto: Prestación de toda clase de servicios en área de salud.
Plazo: 20 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Angela Margarita Calatroni Hernández.
22) $ 741 1/p 25950 Jul 23- Jul 23 (0084)

CLINICA M y H GARBARINO SRL

CONTRATO: 18 6 99
INSCRIPCION: Nº 1120 Fº 1442 Lº 4
SOCIOS: Hector Arturo GARBARINO COUTO
Mercedes Freire SANTA
Alejandro GARBARINO FREIRE y
Ema Beatriz USLENGHI FLEITAS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
PLAZO: 10 AÑOS
ADMINISTRACION: Alejandro GARBARINO y Ema USLENGHI, conjuntamente.
OBJETO: Asistencia profesional a pacientes. Tareas de prevencion en el area de salud mental y de investigacion. Docencia en diversas especialidades.
CAPITAL: $ 12.600 - 84 cuotas de $ 150 c u, integrado por partes iguales.
22) $ 1235 1/p 25951 Jul 23- Jul 23 (0085)

BATIM S.R.L

CESION DE CUOTA SOCIAL Y MODIFICACION
Contrato: 1 9 98
Inscripción: No. 2201 Fo. 3341 del Lo. 4
CEDENTE: MARIO ANDRES JAFIF DOUEK (50 CUOTAS SOCIALES)
CESIONARIO: CAROLINE LITWIN WAJSBORD (50 CUOTAS SOCIALES)
MODIFICACION: ADMINISTRACION EXCLUSIVA FERNANDO WYNTER BERCOWICZ.
22) $ 741 1/p 25952 Jul 23- Jul 23 (0086)

NACADI S.R.L.

CONTRATO: 26-05-99
INSCRIPCION: 01-06-99 Nº 923 Fº 1239 Lº 3
SOCIOS: CAROLINA EVELYN TELIAS APT
JORGE GABRIEL PROFUMO BOURDETTE
DOMICILIO: MONTEVIDEO
PLAZO: 30 AÑOS
CAPITAL: $ 70.000 DIVIDIDO EN 100 CUOTAS DE $ 700 C U CORRESPONDIENDO 50 A CADA SOCIO
ADMINISTRACION: JORGE GABRIEL PROFUMO BOURDETTE
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS. COMPRAVENTA DE ARTICULOS VARIOS.
22) $ 988 1/p 25953 Jul 23- Jul 23 (0087)

TECHNO-DIVE SRL

FECHA: 14 06 99
REGISTRO: Nº 1101 Fº 1418 Lº 4
MODIFICACION: Aumento capital a $ 150.000.-, dividido en 120 cuotas de $ 1.250.-, correspondiendo 60 cuotas a cada socio.
22) $ 494 1/p 25960 Jul 23- Jul 23 (0088)

PARRILLADA TOMASITO S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL

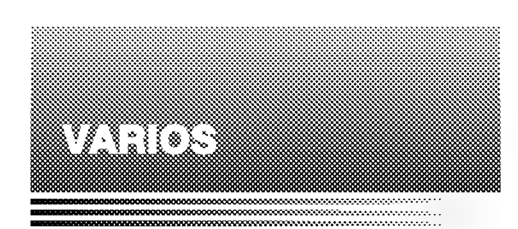
Contrato: 30 4 1993.
Inscripción: Nº 370, Fº 583, Lº 2.
Cedentes: Aquilino Sanchez, José Infanzón y José Villamil, Elida Leira, Angela Speranza y Zulma Techeira.
Cesionarios: Adrián Di Matteo, Simon Safern, Bertha Langer.
Administración: conjunta Di Matteo y Safern
Plazo: 30 años.
22) $ 741 1/p 25961 Jul 23- Jul 23 (0089)

LA SORPRESA S.R.L.
CESION DE CUOTAS y MODIFICACION

FECHA: 24 05 99
INSCRIPCION: Nº 1056 Fº 1410 Lº 3
CESIONARIOS: Blanca Caetano.
CEDENTES: Julio Cirullo, Alvaro Cirullo (9 cuotas c uno)
ADMINISTRACION: Julio Cirullo.
22) $ 494 1/p 25964 Jul 23- Jul 23 (0090)

SERVICE-MAR S.R.L.

Fecha: 20 5 1999
Inscripción: Nº 1057 Fº 1411 Lº 3
Socios: Martha Elina PATIÑO ALBERRO (80 cuotas), José Luis RODRIGUEZ VILLAMIL PATIÑO (20 cuotas)
Administración: Martha PATIÑO
Domicilio: Montevideo
Capital: $ 14.000
Plazo: VEINTE AÑOS
Objeto: Actividades comerciales, industriales, mixtas, todo tipo de embarcaciones; servicios transporte marítimo de pasajeros, carga.
22) $ 741 1/p 25966 Jul 23- Jul 23 (0091)



MONTEVIDEO

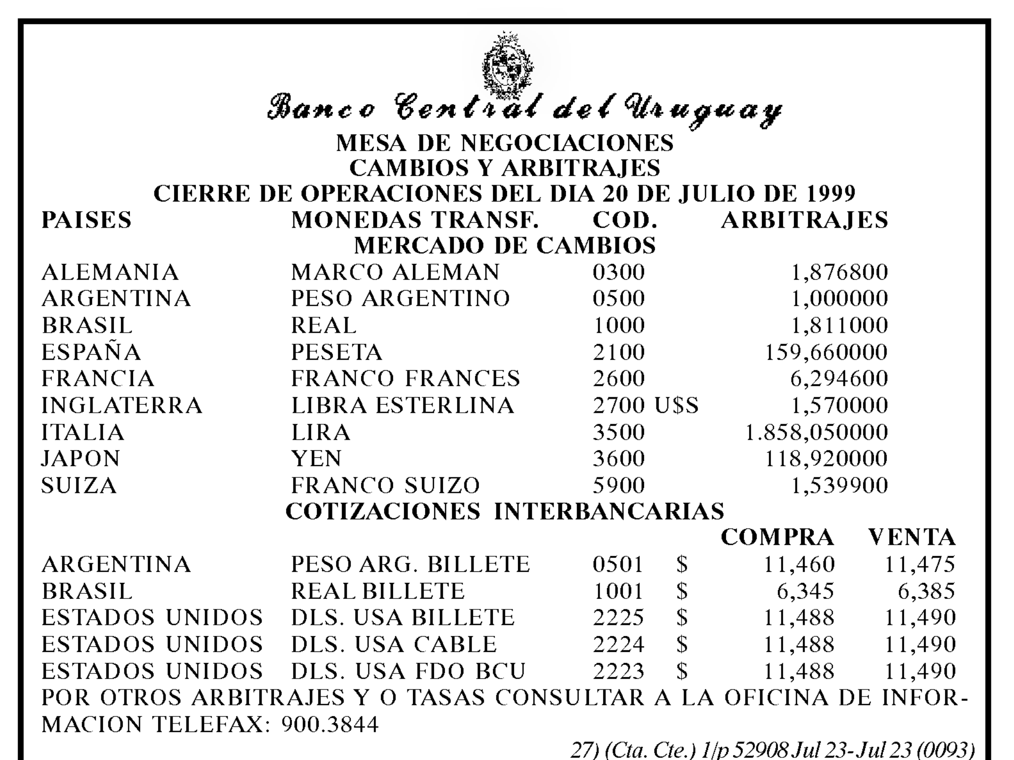
MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Se cita a Bentos Zacarias, Ruth Mari, Miguel Angel y Miriam Lorenza ARBIZA MORAES, a una audiencia publica a efectuarse de acuerdo con el Art. 177 del Codigo de aguas el 24 08 99 a la hora 14 en Hidrografia Diego Lamas 462 en la ciudad de Artigas referente a solicitud de Ramón Dos Santos y Otros, para aprobación proyecto represamiento que embalsara aguas arroyo de los Molles del Sauce con destino riego cultivo de arroz. El dique se ubica en padrones Nº 1.000 y 2.047 y embalse en padrones Nº 1.000, 2.047, 1.799, 5.347 y 3.759 todos de la cuarta Sección Artigas.
27) $ 756 3/p 25862 Jul 23- Jul 27 (0092)



BANCOS



Banco Central del Uruguay

MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 20 DE JULIO DE 1999

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS			
ALEMANIA	MARCO ALEMAN	0300		1,876800
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		1,000000
BRASIL	REAL	1000		1,811000
ESPAÑA	PESETA	2100		159,660000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600		6,294600
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,570000
ITALIA	LIRA	3500		1.858,050000
JAPON	YEN	3600		118,920000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,539900

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	11,460	11,475
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	6,345	6,385
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	11,488	11,490
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	11,488	11,490
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	11,488	11,490

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.3844

27) (Cta. Cte.) 1/p 52908 Jul 23- Jul 23 (0093)

CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

CITASE al Dr. Eduardo PIAGGIO LEITES, a los efectos de notificarse de la R D de fecha 11.3.98, recaída en expediente N° 63399, dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.)
"Aceptar declaraciones, de no ejercicio desde 24.8.92 al 31.5.93 y de ejercicio a partir del 1.6.93. Dar por probado el período 1.6.93 - 31.12.95. Aplicar multa equivalente sueldo ficto 3era. categoría. Si la multa no se hubiera hecho efectiva dispondrá de un plazo de 30 días hábiles contados a partir del siguiente al de la notificación para efectuar el pago, bajo apercibimiento de la acción judicial que corresponda (R D 21.10.1969). Declarar que el titular continúa como afiliado activo"
Dpto. de Atención a Afiliados.
27) $ 1008 3/p 25889 Jul 23- Jul 27 (0094)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

tencia N° 98.-
MINISTRO REDACTOR:
DOCTOR MILTON H. CAIROLI MARTINEZ.
Montevideo, veintiocho de abril de mil novecientos noventa y nueve.-
VISTOS:
Para sentencia, estos autos caratulados: "SORIA NICOLA, EDGAR WILSON, POR SI Y EN REPRESENTACION DE SUS MENORES HIJOS: EDGAR GERMAN Y GLADYS LETICIA SORIA LISCANO Y EDELMA NICOLA CABRERA, CON LEGUIZA ACOSTA, CAYETANA Y LOTTI MOREIRA, SIMBAT - Daños y perjuicios - CASACION", Ficha 177 97.
RESULTANDO:
I) La sentencia de segunda instancia, dictada por el Tribunal de Apelaciones en lo Civil de Segundo Turno, Nro. 29, confirmó la recurrida, salvo en cuanto: I) condenó a los demandados a la suma de $ 45.780 como indemnización de lucro cesante a favor de Edelma Nicola, en cuya parte se revoca desestimándose la demanda en este rubro. II) se reconoció la intervención causal del hecho de la víctima en un 20% y en su lugar se atribuye el total de responsabilidad a la parte demandada, III) En cuanto se reconoció la predisposición patológica de la víctima en un 20% y en su lugar se eleva a un 40%" (fs. 239 251).
La de primera instancia dictada por el Juzgado Letrado en lo Civil de Décimosexto Turno, había hecho lugar parcialmente a la demanda y condenado solidariamente a Cayetana Leguiza y Simbat Lotti al pago de $ 2.000 a favor de Edgard Soria como indemnización del daño emergente, de $ 45.780 como indemnización de lucro cesante a favor de Edelma Nicola, de la suma de $ 12.600 como indemnización del daño moral premuerte sufrido por la víctima Olivia Nicola, a favor de Edgard Nicola, de $ 37.800 como indemnización del daño moral, perjuicio al afecto, a favor de Edgard Nicola, de $ 16.800 como indemnización del perjuicio al afecto sufrido por Edgard Germán y Gladys Leticia Soria Liscano y $ 31.500 como indemnización de este mismo daño a favor de Edelma Nicola. Reconoció la intervención causal del hecho de las víctima en un 20% y de su predisposición patológica también en un 20%. Las indemnizaciones del daño emergente y daño moral premuerte se deberán actualizar por normas del D.L. 14.500 desde la fecha del hecho, las del daño moral como perjuicio al afecto del lucro cesante se actualizarán desde la fecha del fallecimiento de Olivia Nicola.
II) El demandado introdujo recurso de casación, en escrito que obra de fs. 254 a 261, invocando la infracción y errónea aplicación de las normas que se mencionarán:
a) legitimación pasiva de la codemandada Cayetana Leguiza. El Tribunal entendió que la Sra. Leguiza no había transferido la guarda en tanto el ceder el manejo a su esposo no implica dejar de servirse de la cosa en forma habitual, debido a que el propietario tiene la posibilidad de dar ordenes y entonces debe ser considerado guardián, teniendo en cuenta que el art. 1.324 C.C. establece las hipótesis de servirse de la cosa o tenerla a su cuidado.
Sostiene el recurrente que la Sala también considera la existencia de una traslación culpable de la guarda, pero no fundamenta su pronunciamiento.
El impugnante expresa que alegó el poder independiente del conductor sobre el vehículo en la contestación de la demanda y en su apelación y que la codemandada Leguiza no se estaba sirviendo de la cosa al momento del accidente, ni podía ser consultada por el conductor, en consecuencia la misma carece de legitimación pasiva, por lo que hubo errónea aplicación de los arts. 1.324 C.C. y 140 y 141 del C.G.P.
b) la condena solidaria. Se infringió el art. 1.331 al condenar en esta forma al propietario y conductor ya que ambas obligaciones surgen de fuentes distintas, lo que implicaría que la condena fuera proporcional.
c) Existió una errónea valoración de la prueba para revocar el porcentaje de responsabilidad de las víctimas, pues no se puede decir que el vehículo era conducido a velocidad excesiva, ni se tiene en consideración que los peatones no realizaron totalmente el cruce con luz habilitante, el semáforo habilitaba al automovilista. Se aplicaron entonces, en forma errónea los arts. 140 y 141 C.G.P.
d) Los testimonios de los médicos que atendieron a la víctima no son categóricos en la entidad de heridas y el peritaje tuvo como resultado que la falta de una autopsia privó al perito de datos fundamentales para concluir sobre la vinculación entre las lesiones sufridas en el siniestro y la muerte, si bien no obstante, concluye que ninguna de las lesiones sufridas fue causa directa de muerte. A lo sumo se reconoce que el reposo pudo causar la trombosis de pulmón.
Al reconocer la sentencia que existía una predisposición de la salud de la víctima, la Sala incurrió en la errónea aplicación de los arts. 197 inc. 3, 180 inc. 2 y 184 C.G.P., así como el art. 1.319 y ss. del C.C. porque no verificó la existencia de nexo causal.

e) La cuantificación del daño moral es casi nula, pues la víctima sufrió lesiones leves que requirieron tres días de internación y reposo por una semana, el resultado muerte no fue consecuencia directa del accidente y los montos tomaron en cuenta el fallecimiento.
f) La condena por daño emergente es desproporcionada debido a que la señora Nicola sólo consumió analgésicos comunes luego del accidente.
g) Para condenar por daño moral premuerte debió contarse con la declaratoria de herederos, debió reconocerse que Soria carecía de legitimación para reclamar por esto, además de que no fue objeto de la litis.-
La actora contestó el traslado solicitando la confirmación de la sentencia a fs. 263.
III) Elevados los autos a esta Corporación, después de haberse franqueado el recurso de casación, se confirió vista al Señor Fiscal de Corte, quien en una posición que no comparte la Corporación, manifestó que carece de legitimación para expedirse en la causa (fs. 274).
De todos modos y a los efectos de evitar lo que podría suponer una denegación de justicia, se pasaron los autos a estudio por su orden, se citó a las partes para sentencia y se acordó ésta por mayoría legal.
CONSIDERANDO:
I) La Corte, por mayoría legal, anulará parcialmente la sentencia recurrida, haciendo lugar al recurso de casación interpuesto, acogiendo la excepción de falta de legitimación pasiva de Cayetana Leguiza Acosta, absolviendo a esta codemandada, sin especial condenación en esta instancia.
En efecto, los agravios esgrimidos por la parte recurrente en apoyo de su impugnación, resultan parcialmente de recibo, según ya fuera resuelto en casos similares por esta Corporación.
Con carácter previo y con el fin de fundar en forma adecuada la solución que se adopta por mayoría, corresponde relevar determinadas actuaciones que resultan aclaratorias a los efectos de determinar si la Sala de mérito ha subsumido correctamente la plataforma fáctica dentro de la normativa aplicable, o si en cambio, existe un error de derecho que haga posible la anulación del fallo recurrido.
II) A fs. 33 comparecen los actores manifestando que demandan por daños y perjuicios a Cayetana Leguiza Acosta y Simbat Lotti Moreira, por el accidente de tránsito que protagonizara el rodado propiedad de la primera y que era conducido en el evento por el último.
A fs. 39 comparece la demandada, contestando y oponiendo excepción previa de falta de legitimación pasiva de la co-demandada Leguiza, por ser propietaria del vehículo interviniente en la colisión, que en la oportunidad, era conducido por el co-demandado Lotti.
La sentencia de primer grado condenó a ambos solidariamente, manifestando en su Considerando II que: "La doctrina y jurisprudencia admiten su cúmulo con la pretensión, fundada en la responsabilidad por el hecho de las cosas (art. 1324 C.C.) y la responsabilidad "in solidum" de ambos responsables..." (fs. 202).
Contra esta decisión se interpuso recurso de apelación por parte del representante de los demandados, alegando, entre otros, la falta de legitimación pasiva de Cayetana Leguiza. (fs. 213 y ss.).
La sentencia de segunda instancia confirmó la de primer grado, salvo en cuanto a la condena como indemnización de lucro cesante a favor de Edelman Nicola, que se revoca, a la intervención causal del hecho de la víctima en un 20% y en su lugar se atribuyó el total a la demandada y además en cuanto reconoció la predisposición patológica de la víctima en un 20%, que se elevó a un 40%.
La Sala examinó la excepción respecto a la pérdida de la guarda y todas las circunstancias de que Lotti hubiera sido el conductor del vehículo, pero afirmó que "...se trataba de un auto que se usaba indistintamente por los miembros de una familia y cuando quien lo tiene a su nombre cede el manejo a un pariente, no deja de servirse de la cosa en la forma habitual, no pudiendo verse en ese acto una transferencia total de la guarda a quien simplemente se le está facilitando su uso"... "La transferencia de la guarda se verifica en forma efectiva, cuando el titular del bien se desprende de la dirección y control intelectual de la cosa, por tanto, la delegación al cónyuge para conducir el automóvil no transfiere necesariamente la totalidad de la guarda, en tanto se trata de un permiso o autorización, precaria y revocable, que no reviste las características propias de un comodato en tanto el conductor carece de un poder independiente". Y agrega: "Y no se puede soslayar que en el caso no sólo no se ha probado, sino que ni siquiera se ha alegado que quien en la emergencia conducía el vehículo detentara un poder independiente respecto del mismo". (fs. 247).
III) Este Cuerpo ha manifestado en múltiples fallos que se encuentra habilitado para analizar la calidad de guardían material atribuida a un demandado en razón de su condición de propietario de un vehículo participante de un accidente, por tratarse la guarda material y su transferencia de conceptos jurídicos referidos a la operación de subsunción en derecho de una determinada situación de hecho relevada por el órgano de mérito.
Y bien, en esa tesitura, la Corte declara que la afirmación del Tribunal de que no se ha probado ni se ha alegado que quien conducía el rodado en la emergencia tuviera un poder independiente respecto del mismo (fs. 247) no es correcta. En efecto, en la contestación al libelo de demanda, se expresa en forma muy clara, que la guarda fue transferida y que era el cónyuge de la propietaria del vehículo, el señor Lotti, quien podía decidir en forma exclusiva y autónoma, qué hacer con el automóvil, cómo conducirlo y en qué forma debía maniobrar con él y que la Sra. Leguiza no conservó el poder de dirección y control de la cosa. (v. Fs. 39 vto.).
El Tribunal le ha atribuido legitimación pasiva a la codemandada Cayetana Leguiza, porque entiende que la simple autorización para conducir otorgada a favor de su esposo sería insuficiente para transferir en forma plena la guarda a favor de éste.
Este criterio no es compartido por la Corporación, que ha afirmado que la tenencia material del vehículo por parte del comodatario hace presumir el traspaso de la guarda. (V. Sentencias 74 97, 159 97, entre otras).
En la especie es evidente que era quien conducía el vehículo y no su propietario, quien tenía el poder de mando efectivo sobre aquél y quien estaba autorizado para conducirlo. No debe perderse de vista además, que la relación de cónyuges que unía a los demandados hace improbable la existencia de cualquier contrato como no sea la mera autorización para su uso. En una palabra, se trata de uno de los casos más frecuentes de transferencia de la guarda: el préstamo gratuito de un auto al cónyuge.
Por ello, la Corte desestimará la acción contra la Sra. Leguiza, por carecer ésta de legitimación pasiva, ya que cuando sucedió el accidente, había transferido guarda y custodia del vehículo causante del mismo.
IV) Asumida esta posición, no es necesario considerar el segundo agravio relativo a la condena en forma solidaria, pues en la medida que sólo uno de los demandados tiene legitimación pasiva, la condena no puede ser solidaria ni proporcional.
V) El tercer agravio tampoco es de recibo, es claro que los impugnantes intentan una revisión de la plataforma de hecho que ha sido seleccionada por la Sala de segunda instancia.
Alegan en su recurso que medió en el caso un hecho de la víctima, porque Olivia Nicola cruzó junto con Edelma Nicola sin estar habilitada por los semáforos y que eso fue lo que causó el accidente.
La Corte no puede examinar el modo como sucedieron los hechos: si las señoras mencionadas iniciaron el cruce con luz verde y el cambio de luz las sorprendió en mitad del trayecto, o si, como afirman los recurrentes, iniciaron el cruce sin estar habilitadas por la ley, la Corporación debe estar a los hechos que han sido dados por probados por la Sala, por lo que no es posible casar la sentencia y atribuir un determinado porcentaje de responsabilidad a la víctima, como quieren los recurrentes.
Es jurisprudencia constante de la Corte, que tanto la revisión de la plataforma fáctica, como la revalorización de la prueba no es motivo casable, por cuanto el ingreso a ese material, haría de esta etapa casatoria o de revisión jurídica una tercera instancia no querida por el legislador. (V. Sentencias 58 93, 47 94, 59 94 y 57 97, entre otras).

Al no haberse alegado apartamiento de ninguna prueba tasada, ni absurdo o arbitrariedad en la valoración, debe solamente analizarse si existió incorrecta subsunción de la situación de hecho en el derecho aplicable, lo que no sucedió.

En consecuencia, es correcta la conclusión del ad quem en cuanto a la atribución total de culpa al conductor del rodado.

VI) El cuarto agravio, tampoco es de recibo.

En este agravio se plantea un problema de valoración de la prueba, ya que los impugnantes dicen que en el dictamen del perito se dijo que no se podía vincular directamente la muerte con el accidente sufrido, porque por carencia de la autopsia no había elementos para concluir con certeza acerca del objeto de la pericia. Agrega que la Sala se apartó de las conclusiones a las que arribara el perito Dr. Berro, sin consignar los motivos para ello.

El informe pericial no es vinculante y el juez lo apreciará según las reglas de la sana crítica o del buen entendimiento humano, pero sólo si se aparta de él, tiene que consignar en el fallo los motivos que tenga. (art. 184, C.G.P., art. 140 del mismo y sentencia 884 95). De autos surge que a fs. 249 la Sala, luego de un pormenorizado examen de las pruebas allegadas, dice que existía en la víctima una predisposición manifiesta que influyó o quizás determinó el resultado muerte, conclusión ésta que en tanto surge de una adecuada evaluación en conjunto de las pericias obrantes, se entiende que no corresponde sea revisada en casación.

Además, es incierto que el dictamen niegue toda relación causal con el embestimiento de la víctima. Los recurrentes transcriben parte de las afirmaciones del Dr. Berro, pero no dicen que éste en su dictamen también expresa que: "...Pacientes como la de autos, por la edad relativamente avanzada, con un terreno vascular o al menos encefalopático, suele ocurrir que presenten un estado de salud en equilibrio más o menos inestable. Un evento traumático que les ocasiona lesiones que en sí mismas no son graves, pero que conllevan reposo, rompe dicho equilibrio y repercute negativamente sobre su estado general, muchas veces acelerando un deterioro progresivo o favoreciendo la aparición de enfermedad ocasional que puede culminar con muerte. Es común en estos casos de muerte diferida en el tiempo al hecho traumático, que aun no pudiendo vincularse científicamente la muerte al evento sufrido surja la pregunta: ¿si no hubiera ocurrido el accidente, estaría viva?"

Es quizás discutible el porcentaje que el Tribunal fija, que es un tema ajeno al agravio, pero es claro que la pretensión de que se excluya el nexo causal con el obrar del automovilista está desechada también por el dictamen pericial que se invoca.

Esto sin perjuicio de la observación de la actora en cuanto a que la ausencia de un juicio de certeza del perito sobre el punto examinado desvirtúa básicamente la existencia del apartamiento del dictamen que se alega. (fs. 265 y vto.).

VII) El agravio referido al daño moral, también será rechazado.

De autos, no surge que la suma fijada como indemnización por este rubro, revistiera las características de vil o irrisoria, por lo que atento a la jurisprudencia de este Cuerpo, no es de recibo este agravio. (V. Sentencias 165 84 y 117 90).

VIII) El agravio referido a la condena por daño emergente, también será desestimado, en tanto, en primer término no se menciona en forma clara la norma infringida y en segundo lugar, no media el absurdo, el apartamiento de un "criterio mínimo de razonabilidad", que fuera invocado por los recurrentes para fundar el ingreso al tema fáctico.

IX) En lo que se refiere al último agravio, relacionado con el daño moral premuerte, no se cuestiona directamente la admisibilidad del daño moral premuerte, sino que únicamente se expresa que Edgar Wilson debió acreditar su calidad de heredero y para ello debió promover el correspondiente trámite sucesorio.

Esta posición no es compartida por la Corte, según su jurisprudencia (sentencia 80 95). El actor litigó en cuanto es hijo legítimo de la víctima en el accidente, por el que se reclama en mérito a la responsabilidad extracontractual y en virtud de ello acreditó plenamente dicha calidad con los respectivos testimonios de partida. Por otra parte, en la medida que la declaratoria de herederos es el resultado de un proceso voluntario, la misma carece de autoridad de cosa juzgada, lo que no impide que luego de tramitada la sucesión y obtenida la declaratoria de heredero, aparezcan otros sucesores con igual derecho. En autos se cuestiona la legitimación activa en orden a derechos "iure hereditatis", pero de existir otros herederos no comparecientes, la cuestión involucraría exclusivamente la esfera de los sucesores, sin afectar en nada la obligación indemnizatoria de la demandada, por lo que ningún perjuicio le puede causar a la recurrente que el reclamante sea el único y universal heredero o existan otras personas con igual vocación hereditaria.

Además, el tema no fue planteado en la contestación de la demanda, como lo sostiene correctamente el Tribunal de segundo grado.

X) Costas y costos en el orden causado.

Por los fundamentos expuestos, la Suprema Corte de Justicia FALLA:

CASANDO PARCIALMENTE LA SENTENCIA IMPUGNADA, EN CUANTO DESESTIMA LA EXCEPCION DE FALTA DE LEGITIMACION PASIVA DE LA PROPIETARIA DEL VEHICULO CAYETANA LEGUIZA, LA QUE SE ABSUELVE.

COSTAS Y COSTOS EN EL ORDEN CAUSADO.

PUBLIQUESE Y DEVUELVASE.

Dr. RAUL ALONSO DE MARCO, PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; Dr. JORGE A. MARABOTTO LUGARO, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; Dr. JUAN M. MARIÑO CHIARLONE, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; Dr. MILTON H. CAIROLI MARTINEZ, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.

Dr. GERVASIO E. GUILLOT, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

DISCORDE. El quid de la cuestión a dilucidar para determinar la legitimación pasiva de la co-demandada, no pasa por la cuestión de quién ostentaba la guarda -ya sea jurídica o material, punto éste irrelevante a los efectos- del automóvil causante del daño. Obviamente, el guardián no puede ser otro que el conductor del rodado, el que efectivamente tenía poder de dirección sobre el mismo.

Salvo hipótesis excepcionales, como vr. gr. en las competencias de rally en que la conducción del automóvil la ejercen de consuno el piloto que lleva el volante y el co-piloto que marca la ruta según el mapa, el guardián de un automóvil será siempre su conductor.

En la especie, el conductor responde por hecho propio conforme al a. 1.319 C.C., en tanto su esposa, propietaria del vehículo que viajaba de acompañante responde por hecho de la cosa de que se sirve, hipótesis prevista en el a. 1.324 inc. 1º in fine C.C.

Parece fuera de toda duda posible que el propietario que viaja en el automóvil de su propiedad conducido por otra persona, al margen de la relación que lo vincula con ésta, cualquiera ella sea, se está sirviendo de la cosa, y consecuentemente, responde de los daños producidos en ocasión de ese servicio.

Entiendo el concepto SERVIRSE DE LA COSA de manera totalmente amplia, incluso más allá de la específica circunstancia de viajar en el rodado conducido por otro.

En consecuencia, postulo la condena de ambos demandados -marido y mujer- por la totalidad del daño causado. Y no se trata de una solidaridad pasiva por cuasi delito, proscripta por el a. 1.331 inc. 2 C.C., sino de la responsabilidad integral de cada uno de los obligados por fundamentos jurídicos distintos: uno por hecho propio (a. 1.319), otro por hecho de la cosa (a. 1.324).

Dr. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, SECRETARIO LETRADO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.

CONCUERDA bien y fielmente el facsímil que antecede compuesto por nueve fojas, que signé y sellé con el original de su mismo tenor que tuve a la vista y con el cual lo cotejé y que obra en el expediente caratulado: "SORIA NICOLA, EDGAR WILSON POR SI Y EN REPRESENTACION DE SUS MENORES HIJOS: EDGAR GERMAN Y GLADYS LETICIA SORIA LISCANO Y EDELMA NICOLA CABRERA C LEGUIZA ACOSTA, CAYETANA Y LOTTI MOREIRA SIMBAT. DAÑOS Y PERJUICIOS, CASACION". Ficha No. 177

97. EN FE DE ELLO, de mandato legal, para su remisión al Diario Oficial y a los efectos dispuestos en el artículo 280 del Código General del Proceso, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, a los trenta días del mes de junio de mil novecientos noventa y nueve. ESC. BEATRIZ GAZZANEO. ACTUARIA ADJUNTA ADSC.
27) (Cta. Cte.) 1/p 52909 Jul 23- Jul 23 (0095)

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EL PRINCIPIO ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita en primera convocatoria a todos los asociados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito El Principio, para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en Plaza Independencia 822 801 el día 13 de agosto de 1999 a las 18:30 (dieciocho y treinta) horas.

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura e informe del Balance General del Ejercicio finalizado el 30 de Noviembre de 1998, de la cuenta de Resultados, Notas, Anexos, Proyecto de Distribución de excedentes, Memoria y del Informe de la Comisión Fiscal.
2º) Designación de tres asambleístas para firmar el acta.
27) $ 756 3/p 25913 Jul 23- Jul 27 (0096)

INAMAP CONVOCATORIA A ELECCIONES

Se convoca a los socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito INAMAP al acto eleccionario a realizarse el 30 de julio de 1999 de 13 a 18 horas en la sede de la Cooperativa, Constituyente 1497 6º piso, para elegir:
a.- Consejo Directivo
b.- Comisión Electoral
c.- Comisión Fiscal
d.- Asamblea General de Delegados
Nota: El plazo para la recepción de listas vence el 30 de junio de 1999 de acuerdo al art. 64º.
27) $ 210 1/p 25963 Jul 23- Jul 23 (0097)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA OCTAVO TURNO

- EDICTO -

El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de 8º turno dispuso en los autos "Batalla, Pedro. Ausencia" ficha 25 91 se haga saber a los interesados que se ha solicitado se declare ausente al señor Pedro BATALLA LORENZO. Maldonado, 21 de junio de 1999.- Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
27) $ 216 1/p 25912 Jul 23- Jul 23 (0098)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesiones de: PROTO LOPEZ Y MARIA BLANCA GAVARY FUNES FICHA B 82 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de abril de 1999.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA ADJ.
27) $ 720 10/p 25883 Jul 23- Ago 05 (0099)

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: CARLOS PIZZICHILLO BUONO Y DE DOMINGA AGUSTINA PARENTE MILANO FICHA B 196 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de Junio de 1999.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 25884 Jul 23- Ago 05 (0100)

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: PABLO ALFREDO GERMAN PATRONE FRASCHINI FICHA B 228 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de Junio de 1999.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 25885 Jul 23- Ago 05 (0101)

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ELBIO O ELVIO TOSCANINI CABRERA FICHA B 230 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de Junio de 1999.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 25886 Jul 23- Ago 05 (0102)

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: JOSE AMERICO PEREYRA O PEREIRA ORDIOZOLA FICHA B 262 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 08 de Junio de 1999.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 25887 Jul 23- Ago 05 (0103)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

"CONSORCIO SAN FRANCISCO"

CONTRATO: 23 de Noviembre de 1998.-
INSCRIPCION: No. 1070 al Fo. 1427 Lo. 3
CONSORCIADOS: "G.M. INSTALACIONES S.R.L." y "PUENTES Y CONSTRUCCIONES S.A.".-
OBJETO: Refuerzo del puente metálico existente, sustitución de pavimento, creación a un lado de senda para bicicletas y motos y adecuación de los accesos del puente sobre el Arroyo San Francisco, licitación publica 2 998 de la Intendencia Municipal de Lavalleja.-
ADMINISTRACION: conjunta entre ambas empresas.
28) $ 988 1/p 25865 Jul 23- Jul 23 (0104)

DENOMINACION: GRUPO FUEGUINO APEX S.A.
CAPITAL: U$S 60.000
PLAZO: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: Realizar y o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antiguedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotecnica, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPTA EN EL REGISTRO NACIONAL DE COMERCIO EL 6 DE JULIO DE 1999, CON EL No. 1625 AL Fo. 2117 DEL LIBRO No. 1 DE ESTATUTOS.
28) $ 3705 1/p 25875 Jul 23- Jul 23 (0105)

MELSTON GROUP SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000.oo.-
Plazo: 100 años.-
Domicilio: Montevideo.-
Objeto: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Inscripción: 12.07.99, No. 1714, Fo. 2232, Libro 1.
28) $ 1729 1/p 25899 Jul 23- Jul 23 (0106)

AZUARA CORPORATION S.A.

Capital: U$S 52.000.-
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 12 07 99, Nº 1736, Fº 2254, Lº 1.
28) $ 1729 1/p 25916 Jul 23- Jul 23 (0107)

BAKIO CORPORATION S.A.

Capital: U$S 52.000.-
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 12 07 99, Nº 1735, Fº 2253, Lº 1.
28) $ 1729 1/p 25917 Jul 23- Jul 23 (0108)

BEDMAR S.A.

Capital: U$S 52.000.-
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 12 07 99, Nº 1741, Fº 2259, Lº 1.
28) $ 1729 1/p 25918 Jul 23- Jul 23 (0109)

COMPAÑIA MELNIK S.A.

Capital: U$S 52.000.-
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 12 07 99, Nº 1738, Fº 2256, Lº 1.
28) $ 1729 1/p 25919 Jul 23- Jul 23 (0110)

COSSEL INVESTMENTS S.A.

Capital: U$S 52.000.-
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 12 07 99, Nº 1731, Fº 2249, Lº 1.
28) $ 1729 1/p 25920 Jul 23- Jul 23 (0111)

DRIBURG COMPANY S.A.

Capital: U$S 52.000.-
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 12 07 99, Nº 1734, Fº 2252, Lº 1.
28) $ 1729 1/p 25921 Jul 23- Jul 23 (0112)

GARIPA S.A.

Capital: U$S 52.000.-
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adqui-

sición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 12 07 99, Nº 1740, Fº 2258, Lº 1.
28) $ 1729 1/p 25922 Jul 23- Jul 23 (0113)

HOVAT SERVICES S.A.

Capital: U$S 52.000.-
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 12 07 99, Nº 1739, Fº 2257, Lº 1.
28) $ 1729 1/p 25923 Jul 23- Jul 23 (0114)

MATFORS S.A.

Capital: U$S 52.000.-
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 12 07 99, Nº 1737, Fº 2255, Lº 1.
28) $ 1729 1/p 25924 Jul 23- Jul 23 (0115)

MILLOM HOLDING S.A.

Capital: U$S 52.000.-
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 12 07 99, Nº 1732, Fº 2250, Lº 1.
28) $ 1729 1/p 25925 Jul 23- Jul 23 (0116)

MIKRON INVESTMENTS S.A.

Capital: U$S 52.000.-
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 12 07 99, Nº 1730, Fº 2248, Lº 1.
28) $ 1729 1/p 25926 Jul 23- Jul 23 (0117)

NEMAN CORP. S.A.

Capital: U$S 52.000.-
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 12 07 99, Nº 1733, Fº 2251, Lº 1.
28) $ 1729 1/p 25927 Jul 23- Jul 23 (0118)

OLDSUM BUSINESS S.A.

Capital: U$S 52.000.-
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 12 07 99, Nº 1742, Fº 2260, Lº 1.
28) $ 1729 1/p 25928 Jul 23- Jul 23 (0119)

FLYGT ARGENTINA S.A.
APERTURA DE SUCURSAL EN ROU
Art. 193 Ley 16.060.

DENOMINACION: FLYGT ARGENTINA S.A. (SUCURSAL URUGUAY)
FECHA DE CONSTITUCION 07 12 1977 EN BS. AS., ARGENTINA PLAZO 99 AÑOS.
OBJETO: COMPRA, VENTA, DISTRIBUCION, IMPORTACION, EXPORTACION DE BOMBAS, SUMERGIBLES, ELECTROBOMBAS Y ANEXOS, BOMBAS PARA RIEGO, LICITACIONES PUBLICAS.
REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS ARTURO BAER.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
INSCRIPTA: REG. NAL. DE COMERCIO 24 06 99 NRO. 1502 Fº 1962 Lº 1.
CAPITAL: $ 570.000.
28) $ 1235 1/p 25968 Jul 23- Jul 23 (0120)

REFORMAS

REPUBLICA AFAP S.A.
Reforma de Estatutos

Asamblea: 05-11-1998
Inscripción: 08-07-99 Nº 1651 Fº 2163 Lº 1
Aumento de capital social Art. 5º Estatuto $U 10.000.000 (627 cuotas de $ 100.000 c u) acciones nominativas.
28) $ 741 1/p 25954 Jul 23- Jul 23 (0121)

Banco de la República Oriental del Uruguay

Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 1998

DISPONIBLE		**6,579,779,945.72**
Caja	2,222,650,216.66	
Banco Central del Uruguay	4,229,688,648.69	
Corresponsales del Exterior	72,722,599.33	
Reservas Internacionales	54,718,481.04	
REALIZABLE		**2,996,292,870.05**
Títulos y Acciones	2,932,186,877.41	
Deuds.p/Prod.Financ.Devengados	64,105,992.64	
EXIGIBLE		**43,596,409,811.33**
Exigible Sector Privado	26,258,338,775.87	
Exigible Sector Bancario Oficial	4,830,565,496.41	
Exigible Sector Público	4,498,293,732.07	
Exigible Sector Externo	7,956,476,285.79	
Exigible Sector Bancario Privado	52,735,521.19	
FIJO		**1,862,404,496.30**
Inmuebles	1,599,982,483.30	
Muebles, Equipos y Vehículos	262,422,013.00	
INVERSIONES		**825,271,443.80**
Inversiones en el Exterior	69,434,788.34	
Dependencias en el Exterior	601,570,744.75	
Inversiones en el País	130,862,379.90	
Metales Preciosos	8,985,015.62	
Bienes destinados a la Venta	57,188,764.67	
Obras de Arte - Mon.y Billetes	26,664,538.86	
Previsiones para Inversiones	-69,434,788.34	
OTRAS CUENTAS DE ACTIVO		**384,866,554.82**
Otras Ctas.del Activo en Mda Nac.	384,409,229.78	
Otras Ctas.del Activo en Mda Extr.	457,325.04	
DEPENDENCIAS Y CASA MATRIZ		**19,612,518.17**
Dep.yC.Matriz Activo en Mda.Nal.	1,109,640.41	
Dep.yC.Matriz Activo en Mda.Ext.	18,502,877.76	
TOTAL DE ACTIVO		**56,264,637,640.19**

EXIGIBLE		**46,801,794,406.27**
Exigible Depositos	43,665,831,943.61	
Exigible Obligaciones	3,135,962,462.66	
OTRAS CUENTAS DE PASIVO		**1,072,642,864.24**
Otras Ctas.del Pasivo en Mda Nac.	486,512,670.39	
Otras Ctas.del Pasivo en Mda Extr.	100,718,345.32	
Previsiones	485,411,848.53	
DEPENDENCIAS Y CASA MATRIZ		**0.00**
Dep.y C. Matríz Pasivo Mda. Nal.	0.00	
Dep.y C. Matríz Pasivo Mda.Extr.	0.00	
TOTAL DE PASIVO		**47,874,437,270.51**
PATRIMONIAL		
Capital y Reservas	5,047,279,105.43	
Aj.de los Resultados por Inflación	3,173,928,832.05	
Resultado del Ejercicio	524,989,498.95	
Adelanto de Resultados	(355,997,066.75)	
TOTAL DE PATRIMONIO		**8,390,200,369.68**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**56,264,637,640.19**
Cuentas de Contingencia		**2,156,551,019.78**
Cuentas de Orden		**94,003,889,815.95**

(cifras en pesos uruguayos)

"VERIFICADA POR EL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA LA CONCORDANCIA NUMERICA DEL PRESENTE ESTADO CON LOS REGISTROS RESPECTIVOS"

Cr. Lic. Graciela Ceriani Brusco
CONTADOR GENERAL

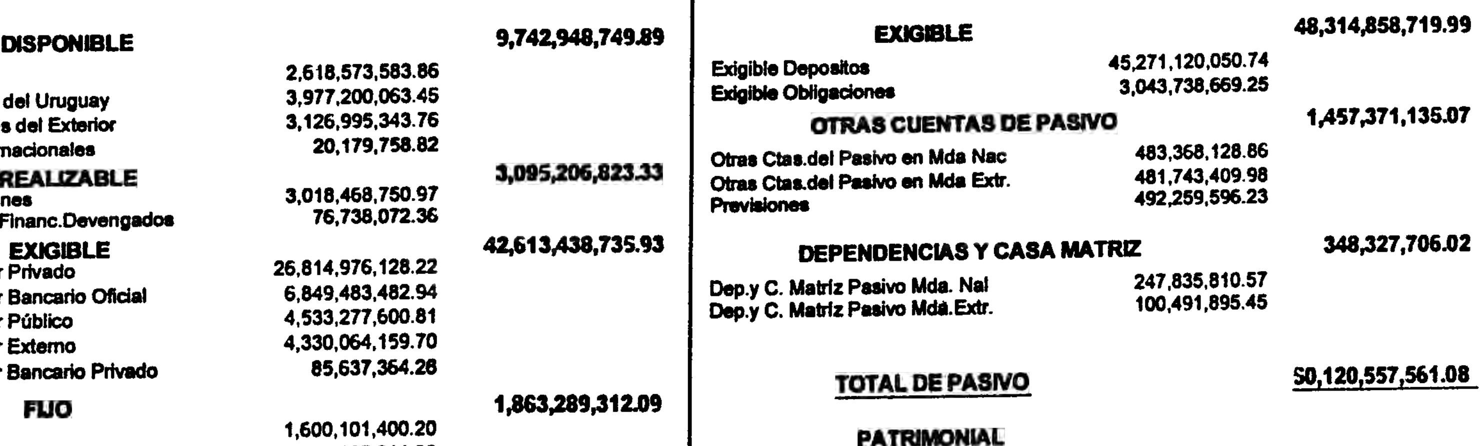
Ing. Antonio Correa
GERENTE GENERAL

Cr. César Rodriguez Batlle
PRESIDENTE

Dr. Rodolfo Ponce de Leon
SECRETARIO GENERAL

28) (Cta. Cte.) 1/p 52910 Jul 23-Jul 23 (0122)





Banco de la República Oriental del Uruguay

Estado de Situación Patrimonial al 31 de Enero de 1999

DISPONIBLE		9,742,948,749.89
Caja	2,618,573,583.86	
Banco Central del Uruguay	3,977,200,063.45	
Corresponsales del Exterior	3,126,995,343.76	
Reservas Internacionales	20,179,758.82	
REALIZABLE		3,095,206,823.33
Titulos y Acciones	3,018,468,750.97	
Deuds.p/Prod.Financ.Devengados	76,738,072.36	
EXIGIBLE		42,613,438,735.93
Exigible Sector Privado	26,814,976,128.22	
Exigible Sector Bancario Oficial	6,849,483,482.94	
Exigible Sector Público	4,533,277,600.81	
Exigible Sector Externo	4,330,064,159.70	
Exigible Sector Bancario Privado	85,637,364.26	
FIJO		1,863,289,312.09
Inmuebles	1,600,101,400.20	
Muebles, Equipos y Vehiculos	263,187,911.89	
INVERSIONES		778,427,638.69
Inversiones en el Exterior	70,382,673.63	
Dependencias en el Exterior	552,204,290.43	
Inversiones en el Pais	130,862,379.90	
Metales Preciosos	9,592,697.24	
Bienes destinados a la Venta	58,669,174.27	
Obras de Arte - Mon.y Billetes	27,099,089.24	
Previsiones para Inversiones	-70,382,666.02	
OTRAS CUENTAS DE ACTIVO		417,444,242.17
Otras Ctas.del Activo en Mda Nac	415,460,927.34	
Otras Ctas.del Activo en Mda Extr	1,983,314.83	
DEPENDENCIAS Y CASA MATRIZ		0.0
Dep.y C. Matriz Activo Mda. Nal		
Dep.y C. Matriz Activo Mda.Extr.		
TOTAL DE ACTIVO		58,510,755,502.10

EXIGIBLE		48,314,858,719.99
Exigible Depositos	45,271,120,050.74	
Exigible Obligaciones	3,043,738,669.25	
OTRAS CUENTAS DE PASIVO		1,457,371,135.07
Otras Ctas.del Pasivo en Mda Nac	483,368,128.86	
Otras Ctas.del Pasivo en Mda Extr.	481,743,409.98	
Previsiones	492,259,596.23	
DEPENDENCIAS Y CASA MATRIZ		348,327,706.02
Dep.y C. Matriz Pasivo Mda. Nal	247,835,810.57	
Dep.y C. Matriz Pasivo Mda.Extr.	100,491,895.45	
TOTAL DE PASIVO		50,120,557,561.08
PATRIMONIAL		
Capital y Reservas	5,047,279,105.43	
Aj.de los Resultados por Inflación	3,211,026,147.20	
Resultado del Ejercicio	131,892,688.39	
TOTAL DE PATRIMONIO		8,390,197,941.02
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		58,510,755,502.10
Cuentas de Contingencia		2,374,857,723.53
Cuentas de Orden		95,976,532,234.98

(cifras en pesos uruguayos)

"VERIFICADA POR EL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA LA CONCORDANCIA NUMERICA DEL PRESENTE ESTADO CON LOS REGISTROS RESPECTIVOS"

Cr. Lic. Graciela Ceriani Brusco, CONTADOR GENERAL — Ing. Antonio Correa, GERENTE GENERAL — Cr. César Rodriguez Batlle, PRESIDENTE — Dr. Rodolfo Ponce de Leon, SECRETARIO GENERAL

28) (Cta. Cte.) 1/p 52911 Jul 23-Jul 23 (0123)



Banco de la República Oriental del Uruguay

Estado de Situación Patrimonial al 28 de Febrero de 1999

DISPONIBLE		**10,905,358,405.70**
Caja	2,406,955,659.31	
Banco Central del Uruguay	4,395,398,293.29	
Corresponsales del Exterior	4,082,653,797.56	
Reservas Internacionales	20,350,655.54	
REALIZABLE		**2,871,671,643.69**
Títulos y Acciones	2,797,598,945.63	
Deuds.p/Prod.Financ.Devengados	74,072,698.06	
EXIGIBLE		**41,198,460,726.07**
Exigible Sector Privado	27,198,265,396.17	
Exigible Sector Bancario Oficial	4,991,602,552.29	
Exigible Sector Público	4,541,485,881.58	
Exigible Sector Externo	4,424,829,856.83	
Exigible Sector Bancario Privado	42,277,039.20	
FIJO		**1,865,097,635.85**
Inmuebles	1,601,067,004.73	
Muebles, Equipos y Vehículos	264,030,631.12	
INVERSIONES		**765,794,435.76**
Inversiones en el Exterior	70,342,816.67	
Dependencias en el Exterior	539,882,680.53	
Inversiones en el País	130,508,968.05	
Metales Preciosos	10,077,623.01	
Bienes destinados a la Venta	58,325,187.27	
Obras de Arte - Mon.y Billetes	27,136,065.09	
Previsiones para Inversiones	-70,478,904.86	
OTRAS CUENTAS DE ACTIVO		**439,694,145.36**
Otras Ctas.del Activo en Mda Nac	439,362,853.39	
Otras Ctas.del Activo en Mda Extr	331,291.97	
DEPENDENCIAS Y CASA MATRIZ		**0.00**
Dep.y C. Matriz Activo Mda. Nal	0.00	
Dep.y C. Matriz Activo Mda.Extr.	0.00	
TOTAL DE ACTIVO		**58,046,076,992.43**

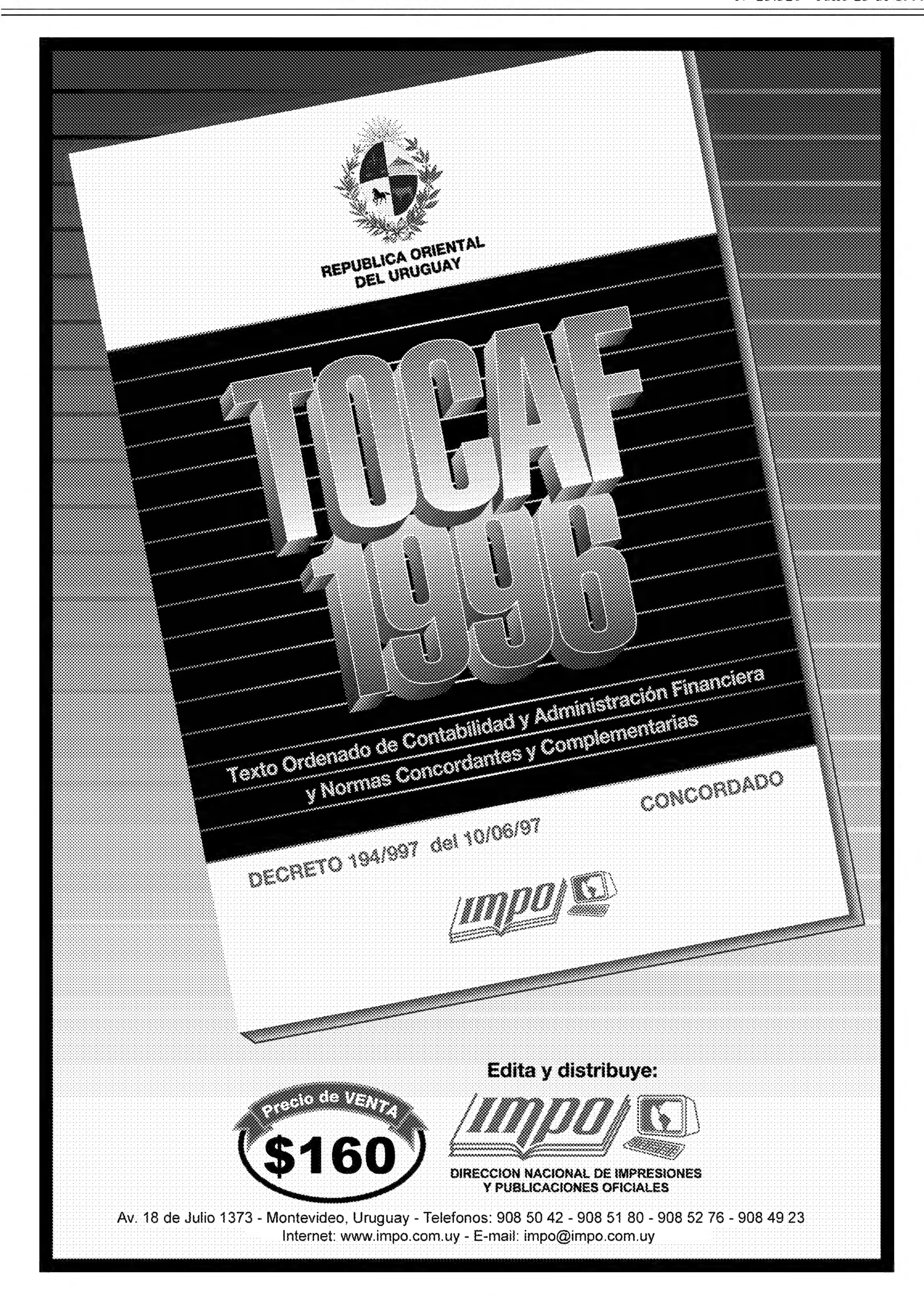
EXIGIBLE		**48,600,943,181.34**
Exigible Depositos	45,363,034,191.83	
Exigible Obligaciones	3,237,908,989.51	
OTRAS CUENTAS DE PASIVO		**1,076,827,652.51**
Otras Ctas.del Pasivo en Mda Nac	429,270,949.18	
Otras Ctas.del Pasivo en Mda Extr.	156,684,153.94	
Previsiones	490,872,549.39	
DEPENDENCIAS Y CASA MATRIZ		**99,619,023.36**
Dep.y C. Matriz Pasivo Mda. Nal	31,415,705.10	
Dep.y C. Matriz Pasivo Mda.Extr.	68,203,318.26	
TOTAL DE PASIVO		**49,777,389,857.21**
PATRIMONIAL		
Capital y Reservas	5,047,279,105.43	
Aj.de los Resultados por Inflación	3,143,525,201.59	
Resultado del Ejercicio	77,882,828.20	
TOTAL DE PATRIMONIO		**8,268,687,135.22**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**58,046,076,992.43**
Cuentas de Contingencia		**2,542,718,280.23**
Cuentas de Orden		**96,705,725,968.09**

(cifras en pesos uruguayos)

"VERIFICADA POR EL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA LA CONCORDANCIA NUMERICA DEL PRESENTE ESTADO CON LOS REGISTROS RESPECTIVOS"

Cr. Lic. Graciela Ceriani Brusco	Ing. Antonio Correa	Cr. César Rodriguez Batlle	Dr. Rodolfo Ponce de Leon
CONTADOR GENERAL	GERENTE GENERAL	PRESIDENTE	SECRETARIO GENERAL

28) (Cta. Cte.) 1/p 52912 Jul 23-Jul 23 (0124)


REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
TOCAF
1996
Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera
y Normas Concordantes y Complementarias
CONCORDADO
DECRETO 194/997 del 10/06/97
impo
Edita y distribuye:
Precio de VENTA
$160
impo
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES
Av. 18 de Julio 1373 - Montevideo, Uruguay - Telefonos: 908 50 42 - 908 51 80 - 908 52 76 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy


IMPO
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES
DIARIO OFICIAL